

**LA CONFIGURACION DEL MUNDO NARRATIVO DE *YO EL SUPREMO* DE**

**AUGUSTO ROA BASTOS**

by

Olga V. Araujo-Mendieta

A Thesis submitted in conformity with the requirements  
for the Doctor of Philosophy,  
Graduate Department of Spanish and Portuguese  
University of Toronto

© Copyright by Olga V. Araujo-Mendieta 1997



National Library  
of Canada

Acquisitions and  
Bibliographic Services

395 Wellington Street  
Ottawa ON K1A 0N4  
Canada

Bibliothèque nationale  
du Canada

Acquisitions et  
services bibliographiques

395, rue Wellington  
Ottawa ON K1A 0N4  
Canada

*Your file Votre référence*

*Our file Notre référence*

The author has granted a non-exclusive licence allowing the National Library of Canada to reproduce, loan, distribute or sell copies of this thesis in microform, paper or electronic formats.

The author retains ownership of the copyright in this thesis. Neither the thesis nor substantial extracts from it may be printed or otherwise reproduced without the author's permission.

L'auteur a accordé une licence non exclusive permettant à la Bibliothèque nationale du Canada de reproduire, prêter, distribuer ou vendre des copies de cette thèse sous la forme de microfiche/film, de reproduction sur papier ou sur format électronique.

L'auteur conserve la propriété du droit d'auteur qui protège cette thèse. Ni la thèse ni des extraits substantiels de celle-ci ne doivent être imprimés ou autrement reproduits sans son autorisation.

0-612-27870-0

**Canada**

## **ABSTRACT OF THESIS**

# **LA CONFIGURACION DEL MUNDO NARRATIVO DE *YO EL SUPREMO* DE AUGUSTO ROA BASTOS**

by Olga V. Araujo-Mendieta Doctor of Philosophy 1997

Department of Spanish and Portuguese  
University of Toronto

A phenomenological hermeneutical study of *Yo el Supremo* (1974), the novel by the Paraguayan Augusto Roa Bastos, is undertaken in this dissertation. This analysis deals with the study of the internal organization of the text and the extensive textual referentiality of the novel before turning to an interpretative examination.

Writing uses the language of the writer's community. Literary language assimilates the values and judgments fostered by the community. Thus it could be said that no text is entirely original, for it is constructed from a web of references that are taken and transformed from other texts. *Yo el Supremo* is constructed as an intertext. Its structure is based upon other texts from History, Philosophy, Chronicles, and Guaraní cosmogony and myth.

Bakhtin's theory that the framework surrounding discourse is responsible for its new meaning is put to the test in this investigation by analyzing the semantic and pragmatic changes of those texts in the new contextualization. Mario J. Valdés' hermeneutical phenomenology has served as theoretical background for my approach to the study of *Yo el Supremo* and indeed for my understanding of Bakhtin's literary theory.

## CONTENIDO

<b>Introducción .....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. Las dimensiones del texto.....</b>	<b>27</b>
<b>Capítulo II. La enunciación del mundo narrativo de <i>Yo el</i></b>	
<b><i>Supremo</i> .....</b>	<b>54</b>
<b>Capítulo III. La apropiación de la filosofía política expresada</b>	
<b>por El Supremo.....</b>	<b>120</b>
<b>Capítulo IV. Asimilación del concepto comunitario paraguayo en el</b>	
<b>discurso de El Supremo.....</b>	<b>158</b>
<b>Capítulo V. El trasfondo mitológico de <i>Yo el Supremo</i>.....</b>	<b>190</b>
<b>Conclusión .....</b>	<b>216</b>
<b>Obras citadas .....</b>	<b>230</b>

## Introducción

Ningún texto es creado en un vacío; la textualidad está, para el escritor y el lector, dentro de un determinado contexto. M. J. Valdés, siguiendo la teoría hermenéutica<sup>1</sup>, propone en su libro *World-Making*<sup>2</sup> que el texto literario tiene tres dimensiones que son acumulativas. La primera es la "prefigurativa": "in which it [el texto] is rooted, that is, the world of action regulated by the conventions, norms, and institutions of the linguistic community" (12). Lotman nos amplía este aspecto de la siguiente manera: "La vida de todo ser representa una compleja interacción con el medio que lo rodea. Un organismo incapaz de reaccionar ante las influencias externas y adaptarse a ellas perecería inevitablemente" (12). Todo ser tiene una experiencia del mundo que viene dada por la incesante interacción con el medio que lo rodea, y esa experiencia es transmitida en sus actos.

La segunda dimensión es la "configurativa" y está relacionada con la construcción del texto: "the *configurative*, which is the intentional activity of organization and composition that transforms the linguistic diversity into a whole,

---

<sup>1</sup> Los conceptos prefiguración, configuración y refiguración son parte de la filosofía hermenéutica de Paul Ricoeur elaborada en su libro *Tiempo y narración*.

<sup>2</sup> El lector familiarizado con los trabajos de M. J. Valdés encontrará en estas páginas constante ecos de sus teorías desarrolladas en diferentes libros y artículos, pero utilizamos sobre todo dos de sus libros: *Phenomenological Hermeneutics and the Study of Literature* y *World-Making. The Literary Truth-Claim and the Interpretation of Texts*. Para el estudio de intertextualidad hemos acudido a los libros de M. Bakhtin: *The Dialogic Imagination* y *Dostoevsky's Poetics*. Aunque diversas reflexiones filosóficas --que aparecen integradas al trabajo-- han enriquecido nuestra lectura, las teorías ofrecidas por Iser, Lotman y Benveniste han sido también fundamentales en el desarrollo de nuestra tesis.

into a text" (14). La literatura se expresa en un lenguaje especial, es decir; utiliza la lengua natural para expresar mensajes peculiares: "el arte verbal, aunque se basa en la lengua natural, lo hace únicamente con el fin de transformarla en su propio lenguaje... [el] lenguaje del arte" (Lotman 36). Un texto es un artefacto construido por un ser humano y como tal tiene propósito y fin.

Todo texto artístico está formalmente organizado. La lectura es un proceso dinámico que pone en acción los valores presentes en el texto y los del lector. El texto no existe como tal antes de ser leído, el lector lo hace con su lectura, y luego reflexiona sobre lo que ha hecho. Esto es lo que M.J. Valdés llama la "refiguración": "which is the dimension of the reader's actualization of the textual codes into the experimental reality that is the only reality in art" (14). Podemos leer porque un texto es abierto, siempre dice algo a alguien. Leer es fusionar la competencia lingüística del lector con el discurso del texto (Valdés 9), pero hay diferentes tipos de lecturas porque cada individuo puede aplicar diferentes normas interpretativas.

¿Qué queda una vez acabada la lectura? Para responder a esta pregunta, el lector aplicará su experiencia estética de la vida; cada lector puede dar al texto un significado peculiar regulado por su formación: "el texto artístico... ofrece a diferentes lectores distinta información, a cada uno a la medida de su capacidad; ofrece igualmente al lector un lenguaje que le permite asimilar una nueva porción de datos en una segunda lectura" (Lotman 36). El texto literario como obra de arte

está incompleto; el lector utiliza su repertorio para responder a la escritura del autor. Cada lector está obligado a juzgar por sí mismo los enunciados y los eventos del texto, lo cual da a su interpretación un carácter de significado singular que puede compartir, porque tanto la escritura como la lengua en que está escrita son una realidad compartida.

El ser humano nace y crece en una comunidad hablante, en un ambiente verbal anterior a su existencia. La sociedad donde se forma tiene valores establecidos, le enseña conceptos, paradigmas; es decir le da el mundo de la prefiguración. Para el escritor la lengua es el medio de representación artística, este medio es el ambiente verbal en el que habita tanto el enunciante como el receptor. El texto, y la lengua misma, llevan ciertos valores a los que responde éste, pero no siempre se produce la identidad entre el código del emisor y del destinatario puesto que el texto puede ser portador de un mensaje que no siempre es fácil de decodificar por su complejidad, ambigüedad o connotación (Marchese 71).

La estética de la recepción postula que cuando analizamos un texto nunca estamos frente a un mensaje puro y simple sino que estamos ante un mensaje que se tiene que completar, así es que inevitablemente aplicamos nuestro marco de referencias especialmente elegido para nuestro análisis (Iser 53). De esta manera, cada lector interpretará una obra de acuerdo a su repertorio y a los elementos presentes dentro de la misma que le sean familiares; o de acuerdo al énfasis dado

a un determinado aspecto: "Each approach... differs not in the analysis of the formal characteristics of the text, but on the emphasis given to the redescription of the world" (Valdés, *World-Making* 8). Todo artista escoge una configuración y le da al objeto una expresión propia. Si pedimos a diez pintores que pinten un mismo árbol, utilizando los mismos materiales, cada pintor recogerá y pondrá en el paño los aspectos visuales que más le interesen destacar; de la misma manera, cada lector expone su experiencia de la lectura pues ésta es el resultado del conocimiento que tiene el individuo del mundo.

Creemos que lo importante es ver cada uno de esos trabajos no como una interpretación cerrada sino como un diálogo abierto en el que cada variedad interpretativa amplía nuestro horizonte y enriquece nuestros conocimientos.

Pero nadie puede agotar una obra de arte literaria. Cada lectura la renueva aportando un nuevo significado sostenido sobre el conocimiento y la concepción del lector sobre el mundo. Basta dar una rápida mirada a los trabajos críticos sobre *Yo el Supremo* para comprobar la diversidad de enfoques de lectura, todos válidos dentro de su propio marco teórico, aunque no todos son iguales en cuanto a su capacidad explicativa.

Nuestra lectura de *Yo el Supremo*<sup>3</sup> intenta ser una lectura crítica. Una lectura crítica de esta obra ha sido para nosotros un desafío que intentamos superar

---

<sup>3</sup> Augusto Roa Bastos. *Yo el Supremo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Argentina Editores, 1974. Todas las citas de este trabajo corresponden a la edición de 1985 de la Editorial Sudamericana. Existe también una edición crítica de *Yo el Supremo* hecha por Milagros Esquerro, Madrid: Ediciones Cántreda, S.A., 1983

siguiendo las propuestas básicas de interpretación formuladas por Valdés:

To interpret a text is... to appropriate here and now the intentionality of the text... To explain is to bring out the structure of the text or, in other words, to comment on the internal organization in the context of the body of texts we call literature; to understand is to grasp the unity of the text and to respond to its demands; to interpret, in summmary, is to follow the lead opened by the text and to communicate this experience. (*World-Making 7*)

Nuestro trabajo sobre *Yo el Supremo* contiene cinco capítulos. Los dos primeros están relacionados con el estudio de la organización y composición interna del texto, mientras que en los últimos tres --en nuestro intento de comprender, aprehender y responder al texto-- exploramos el mundo de las referencias textuales<sup>4</sup>. No nos interesa señalar simplemente las fuentes de las cuales se nutre esta novela sino analizar los cambios semánticos y pragmáticos producidos por la recontextualización, puesto que como señala Bakhtin, el marco que rodea al discurso es responsable de su nuevo significado:

Another's discourse, when introduced into a speech context, enters

---

<sup>4</sup> Si limitáramos el concepto de "intertextualidad" a las relaciones entre textos escritos, estaríamos limitando su potencial significativo. La noción de texto puede comprender todo tipo de estructuras significativas tales como códigos gestuales, pictóricos, rituales, musicales, etc.; es decir toda la producción social manifestada a través de diferentes lenguajes. Consideramos "intertextos" a toda manifestación cultural dentro de una comunidad. En este trabajo, sin embargo, nos limitaremos a considerar la intertextualidad escrita pues es la que insertada dentro de la estructura se transforma en un elemento vital de *Yo el Supremo*.

the speech that frames it not in a mechanical bond but in a chemical union (on the semantic and emotionally expressive level); the degree of dialogized influence, one on the other, can be enormous. For this reason we cannot, when studying the various forms for transmitting another's speech, treat any of these forms in isolation from the means for its contextualized (dialogizing) framing -the one is indissolubly linked with the other. The formulation of another's speech as well as its framing (and the context can begin preparing for the introduction of another's speech far back in the text) both express the unitary act of dialogic interaction with that speech, a relation determining the entire nature of its transmission and all the changes in meaning and accent that take place in it during transmission. (*Dialogic* 340)

Al estudiar la organización del texto nos hemos detenido primero en la estructura y su función en la lectura, y luego pasamos a estudiar el mundo conflictivo de las voces narrativas.

Todo texto contiene una organización y elementos de jerarquías que dicta la posición dominante de ciertos límites sobre otros; esto permite "establecer la conmensurabilidad estructural del papel que desempeñan estas o aquellas señales de delimitación" (Lotman 72). Es decir que el límite se halla en una posición estructural fuerte.

En *Yo el Supremo*, los diferentes títulos y las interrupciones gráficas son las señales físicas que funcionan como límites internos. En un primer nivel, tal división parece obedecer a una lógica formal, pero su función dentro de la estructura de la novela es más compleja de lo que parece a primera vista.

La necesidad de distinguir los enunciados del personaje que se bifurca está dictada en el propio texto por una nota a pie de página. De esta forma, la estructura exige una lectura precisa. Cuando leemos, hay un constante reaprovechamiento de información recibida anteriormente, de tal manera que nos vemos obligados a incorporar nuestras propias ideas en el proceso de comunicación (Iser 67). Así, el lector alerta comprenderá que dichas notas están funcionando como subtextos que lo impulsan a responder a cierta referencialidad.

Los títulos "Cuaderno privado", "Circular perpetua", etc., indican el comienzo de un texto determinado. Pero el final de dicho texto a menudo queda sometido al juicio del lector. El título parece indicar un límite; no obstante, las voces que fragmentan la continuidad narrativa pertenecen a otros textos y, sin embargo, aparecen, a la vez, integradas bajo un mismo texto (por ejemplo el "Cuaderno privado" [122] y la nota del compilador [125-126]).

El tono de discursos entre "Cuaderno privado" y "Circular perpetua" varía considerablemente, lo cual facilita su división. Pero el discurso del Dictador Supremo y del Hombre Supremo a menudo se confunden; lo que tenemos, entonces, son dos textos imbricados en un mismo segmento narrativo pero sin

ningún tipo de señal que los separe.

Los espacios en blanco señalan un cambio pero no siempre es evidente de qué tipo. De esta manera, una misma señal (visual) de delimitación es utilizada indiscriminadamente, indicando diferentes cambios; a veces internos --dentro del mismo espacio textual: separación de tema o de tono-- mientras que otras veces, la misma señal separa dos textos.

El desequilibrio causado por estas transgresiones textuales, por la falta de puntuaciones convencionales, por la carencia de estabilidad de las señales de delimitación, hace que el lector asuma un papel activo dentro de la obra; casi de autor implícito, imponiendo orden y juzgando por sí mismo el valor estructural de los límites correspondientes.

Si las señales visuales se desgastan en su representación ¿cómo podemos medir su función estructural? ¿cómo ordenamos esa especie de caos que aparece detrás de la cortina de humo? Nuestra propuesta es la siguiente: como todo significado depende de su contexto, debemos recurrir a éste para ordenar nuestra lectura. A través de esa reordenación contextual comprenderemos que el discurso, como determinado elemento que corresponde a la estructura interna del texto, se revela como límite; áquel es el que señala el cambio textual y el que jerárquicamente mantiene una fuerte posición en las señales de delimitación de esta novela.

*Yo el Supremo* se construye sobre jerarquías textuales que se reivindican

como tales en su extensión. El discurso de El Supremo ocupa aquí un lugar privilegiado, pero su autoridad es cuestionada por medio de su propia dualidad enunciativa, manifestada en los diferentes espacios textuales en conflictos, y por terceras voces que rompen la armonía que este sujeto enunciante quiere mantener.

La relación YO/Él es la oposición binaria básica sobre la que gira la obra. YO/Él es un centro dialógico al que se le agrega El Supremo visto por otros. Los segmentos titulados "Cuaderno privado" y "Circular perpetua" son una extensión de la bifurcación del personaje. La guerra textual se acentúa así a través de ese antagonismo binario fundamental, y creemos que para comprender la problemática entre los enunciados en conflicto es necesario analizar su interacción.

Como lo señala Bakhtin, la característica fundamental de la novela es la persona hablante y su discurso; cada personaje expresa su propia concepción del mundo a través de su lenguaje:

The speaking person in the novel is always, to one degree or another, an *ideologue*, and his words are always *ideologemes*. A particular language in a novel is always a particular way of viewing the world, one that strives for a social significance. (*Dialogic* 333)

La relación entre los diferentes segmentos narrativos se complica en *Yo el Supremo* porque cada uno de ellos introduce su propia concepción del mundo. El choque entre "Cuaderno privado" y "Circular perpetua" parece ser más frontal puesto que estamos ante un mismo personaje con dos tipos de discursos: el discurso del poder

frente a otro de estilo más bien dubitativo, cada uno cargado de prejuicios. Esto crea una impertinencia que debe ser resuelta por el lector; éste debe decidir cuál de los enunciados es a su juicio más creíble.

La estructura de *Yo el Supremo* está construida de tal manera que es imposible tener una visión unilateral; se escuchan distintas voces narrando sobre un mismo hecho, voces que interrumpen la narración en progreso. Estas rupturas textuales cambian la situación del lector y le imponen una estética colaborativa.

La intromisión de otras voces dentro de un determinado texto interrumpe la linealidad de la lectura. Su presencia, por lo general, acarrea perspectivas alternativas que modifican el juicio asumido anteriormente por el lector. La relación entre el texto y el lector es una relación dinámica; Iser explica este proceso de la siguiente manera: "the reader's communication with the text is a dynamic process of self-correction, as he formulates signifieds which he must then continually modify" (67).

El episodio de la muerte de don Engracia, por ejemplo, es narrado desde diferentes perspectivas. El Supremo informa, primeramente, al lector que a su padre lo están velando "entre el follaje obscuro de la barranca" (309) y que su padre lo hace llamar pero él no comparece ante el anciano. La nota introducida por el compilador entrega otras tres versiones sobre este mismo acontecimiento: la de Guillermo P. Robertson, la de Carlyle y la de Bel-Asco. Cada una de estas narraciones entrega un nuevo tipo de información, las voces entran a veces en

conflicto, se desmienten o se contradicen de tal manera que el lector debe reajustar su juicio de acuerdo a la información que va recibiendo. Iser, al analizar la posición del lector en el texto, dice:

The reader's position in the text is at the point of intersection between retention and protension. Each individual sentence correlate prefigures a particular horizon, but this is immediately transformed into the background for the next correlate and must therefore necessarily be modified. (111)

Así, la posición del lector dentro de *Yo el Supremo* no puede ser pasiva; él tiene que modificar su marco de coherencia a medida que el texto se lo exige. Este procedimiento ontológico es una constante que se repite en toda la lectura y atrapa al lector dentro del proceso creativo.

Hay una tensión textual que parece haber pasado inadvertida por la crítica: la de El Supremo y su secretario. Algunos críticos han visto a Policarpo Patiño como el "Alter ego negativo" de El Supremo (A. Romero, 67) o como un simple "doble" más de este personaje (M. Lienhard, "Apuntes sobre los desdoblamientos" 3-4). Según estos estudiosos, el secretario no puede ser considerado como un personaje sino como una "sombra" o un interlocutor "platónico" de El Supremo.

Nuestra opinión al respecto difiere. No ponemos en tela de juicio el hecho de que Patiño adula a su jefe y que en varias ocasiones su discurso se dirige a ganar la simpatía de éste, ni que su función principal sea la de transcriptor; pero

reflexionando sobre la voz enunciante encontramos que en sus relatos es Patiño el que dialoga con el lector, el que regula la información, postulándose así como narrador independiente.

Su presencia física le permite entablar una relación dialógica con El Supremo. Él no sólo contesta sino que opina y, puesto que el lenguaje no es neutral, su opinión viene cargada de una crítica implícita. El conflicto entre secretario y jefe no es sólo una cuestión cultural, sus raíces deben ser buscadas en ese mundo de conflictos de intereses en el que opera la novela. El habla es individual pero la lengua es colectiva; Patiño se resiste a que El Supremo se apodere de la lengua. El Supremo puede revestir los discursos de otros con su propia intencionalidad, puede controlarlos, pero cuando Policarpo se transforma en narrador y ocupa su espacio como sujeto enunciante hay una subversión de roles que acentúa la tensión entre ambos.

El rol del compilador, dentro de la estructura, no se limita a un papel tradicional ni estático. Desde el primer Cuaderno él hace sentir su voz; él no sólo informa sino que opina y su opinión no es neutral, viene cargada de juicios --a menudo subjetivos-- que se insertan en el campo referencial del lector; sus notas o comentarios se convierten en subtextos de éste. El compilador es consciente que el lector no puede ignorarlo. Él se entremete en varios niveles narrativos, con gran conocimiento apoya o cuestiona las narraciones en desarrollo; se convierte ya en personaje ya en narrador. Interrumpe o fragmenta con toda libertad el discurso del

narrador principal; su gran flexibilidad crea un desequilibrio en la referencialidad narrativa que el lector tiene que resolver de algún modo. Este proceso nos lleva a pensar en la pregunta formulada por El Supremo en sus momentos finales: "¿Quién es el amanuense? No el fide-indigno, desde luego" (441).

La relación dialógica establecida entre El Supremo y la "Voz tutorial", la "Letra desconocida" y otras voces, desencadena un enfrentamiento textual que obliga al lector a crear un texto conjunto. Este texto será el resultado de la relación interactiva entre su repertorio y los reclamos de la verdad establecidos en el enunciado.

Una de las características de la novela polifónica se refiere al papel del autor que permite que la acción se desarrolle sin su "viva" presencia, dando al personaje cierta autonomía desconocida en la novela monológica. Aquél no crea objetos ni personajes acabados, cerrados para que el receptor (lector) los acepte pasivamente sino que representa situaciones, concepciones, personajes y voces inconclusos, en conflicto, lo cual hace que el lector activo construya la significación recurriendo a su campo referencial (Bakhtin, *Dostoevsky* 53-62). La estructura de *Yo el Supremo* obedece a principios similares de la novela polifónica de Dostoevsky; la misma nos propone una construcción de un mundo de conflictos textuales. Ante la ausencia de una voz narrativa con autoridad --al estilo de la novela monológica-- el lector tiene que construir su propia consistencia textual; es decir que la abstracción del significado sólo puede ser construida a

partir del trabajo activo del lector<sup>5</sup>.

Toda escritura utiliza al sistema comunicativo que ha logrado la colectividad hablante de una lengua. El lenguaje literario forma también parte de esta colectividad y por lo tanto asimila los valores y juicios marcados por ésta. Se podría decir, por lo tanto, que ningún texto es completamente original sino que se construye como un tejido de referencialidades, y que todo texto, de alguna manera u otra absorbe y transforma otros textos.

*Yo el Supremo* está construido como un intertexto. Esta novela se nutre principalmente de cuatro tipos de fuentes: de literatura mundial, crónicas de viajes, historiografía sobre el Paraguay del Dr. Francia, y por último obras sobre la cosmogonía y la mitología guaraní. La intertextualidad en esta novela se presenta de dos maneras básicas: como una especie de *collage*, o como palimpsesto<sup>6</sup>. Algunas veces, sus fuentes están claramente identificadas, mientras que otras veces, las mismas están entretejidas al enunciado de El Supremo, lo cual dificulta comprender dónde acaba uno y empieza el otro.

Cuando identificamos un intertexto, analizamos la diferencia de función del texto original en su contexto y del texto actual re-creado por el autor en estudio;

---

<sup>5</sup> Para una lectura más profunda al respecto, véase el artículo de Carlos Pacheco "La intertextualidad y el compilador: Nuevas claves para un lectura de la polifonía en *Yo el Supremo*." *Revista de Crítica literaria Latinoamericana*, (Lima), 19 (1984): 47-72.

<sup>6</sup> En el primer caso no se disfraza el origen del elemento, éste mantiene su identidad original, mientras que en el segundo caso la intertextualidad funciona más bien como topos que se repiten o como ecos de otros textos.

ya que consideramos que el poder configurativo de la intertextualidad está en su nueva función.

Las Circulares y las Libretas de Apuntes son los principales textos portadores del pensamiento político de El Supremo. En las Circulares él re-escribe la historia paraguaya. En estos segmentos narrativos, él se apropia ciertos textos históricos de su época y los modifica a través del contexto.

Las Circulares van dirigidas a un receptor pasivo --el pueblo en general-- que lee linealmente y que no tiene el derecho de cuestionar ni responder al enunciado de El Supremo. Pero los lectores de *Yo el Supremo* gozan del beneficio de responder, y además la obra les entrega más de una versión de los hechos, lo cual amplía su horizonte y le da el poder de juzgar y por consiguiente enjuiciar.

Los Cuadernos, siendo de alguna manera extensión del personaje, funcionan como un reflejo opaco de su propia caricatura oficial.

La filosofía política de El Supremo tiene como subtexto escritos referentes a la época de la independencia paraguaya. Su discurso oficial pertenece a la gran narrativa de entonces. Los textos que tienen como trasfondo a ciertos pensadores occidentales son apropiados por él no siempre con el fin de subvertirlos o transformarlos, sino con el fin de apoyarse en ellos. De esta manera, los ecos de la filosofía de Rousseau retumban a lo largo del discurso oficial. Las ejecuciones llevadas a cabo en el año 20, por ejemplo, encuentran justificación en el capítulo quinto del *Contrato Social*, donde se dice que el individuo que ataca el derecho

social se convierte en "traidor a la patria", y que por lo tanto es necesario que uno de los dos perezca. Este tipo de intertextualidad se expresa más bien como una apropiación discursiva que se transforma en asimilación, pues aparece integrada al punto de vista del sujeto enunciante.

Sin embargo, los textos de carácter más local frecuentemente son sometidos a un proceso de transformación para que lo ayuden a mantener su tesis de "buen gobierno". Es decir que él manipula este discurso a su favor. Bakhtin explica este procedimiento de la siguiente manera:

Any sly and ill-disposed polemicist knows very well which dialogizing backdrop he should bring to bear on the accurately quoted words of his opponent, in order to distort their sense. By manipulating the effects of context, it is very easy to emphasize the brute materiality of another's words, and to stimulate dialogic reactions associated with such "brute materiality"; thus it is, for instance, very easy to make even the most serious utterance comical.

*(Dialogic 340)*

Así, ciertos textos que forman parte de ese discurso político son arrancados de su contexto original y transformados en un nuevo tipo de discurso por El Supremo.

Algunas veces los textos mantienen el contexto histórico, pero el discurso

que rodea al texto parodiado<sup>7</sup> es responsable de su nuevo significado. Tal es el caso del texto del discurso pronunciado por Francia en el Congreso de Vecinos el 24 de julio de 1810.

En algunas oportunidades, el marco que rodea al texto parodiado se proyecta como una extensión del mismo, lo cual minimiza el cambio semántico. Los subtextos mantienen un orden jerárquico dentro de la estructura de la novela ya que algunos aparecen integrados al discurso del personaje, mientras que otros mantienen su autonomía.

Hay una especie de complot narratológico entre las voces contra el texto oficial que intenta trazar un perfil perfecto del personaje; las voces que metódicamente corroen ese texto no se lo permiten y la intertextualidad entra también en pugna con ese discurso que pretende ser concebido como la verdad absoluta. Todo el discurso oficial tiene su fundamento en otros discursos que forman parte de la gran narrativa; de esta manera, las "otras" voces que escuchamos tienden a fragmentar no sólo el texto de El Supremo --puesto que él se ha apropiado esos textos-- sino el discurso correspondiente al pensamiento oficial de la gran narrativa.

---

<sup>7</sup> Entendemos la parodia no sólo como una imitación burlesca, el objeto parodiado no se presenta, necesariamente, como una caricatura. Seguimos los planteamientos de Linda Hutcheon sobre parodia como una forma de imitación, pero imitación caracterizada por la inversión irónica y de parodia como repetición "with critical distance, which marks difference rather than similarity" (*A Theory of Parody* 5-6). La parodia funciona dentro de la historicidad del texto, el contraste entre los dos textos --parodiado y original-- es el elemento que debe ser captado por el lector; entonces él se convierte en el agente activo de la parodia.

No creemos que para entender *Yo el Supremo* sea necesario tener amplio conocimiento de la historia o de la cultura del Paraguay, pero sí creemos que el lector que tenga un conocimiento básico de las mismas verá enriquecida su lectura, ya que esta novela está construida como un intertexto. Los textos de la cultura guaraní, los de la época de la Colonia y los de la Independencia están entretejidos en la novela y funcionan a menudo como subtextos referenciales.

El Supremo empieza la escritura --o dictado, pero no nos ocupamos aquí de estilística-- de la historia del Paraguay en la primera "Circular perpetua". El tercer párrafo comienza de la siguiente manera:

Cuando nuestra Nación era aún parte de estas colonias o Reinos de Indias como se llamaban antes, un funcionario de la corte con cargo de fiscal oidor en la Audiencia de Charcas, José de Antequera y Castro, vio al llegar a Asunción la piedra de la desgracia pesando sobre el Paraguay hacía más de dos siglos. No se anduvo con muchas vueltas. La soberanía del Común es anterior a toda ley escrita, la autoridad del pueblo es superior a la del mismo rey, sentenció en el Cabildo de Asunción. (38-39)

El lector que no está familiarizado con la historia del Paraguay no distinguirá a Antequera como personaje histórico. Aunque El Supremo informa quién fue Antequera, en que época vivió y cuál fue su puesto, este tipo de lector no podrá reconocer el subtexto implícito detrás de este nombre ni su trascendencia socio-

política dentro de la comunidad a la que van dirigidas las Circulares.

El lector que esté un poco más informado sobre la historia de este país reconocerá no sólo a Antequera como personaje histórico, sino también su discurso entretelado al de El Supremo. Parte de la filosofía política de El Supremo se basa en el reconocimiento de la soberanía del Común; pensamiento que tiene su base en el movimiento Comunero, encabezado por Antequera. El discurso comunero es transformado por el personaje en un instrumento que soporta sus planteamientos políticos y la historia oficial se subordina a la suya. El Supremo pone así en práctica la teoría de Bakhtin (*Dialogic* 341-42) que postula que toda transmisión de información es simultáneamente una apropiación, o asimilación, de la misma. La apropiación discursiva es parte de su plan político elaborado cuidadosamente; él no sólo narra la historia sino que entreteje a ella su historia, que es la que le interesa destacar.

Al leer el himno de la época de la independencia --que no aparece en la novela pero que forma parte del discurso de entonces-- encontramos también que el mismo contiene clichés que se repiten en el discurso de El Supremo. Las palabras "Patria", "Soberanía", "Libertad", etc., no son exclusivas del discurso nacionalista de éste, sino que forman parte de un discurso más amplio: el comunitario que ha sido apropiado por el personaje.

El Supremo rechaza el concepto europeo de "salvaje inocente"; habla de la capacidad de autodeterminación de las colonias. En el caso específico del

Paraguay, él cree que hay solamente una persona capaz de sacar al país adelante: El Supremo. Por medio de la metáfora del padre que lucha por el bienestar de sus hijos, él transfiere el poder de la metrópoli a su persona.

Al narrar, él desconstruye al mismo tiempo los escritos negativos sobre su persona. Se apoya en documentos que sostienen su tesis de "buen gobernante". Y de esta manera él también fragmenta ciertos textos cuestionando la credibilidad de la voz enunciante de esos textos.

Su discurso es un continuo reciclaje textual; él retoma, procesa y transforma los textos de acuerdo a sus propios intereses. De esta manera, la novela demuestra la fragilidad de la Historia ante la manipulación contextual. Los mismos acontecimientos pueden ser narrados desde diferentes perspectivas, los mismos textos históricos pueden ser utilizados en esas narraciones, y sin embargo el mensaje puede variar porque lo verdaderamente importante es el contexto en el que se los inscribe. El Supremo no crea un nuevo discurso político ni comunitario sino que re-crea el existente a través de de su nuevo contexto, manipulando a su favor.

Como dijéramos anteriormente, el lector con pocos conocimientos sobre la cultura del Paraguay no siempre reconocerá todos los signos implícitos en *Yo el Supremo*. Determinadas palabras escritas en mayúsculas trascienden su valor puramente semántico y se postulan como códigos. Existe una organización jerárquica --de las palabras-- dentro de la estructura. Detrás de la palabra "Diluvio", por ejemplo, hay un mensaje que espera ser decodificado pero para que

este proceso pueda llevarse a cabo es necesario que el receptor del mensaje conozca el referente.

Como todo artista que está impregnado de su ambiente, Roa Bastos sutilmente transmite --a través del personaje-- fragmentos de la cultura milenaria en la que él se ha formado y de la que también es parte El Supremo. La mitología guaraní entra al texto y se transforma en un elemento activo; no sólo pone en movimiento al personaje sino también a la estructura misma de la obra. El primer y último relato de El Supremo --cuyo trasfondo es el "Diluvio"-- se juntan circularmente cerrando el ciclo de la obra y del personaje.

Como es sabido, los mitos "expresan, y a la vez reflejan, organizan y legitiman la totalidad de la cultura de los grupos humanos, justificando la estructura existente" (Pérez-Maricevich 8). El mito establece normas que ayudan al ser humano a encontrar una postura existencial dentro del mundo. La religión de una determinada cultura puede ser vista como un mito por otra cultura que se maneja con diferentes valores. El grupo étnico Mbyá-Guaraní rige su vida de acuerdo a los preceptos religiosos establecidos en los "Versos Sagrados". Para ellos las normas existentes en la cristianidad carecen de sentido.

Aunque El Supremo es un "mestizo de dos almas", no se refugia en la cristianidad sino que busca respuestas en la religión de los guaraníes. Pero creemos que su interpretación de los "Versos Sagrados" no refleja un genuino deseo de comprender esa filosofía sino que esta filosofía es tomada y modificada por él

para darle un sentido a su propia existencia.

El Supremo, una vez más —a través de la recontextualización— transforma el significado de un texto. No hay un choque frontal entre los dos discursos; el mitológico se entreteje al suyo de una manera muy perspicaz, lo cual tiende a encubrir el origen de aquél.

Según lo explica Bakhtin (338-39), la referencialidad discursiva es un hecho muy común que todos —consciente o inconscientemente— lo practicamos diariamente. Cuando él examina el tipo de discurso utilizado en las conversaciones diarias, demuestra que todos hacemos constante referencia a las palabras de otros, y añade que toda conversación está llena de transmisión e interpretación de las palabras de otra persona. Pero que el contexto en el que reformulamos las palabras es de vital importancia, pues puede producir cambios mínimos o radicales en el significado:

The following must be kept in mind: that the speech of another, once enclosed in a context, is -no matter how accurately transmitted- always subject to certain semantic changes. The context embracing another's word is responsible for its dialogizing background, whose influence can be very great. Given the appropriate methods for framing, one may bring about fundamental changes even in another's utterance accurately quoted. (*Dialogic* 340)

La mitología guaraní es integrada a la estructura de la novela de una manera

peculiar, modificándose de acuerdo a las necesidades del personaje.

Según la escritura sagrada de los Mbyá, Dios, después de haberse creado a sí mismo, creó el lenguaje y luego de reflexionar largamente decidió hacer partícipe de esta porción de divinidad al "Ñamandu de corazón grande", es decir al hombre. Pero El Supremo, aunque habla del origen divino de la palabra, según está relatado en los anales religiosos, no le da hoy el mismo valor que le dan en la cultura guaraní. El lenguaje, siendo propiedad de una comunidad, no puede ser controlado por nadie sino por todos. A pesar de afirmar que él escribe como se le da la gana, él debe atenerse a las reglas gramaticales que dan significado al enunciado.

El personaje, en su intento de presentarse como "El Supremo", busca asociar su origen al origen divino de la mitología guaraní. Así, por ejemplo, en su afirmación de que la única maternidad sería es la del hombre, o en su deseo de haber nacido sin madre, resuenan los ecos de los textos sagrados de los guaraníes. El lector familiarizado con la filosofía guaraní reconocerá también en la dualidad del personaje fragmentos mitológicos de esa cultura sobre el concepto dual del alma, estrechamente unida a la palabra, y que aparece, por lo tanto, como un reflejo del "ser" en el mundo.

Según la fenomenología hermenéutica, las cuatro dimensiones del texto literario son: la formal o semiótica; la contextualización histórica; la fenomenológica, es decir la experiencia de la lectura; y la hermenéutica (la

autorreflexión) (Valdés, *Phenomenological Hermeneutics* 63).

Uno de los principios de esta filosofía es que el texto literario se libera de sus condiciones de origen y es por lo tanto autónomo de las intenciones de su autor<sup>8</sup>. Por lo tanto, si comenzamos la interpretación de un texto literario teniendo en cuenta esa autonomía, quedamos ante tres opciones para el estudio del texto:

We can explain the text in terms of its internal relations, its structure; we can respond to the text, read it, and comment on it; and we can attempt to relate these two, that is, the formal explanation with regard to the understanding of the reading experience. (Valdés, *Phenomenological Hermeneutics* 62)

Pero no es posible exponer nuestra experiencia de la lectura sin haber hecho un análisis formal del texto. De esta manera, el sexto principio de la fenomenología hermenéutica postula que el punto de partida de la crítica es el estudio de la organización formal de la obra literaria (Valdés, *Phenomenological Hermeneutics* 62).

La organización de nuestro trabajo sigue estos principios teóricos. Comenzando con la estructura formal, vamos desde lo más superficial hacia lo más profundo. Los cinco capítulos son correlativos. El primer capítulo busca comprender cuál es la función primordial de la delimitación ya que al nivel

---

<sup>8</sup> Por autonomía de su autor se entiende que el autor carece de función en la relación texto-lector. El autor histórico está presente en la lectura, a veces como autor implícito, otras veces a través de señales claramente autorreferenciales; en todo caso es una figura de la contextualización histórica del texto.

superficial de la estructura es ésa la que salta a la primera vista. En el segundo capítulo profundizamos un poco más en el estudio del diseño de la obra a través del enunciado. Más allá del elemento formal está la dimensión histórica que M.J. Valdés entiende de la siguiente manera:

This level of inquiry stems from the basic presupposition that all texts and all readers are historical and that the historical dimension is always a factor of some consequence. (*Phenomenological Hermeneutics* 66)

El estudio de la dimensión histórica es fundamental en *Yo el Supremo*. En el capítulo III comenzamos por indagar el aspecto histórico presente en el discurso político. Este apartado se concentra principalmente en la filosofía occidental dominante de la época. De un plano más general nos movemos hacia otro más específico que es el discurso comunitario. Así, en el capítulo cuarto, la historicidad del texto es analizada en los valores y prejuicios socio-culturales reflejados en el lenguaje; puesto que en este nivel operamos sobre lo semántico "as we seek to bring the dialectic of past significance and present meaning into focus" (Valdés, *Phenomenological Hermeneutics* 66). En el quinto capítulo estudiamos la presencia mitológica como portadora de una historicidad inherente a la comunidad de donde emerge la obra.

El nivel fenomenológico está relacionado con la experiencia de la lectura, es decir la relación texto-lector y el modo de recepción del texto que en nuestro

estudio aparece integrado en cada capítulo.

La cuarta, y última, dimensión del texto literario es el nivel hermenéutico que implica la auto-reflexión y el auto-conocimiento del investigador.

Partimos de la base que nadie posee la capacidad de agotar un texto literario. Nuestro acercamiento a *Yo el Supremo* ha sido guiado por la firme creencia que la responsabilidad del investigador no es pretender entregar una lectura final, acabada, de la obra literaria sino entrar en un debate fructífero con la comunidad estudiosa.

## CAPITULO I

### LAS DIMENSIONES DEL TEXTO

La estructura de *Yo el Supremo* se ve reflejada, principalmente, en las diferentes voces narrativas que apuntan a caracterizar al personaje de la obra. El lector, por un lado, se enfrenta con el desdoblamiento de El Supremo, lo cual fragmenta su voz y lo sitúa en diferentes niveles narrativos, y por el otro lado aparecen voces como la de Patiño; la de los hermanos Robertson; "La letra desconocida"; "La voz tutorial"; el compilador; las voces de personajes históricos --algunos reales y otros ficticios-- con sus respectivas notas, etc., que a menudo cuestionan la auto-representación del personaje principal dando así a la obra un sentido plurivocal.

El sujeto, el "yo", es el eje de la novela, es decir, El Supremo. Existe, sin embargo, una polaridad evidente entre el "YO" íntimo, solitario, y el "YO" público cuya autoridad incuestionable se desplaza a "ÉL". Tal polaridad se acentúa por medio de los apuntes de El Supremo, con "Cuaderno privado" por un lado y "Circular perpetua" por el otro. El primero encierra meditaciones íntimas sobre el problema de identidad del personaje, sus relaciones familiares y con el mundo, mientras que el último es el espejo oficial de El Supremo donde se esboza un perfil histórico del hombre inmortal.

Varios ejes narrativos recorren la novela y los mismos están organizados jerárquicamente. El presente del relato está marcado por los diálogos que El Supremo mantiene con su secretario hasta el momento de su muerte --en un espacio limitado que va de la sala de estar a su habitación-- pero la memoria de El Supremo agonizante es el elemento axial de la estructuración narrativa; la misma irá recogiendo y poniendo en la columna del Debe o del Haber los actos, juicios y pensamientos de este personaje. El enunciado de El Supremo es el que jerárquicamente domina el texto; no obstante, el mismo es mutilado a cada paso por voces que, aunque ocupan un espacio textual limitado, tienen el poder de fraccionarlo.

Los límites internos de *Yo el Supremo* vienen marcados por los diferentes títulos y los espacios tipográficos en blanco que señalan al lector la presencia física de principio o fin de un apartado. La jerarquía estructural de cada segmento narrativo está marcada por el espacio que ocupa dentro de la obra. Los espacios textuales a los que Jean L. Andreu denominó el Dictado y el Diktat<sup>9</sup>, respectivamente, son los que están en una posición dominante respecto al resto del texto.

---

<sup>9</sup> Dice Andreu: "Con la denominación de Diktat señalamos la voz de mando que retumba entre las paredes de la Casa de Gobierno y sobre la cual El Supremo funda su poder político... El Supremo encuentra siempre a un destinatario del discurso-Diktat; el personaje claramente individualizado y nominado que recibe la "voz" y que la acata y la contesta con palabras, tono y actitud de entero respeto, de sumisión y hasta de adulación" (95). Mientras que el Dictado es para él "el discurso formulado y transcrito para que quede constancia de él en la escritura o en la memoria, bajo la forma precisa y definitiva en que ha sido formulado" (99).

La necesidad de distinguir entre los diferentes segmentos narrativos está dictada por el propio texto. Cuando aparece el primer apartado titulado "Cuaderno privado" hay una concreta llamada de atención para que el lector distinga este texto del anterior. Esta nota a pie de página está elaborada por un agente que se presenta como un elemento externo de la trama de la novela y cuyo objetivo aparente no es otro que el de informar al lector sobre los hechos que éste ignora. Sin embargo, su presencia dentro del texto no puede ser vista como una simple fuente informativa sino como una ruptura constante a la continuidad discursiva que no se puede ignorar. Esta nota no sólo informa al lector sobre "Cuaderno privado", sino que también de alguna manera manipula su lectura a través de la referencialidad.

Hasta el momento en que el compilador se introduce en el texto el lector era conducido sólo por dos voces: la de El Supremo y la de Patiño. La presencia intrusa del compilador, que cuestiona la credibilidad de la voz dominante --El Supremo-- hace que el lector tenga que establecer sus propias pautas, las cuales estarán dominadas principalmente por su propia referencialidad del mundo empírico. "Circular perpetua" lleva también su marca distintiva. En una nota a pie de página el propio Supremo instruye al lector sobre la metodología apropiada para leer sus Circulares (114). De esta manera, la estructura de la obra, con sus respectivas delimitaciones, demanda que la novela sea leída de una manera específica: la dictaminada por el propio texto. Éste exige al lector respetar las

señales de delimitaciones establecidas en su estructura interna; las Circulares deben ser leídas siguiendo el "eje del pensamiento" de El Supremo, descartando, por lo tanto, aquellas voces que quedan fuera del eje de la rueda; y Cuaderno debe ser entendido dentro de su propio espacio, caracterizado por un discurso "incoherente" y observaciones "casi maniáticas". La "Letra desconocida" y los demás apartados están también aparentemente separados por sus respectivos títulos que señalan un límite.

Sin embargo, la función estructural de los límites internos es más compleja de lo que parece a primera vista. La fragmentación en secuencias parece dividir mecánicamente la narración. Pero como lo veremos más adelante, las señales de delimitación no establecen necesariamente una separación entre los diferentes segmentos narrativos sino que a menudo funcionan como subdivisiones internas dentro de un mismo texto, y otras veces las mismas están ausentes formalmente de la estructura, lo que hace que el lector tenga que reconstruir el texto separando los discursos.

El papel que desempeñan las señales de delimitación es de vital importancia puesto que, como lo indica Lotman, el límite se halla en una posición estructural fuerte ya que señala al lector el hecho de que está frente a un texto, lo cual suscita en su consciencia "todo el sistema de códigos artísticos correspondientes". Así, "la jerarquía de niveles permite hablar de la posición dominante de los límites", lo que hace posible establecer "la conmensurabilidad estructural del papel que

desempeñan las señales de delimitación" (72).

*Yo el Supremo* se abre con un texto de estilo epigráfico que está marcado por una caligrafía distintiva; el pasquín --usando el estilo de Roa-- es un pre-texto que desencadena el diálogo entre Patiño y El Supremo. La presencia de un nuevo tipo de caligrafía y el espacio en blanco son los primeros indicadores de un cambio textual. De lo visual, el lector es conducido hacia lo pragmático; el discurso en sí mismo indica a qué personaje corresponde cada elocución: discurso sumiso y adulator del secretario y un discurso autoritario y altanero del jefe. Aunque en el texto no está específicamente señalado a quién corresponde cada elocución, es posible sustraerla teniendo en cuenta que la lengua no es unitaria: "We are talking language not as a system of abstract grammatical categories, but rather language conceived as ideologically saturated, language as a world view, even as concrete opinion, insuring a *maximum* of mutual understanding in all spheres of ideological life" (Bakhtin, *Dialogic* 271). La ausencia de puntuaciones convencionales en este nivel del relato no crea conflictos discursivos sino que demuestra que la lengua hablada no puede ser concebida como un sistema abstracto, unitario; por el contrario cada elocución refleja una determinada concepción del mundo.

Hasta la página veintidós no encontramos ningún indicador formal que nos señale el paso a otro espacio textual. El título "Cuaderno privado" --con su respectiva nota a pie de página-- marca específicamente el cambio a otro texto pero no es la primera vez que el lector está incursionando en un espacio textual

diferente. La primera frontera textual cruzada por él fue la del pasquín al diálogo, la segunda fue indicada por un espacio en blanco —el tercero— donde El Supremo pasa a disertar sobre la memoria y su poder sin límites. Luego incursiona en otro espacio textual donde éste se transforma en narrador cuyo relato es interrumpido por su secretario —por lo tanto está ahora dentro de otro espacio— y es retomado más tarde nuevamente por El Supremo.

Siendo "Cuaderno privado" el primer texto separado por un título, veamos cómo funcionan sus límites internos y en relación a los demás textos. Bajo este título El Supremo reúne sus meditaciones íntimas, sus fantasías, y también refleja las dudas y tormentos propios del hombre común. La voz enunciante de estos segmentos narrativos se caracteriza por el uso de un discurso dubitativo opuesto al discurso del Poder que sobresale en los demás ejes narrativos correspondientes a El Supremo; escuchamos aquí la voz íntima de un hombre que lucha por encontrar un sentido a su propia existencia. Casi todo lo escrito bajo estos segmentos corresponde al "yo" mortal, al hombre.

Los principios de los Cuadernos están demarcados por sus respectivos títulos. En el caso del primer Cuaderno, el final está señalado por un espacio en blanco (24). Seguido a éste reaparece el diálogo entre Patiño y el Supremo, lo cual indica que cambiamos de espacio textual: "¿De qué hablabas Patiño? De la gente del Pueblo de Tevegó, Señor" (24). Este párrafo retoma el relato de Patiño interrumpido por la aparición del primer Cuaderno y le permite continuar con su

narración sobre el penal de Tevegó. Si la forma de enunciación de los Cuadernos se caracteriza por el monólogo o soliloquio expresado exclusivamente por El Supremo, la elocución del secretario queda, por lo tanto, fuera de ese espacio textual; su discurso forma parte de un tercer texto en el que Patiño relata sobre el penal fantasmagórico, pero cuyo título no ha sido especificado dentro de la novela. El siguiente espacio en blanco indica el final del cuento de Patiño: "Vamos a lo que nos importa por el momento. Recomencemos el ciclo. ¿Dónde está el pasquín?" (28). El Supremo quiere recomenzar el ciclo narrativo; es decir recuperar el dominio de su espacio textual que le ha sido robado por Policarpo.

En la estructura del segundo "Cuaderno privado" se nos plantea un problema básico de delimitación. Hemos señalado anteriormente el hecho de que el título "Cuaderno privado" indica al lector que a partir de ahora él incursionará en un espacio textual diferente del que estaba situado, pero ¿qué pasa con el final, cuál es el indicador que señala que este texto termina y comienza otro? En el caso del primer Cuaderno el espacio en blanco funciona como un marco que lo encierra dentro de su propio espacio textual. Sin embargo, esto no es una constante ya que los espacios en blanco señalan un cambio, aunque no signifiquen necesariamente un cambio textual.

Al abrirse el segundo Cuaderno encontramos a El Supremo meditando sobre el pasquín y la escritura, lo que lo lleva a enfrentarse al problema de dualidad, de existencialismo, etc. El primer espacio en blanco no es un cerco que cierra el final

de este Cuaderno --como ocurrió en el primero-- sino que funciona como indicador de un cambio interno dentro del mismo espacio textual; lo que ocurre es que saltamos de columna. Recuérdese que en la nota introductiva de estos segmentos narrativos se nos informó sobre su estructura original: "los que a su juicio [de El Supremo] eran positivos en la columna del Haber; los negativos, en la columna del Debe" (21-22). Rastreado la estructura original, podríamos decir que la primera interrupción tipográfica del segundo Cuaderno marca un salto de la columna del Haber a la del Debe. En aquélla él ha inscrito su balance positivo: "Todos se calman pensando que son un solo individuo" (52); sólo él posee la claridad intelectual necesaria para saber que eso no es verdad; sólo él puede ver que "lo mismo no es siempre lo mismo", que todo está en un proceso de transformación constante --excepto ÉL--; todo el mundo se engaña menos Él, y al final concluye que: "Hacer titánicamente lo insignificante es también una manera de obrar" (53). Este discurso de El Supremo está dominado por lo metafísico, por la búsqueda de la verdad más allá de lo puramente mundano.

El siguiente párrafo corresponde a la columna del Debe pues lo que salta a primera vista es el cambio de tonalidad de su enunciado: "El idiota de Patiño siempre acierta las cosas por la mitad. No recibí a la Andaluza" (53). El Supremo asume ahora una actitud defensiva atacando a su secretario, a la Andaluza y a los porteños, a los que califica de mentirosos y falsos. Así las meditaciones filosóficas --dominantes en el primer segmento narrativo-- son reemplazadas por la ficción

narrativa. El Supremo entra ahora en un mundo donde mezcla su propia fantasía con la fábula de Hércules. Este relato no es un recuento positivo sino uno negativo con el que se flagela: "Fue entonces cuando escribí, *Nihil intellectu*, este ejercicio retórico que ahora copio para castigarme dos veces" (54). Por un lado, esta frase nos señala que seguimos dentro del espacio textual de Cuaderno, él está escribiendo, no está dictando, y por el otro lado nos informa sobre el aspecto negativo de su ejercicio retórico, lo cual lo ubica en la columna del Debe.

Hay otro aspecto que se destaca dentro de este espacio textual: la subversión interpretativa a través de la apropiación. El Supremo se apropia un texto --la fábula de Hércules-- y lo transforma de acuerdo a sus intereses. Rabinowitz sostiene que "to read... a text is to imitate it in some way, to produce something 'around' ... it that is new but bears some clear relationship to the original text" (17-18). Cada lector trata de darle un sentido a lo que lee de acuerdo a su concepción del mundo: "a reader can only make sense of a text in the same way he or she makes sense of anything else in the world: by applying a series of strategies to simplify it" (Rabinowitz 19). El acto de lectura es en sí un acto de apropiación; para aprehender el significado el lector debe primeramente hacer suyo el texto. De lo contrario no podría darle sentido a lo que está leyendo, y para ello necesariamente establece una relación entre la obra y algunos códigos exteriores a ella (Rabinowitz 19). Al apropiarse el significado de un texto, el lector lo hace de acuerdo a ciertos supuestos extraídos de su campo referencial.

Si bien es cierto que el lector comprende la obra de acuerdo a su propia referencialidad del mundo, no debemos olvidar que la lectura es también selectiva, y por lo tanto la interpretación puede estar sujeta al subjetivismo. Para evitarlo hay que buscar el punto intersubjetivo que permita establecer una relación dialógica con otros lectores; de lo contrario se corre con el riesgo de no ser ecuánime en los juicios. De esta manera la lectura e interpretación de la fábula de Hércules, hecha por El Supremo, demuestra que la carencia total de objetividad en la lectura puede crear un subjetivismo personal<sup>10</sup>. La asociación puramente personal aleja al lector de un diálogo crítico con sus semejantes.

El siguiente espacio en blanco marca un cambio de tono. La primera parte de este párrafo es altamente dramática: "¡Ah traidora, astuta, bella, Deyanira-Andaluza!... ¡Ah si yo pudiera poblar mi país de mujeres bellicosas como tú!..." (55). El tema sigue siendo el mismo; además del tono lo que varía es el enfoque que El Supremo le da a su historia: él sale victorioso frente a la supuesta seducción de la bella Deyanira-Andaluza y por contraste, él es mejor que Hércules, cuya debilidad por las mujeres lo llevó a la perdición; por consiguiente este párrafo se inscribiría en la columna del Haber.

En la tercera interrupción tipográfica, al igual que la cuarta, el texto abruptamente fuerza al lector a tomar consciencia de su papel dentro de la obra,

---

<sup>10</sup> Así la interpretación que hace El Supremo de la fábula de Hércules a través de la readaptación a su ambiente espacial y cultural, Tirintio/ Takumbú, Deyanira/Andaluza, Patiño/Filoctetes, etc., no es una inocente sino que obedece a su deseo de ser percibido por sus lectores como superior frente a la gran figura mitológica.

le recuerda que está frente a un texto ficticio, que lo que acaba de leer es sólo el producto de la imaginación del personaje: "De todos modos falta me hacía esa fantasía, viniera o no a cuento el contrabando de armas" (55) ; "En realidad podría suprimir toda la noveleta. En todo caso, la revisaré y la corregiré de tornatrás" (59). La lectura es una precondition indispensable en cualquier interpretación literaria. En este proceso, la interacción entre la estructura de la obra y el receptor de la misma es un punto central (Iser 21-22). De alguna manera, el repertorio del lector es responsable de las modificaciones o cambios a los que el texto se ve sometido durante los procesos de lectura e interpretación, y las declaraciones del autor del relato --El Supremo-- forman ahora parte del campo referencial del lector. Este relato de El Supremo confirma el siguiente planteamiento de Iser: "the literary work has two poles, which we might call the artistic and the aesthetic: the artistic pole is the author's text and the aesthetic is the realization accomplished by the reader" (21). A la hora de formular su interpretación, El Supremo no busca un balance racional ni lógico sino que se inclina hacia la subjetividad total, invalidando así su propio discurso y alertando a su vez al lector del peligro de este procedimiento.

La quinta división --Otro asunto-- marca un cambio radical de tema: "A propósito de la Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay mencioné esta mañana al jesuita Lozano" (61). El Supremo incluye este relato sobre el padre Lozano en su Cuaderno porque el enfoque no es histórico sino que

pertenece a una experiencia muy personal. El propio personaje duda sobre su veracidad: "Si he de dar razón al testimonio de mis sentidos debo escribir que esa tarde *vi a Pedro Lozano*" (61); al ser ésta una experiencia tan íntima, tan llena de incertidumbre, no puede ser inscrita en espacios textuales donde él conscientemente quiere imponer una voz univocal.

Como se puede apreciar concretamente en este "Cuaderno privado", los espacios en blanco funcionan como marcos que señalan un cambio que puede ser ya sea temporal, de tono, de tema, de perspectiva, etc., pero no señalan necesariamente el final de un espacio textual. El final del primer Cuaderno tiene doble marcador: el espacio en blanco y el cambio de discurso, mientras que en el segundo, el límite final se visualiza con la interrupción física del texto.

El cambio de discurso jerárquicamente mantiene una fuerte posición en las señales de delimitación ya que los espacios en blanco, como señaláramos al hablar sobre el segundo Cuaderno, no necesariamente marcan un cambio de texto sino que a menudo marcan simplemente un cambio interno dentro del mismo espacio textual --cambio de tono, temporal, etc. El cambio de discurso, sin embargo, muestra con más claridad el final y el principio de cada texto:

A veces salen, se distancian un poco para acecharnos mejor. Para mejor alucinarnos.

¿Qué ves en ese espejo? Nada de particular, Excelencia. Fíjate bien.

Bueno, Señor, si he de decirle lo que veo, lo mismo de siempre. (99)

Las primeras dos líneas forman parte de "Cuaderno privado" mientras que las últimas pertenecen al espacio textual del Diktat en el que El Supremo dialoga con su secretario. Esto demuestra que los espacios en blanco indican un cambio pero es el discurso el que específicamente muestra el paso a otro espacio textual.

Los títulos "Cuaderno privado", "Circular perpetua", etc. marcan un límite y este límite está precisado en los respectivos textos. Así, el primer Cuaderno viene acompañado de una nota del compilador en la que explica lo que son los "Cuadernos privados", sus contenidos y bajo qué circunstancias fueron concebidos. En el caso de "Circular perpetua" es el propio Supremo el que establece los motivos necesarios para el nacimiento de estos apuntes: "Voy a dictarte una circular a mis fieles sátrapas. Quiero que también ellos se regalen con la promesa reservada a sus méritos" (36). "Cuaderno privado" como un balance de cuentas íntimo se opone a "Circular perpetua" que intenta ser una guía ético/política para los funcionarios públicos. El tipo de discurso utilizado en los Cuadernos difiere del utilizado en Circular y en los diálogos con Patiño o con terceros, lo cual facilita la división textual; el lector familiarizado con esta obra sabe que cada uno de estos apuntes, aunque pertenecen a un mismo autor, conlleva un contenido y significado particular.

No obstante, la complejidad estructural de esta obra reclama del lector una activa participación. Si bien es cierto que es casi imposible confundir el discurso de "Cuaderno privado" con "Circular perpetua", pues el tono entre ambos difiere

marcadamente, no sucede lo mismo con el discurso del Hombre Supremo y del Dictador Supremo. Tales discursos muchas veces están entretnejidos en un mismo texto y por consiguiente la división interna debe ser buscada dentro del mismo:

No copies estos últimos párrafos en la minuta de la circular. No, Señor, no la he copiado. Cuando Su Merced dicta circularmente, orden del Perpetuo Dictador, yo escribo sus palabras en la Circular Perpetua. Cuando Su Merced piensa en voz alta, voz de Hombre Supremo, anoto sus palabras en la Libreta de Apuntes... ¿En qué estableces la oposición Supremo Dictador/Hombre Supremo? ¿En qué notas la diferencia? En el tono, Señor. (319)

De esta manera, Patiño reconoce oficialmente --casi al final de la novela-- la necesidad de diferenciar los discursos de "Circular perpetua" y Libreta de Apuntes, pero este fenómeno ya se manifiesta en la entrega de la primera Circular; la misma comienza con las siguientes palabras: "La copia del infame pasquín que va adjunta es un nuevo testimonio de las crecientes desafueros que están cometiendo los agentes de la subversión" (36). Esta retórica corresponde a la utilizada comúnmente, en sus partes oficiales, por los gobiernos totalitaristas, y el epíteto "subversivo" para calificar a los oponentes políticos es uno de los preferidos por ese tipo de gobierno. La primera división tipográfica indica un cambio de perspectiva: "¿De qué me acusan estos anónimos papelarios?" Un poco más adelante leemos: "Es preciso reflexionar sobre estos grandes hechos que

ustedes seguramente ignoran, para valorar en todos sus alcances, la importancia, la justeza, la perennidad de nuestra Causa" (36). Creemos que más que una elocución es ésta una alocución correspondiente al Hombre Supremo; es Él quien medita en voz alta, el que reflexiona; los sátrapas ignoran esos grandes hechos y es imposible reflexionar en el vacío. El acto de reflexionar en sí implica un conocimiento sobre el objeto reflexionado; y es El Supremo quien posee los conocimientos: "Como quien sabe todo lo que se ha de saber y más, les iré instruyendo" (38). El tono oficial de la Circular se restablece en el siguiente segmento separado por un espacio en blanco: "Cuando nuestra Nación era aún parte de estas colonias o Reinos de las Indias como se llamaban antes" (38) y se mantiene hasta el final del segmento separado por otro espacio en blanco.

Los espacios en blanco señalan un cambio, pero no siempre es evidente qué tipo de cambio se lleva a cabo. El segmento que lo sigue mantiene el mismo hilo narrativo --la historia del Paraguay-- y es indudable que El Supremo está dictando: "*Tacha* esta palabra que todavía no se usa" (39, el énfasis es nuestro) ordena el jefe a su secretario, pero no queda claro quién produce la elocución: si el Dictador Supremo o el Hombre Supremo. Su dictado sigue de la siguiente manera:

Poco antes habían querido monarquizar su imperio coronando al Indio Nicolas Yapuguay bajo el nombre de Nicolas I, rey del Paraguay y emperador de los mamelucos. Perdon, Señor, no he oído bien eso de los reyes del Paraguay... Pídele al negro Pilar que te cuente la historia. Los reyes del Paraguay no eran otra cosa que

fábulas como las de Esopo, Patiño. (40)

La interrupción de Policarpo sugiere que estamos dentro del espacio textual del Diktat porque las Circulares no permiten digresiones del tipo introducido aquí por Patiño. Esto se confirma más adelante cuando El Supremo le pregunta dónde se había interrumpido su dictado:

¿Dónde habíamos quedado? En el común, Señor. Tú siempre andas por las ramas, te paseas por las tripas. Te pregunto dónde terminaba el último párrafo, bribón. Leo, Señor: Acusaron a Antequera de la pretensión de hacerse rey del Paraguay bajo el título de José I. ¡No, que no y no! No es eso de ninguna manera lo que dije. Has trabucado como siempre lo que dicto. (41)

Este diálogo tampoco irá incrustado en la Circular ya que uno de los objetivos de ésta es instruir a los funcionarios gubernamentales sobre aspectos políticos y morales que preocupan a El Supremo: "...les iré instruyendo sobre lo que deben hacer para seguir adelante. Con órdenes sí, mas también con los conocimientos que les faltan, sobre el origen, sobre el destino de nuestra Nación" (38). Las Circulares tienen un sentido instructivo y van dirigidas hacia sus súbditos con el fin de que éstos acaten las instrucciones y los mandatos de El Supremo; este discurso corresponde al Hombre Supremo y no al Dictador Supremo, autor de las Circulares.

Según El Supremo no se puede confiar en lo que Patiño escribe; él es capaz de "trabucar", de manipular su dictado. Él se siente traicionado por Policarpo que

confunde sus discursos y los inscribe en un mismo espacio textual. Aunque Patiño dice que los distingue por el "tono", como podemos apreciar aquí, no siempre logra separarlos adecuadamente. Y como consecuencia de esta negligencia es el lector quien debe ocupar su lugar y tomar nota de los diferentes tonos discursivos para poder separarlos.

El siguiente espacio en blanco indica que El Supremo retoma el dictado de la Circular: "Quedamos en la primera interrupción de la Colonia. Un siglo atrás José de Antequera, llega, brega, no se entrega" (42). Pero en el tercer párrafo de este espacio textual leemos :

Mancebos de la tierra y del garrote. Eupátridas que se autotitulaban patricios. Pon una nota al pie: Eupátrida significa propietario. Señor feudal. Dueño de tierras, vidas y haciendas. No, mejor tacha la palabra eupátrida. No la entenderán... ¿Qué saben ellos [sus sátrapas] de Atenas, de Solón?... Continúa escribiendo. (43)

El dictado y el diktat no están siempre separados formalmente. Ambos aparecen unidos bajo un mismo texto. Este procedimiento es una constante que se repite a lo largo de la novela. Veamos otro ejemplo; en la Circular que comienza en la página 382, donde El Supremo habla sobre su necesidad de convertirse en Dictador Perpetuo ya que el país carece de hombres capaces de cumplir con las árduas tareas del gobierno, el espacio en blanco señala un cambio de tema. Pero en el siguiente segmento narrativo —dentro del mismo espacio textual— co-existen dos textos que no han sido separados formalmente:

**Jefes de la República: sobre todo ustedes deben preguntarse, escarbar en el fondo de la conciencia, hasta qué punto se consideran libres de esta tomaína que se forma en los que están muertos antes de estar muerto. Pon una aclaración al pie: Tomaína es el veneno que resulta de la corrupción de las sustancias animales. Espesa supuración de olor fétido, producido por el bacilo vibrio proteus en nupcias con la vírgula o coma...¡Estos bárbaros, ya los estoy viendo, son capaces de ir a destilar tomaína en lugar de caña en sus alambiques clandestinos!... No vacilo en decirles que para este bacilo no existe contrabacilo. (384)**

Lo que tenemos aquí, al igual que en la cita anterior, son dos textos que están entretejidos por una misma voz enunciante. Ésta tiene dos diferentes interlocutores que aparecen unidos por el mismo discurso narrativo: los Jefes de la República y Patiño. Éste es el interlocutor inmediato y aquéllos son los interlocutores ausentes a los que van dirigidas las Circulares. En ambas citas la oración "Pon una aclaración al pie" implica que El Supremo cambia de receptor y por consiguiente de espacio textual; ya no se dirige a los "Jefes" sino a su secretario. No obstante, los discursos no están separados sino que aparecen bajo el rótulo de "Circular perpetua"; el dictado y el diktat están en un mismo espacio textual. Este tipo de imbricación discursiva es un procedimiento que se repite a lo largo de la novela y su efecto crea un desequilibrio que debe ser zanjado por el lector.

Esta ambigüedad debe ser resuelta por el lector. Para dar una continuidad lógica a su lectura él deberá clasificar cada discurso y reordenarlo. A medida que él lee se produce un reaprovechamiento de la información recibida anteriormente, lo cual hace que el lector incorpore sus propias ideas en el proceso de comunicación (Iser 67). La comunicación del lector con el texto es un proceso dinámico de auto-corrección porque, a medida que lee, él debe modificar ciertas suposiciones que él produjo basado en la información obtenida hasta ese momento.

A diferencia de otros objetos, que generalmente pueden ser vistos o concebidos como un conjunto, el texto nunca puede ser asido como un todo sino como una serie de puntos de vista en constante cambio:

The "object" of the text can only be imagined by way of different consecutive phases of reading. We always stand outside the given object, whereas we are situated inside the literary text. The relation between text and reader is therefore quite different from that between object and observer: instead of a subject-object relationship, there is moving viewpoint which travels along *inside* that which it has to apprehend. (Iser 109)

El lector no puede aprehender el significado de un texto sino en fases consecutivas de lectura. Toda palabra es correlativa a la siguiente y a la oración. Se transforma así en antecedente de ésta y por lo tanto, puede modificar su significado anterior. Del mismo modo el proceso de lectura es correlativo; lo que el lector lee pasa a formar parte de su referencialidad y puede ser modificada por la información

recibida posteriormente.

Retomando la primera Circular, vemos que su texto es nuevamente interrumpido por Patiño: "Esclavos armados una parte de ellos, debían defender los feudos de los Kaloikagathoí criollos. Si tuviera Vucencia la bondad de repetirme el término que se me ha escapado. Escribe simplemente: Amos" (44). La presencia de Patiño dentro de este espacio narrativo es un hecho inesperado que el lector debe tratar de ajustar dentro de un marco coherente; es decir que debe modificar el concepto abstraído de la información anterior dada por el sujeto enunciante: "Voy a dictarte una circular a mis fieles sátrapas" (36). La intromisión de otras voces dentro de las Circulares --registradas como una parte más de su totalidad-- señala al lector el hecho de que él no está frente a un texto cuya estructura mantiene una linealidad constante. Se produce una ruptura en la continuidad del dictado que no se visualiza en la estructura sino en el "tono" del discurso, y es el lector de la novela quien deberá distinguir el cambio de tono.

La lectura es un proceso de crear consistencia; de crear un mundo, y cada lector crea ese mundo de acuerdo a su referencialidad y la expresada por el texto. Éste como código está incompleto, el lector utiliza su repertorio para responder a las exigencias del texto y para mantener la coherencia necesaria para la producción de su significado.

La súbita aparición de otras voces dentro de las Circulares rompe la armonía textual que El Supremo quiere mantener, y lleva a una fragmentación mucho más marcada y profunda que la pretendida separación interna marcada por

los espacios en blanco.

La estructura de la tercera "Circular perpetua" se caracteriza particularmente por la constante fragmentación del texto<sup>11</sup>. Esta Circular comienza con un tono épico: "En julio de 1810 el gobernador Velazco se dispone a quemar su último cartucho de hora" (104); y en los dos primeros párrafos mantiene un estilo de narración impersonal por medio del cual El Supremo se arroga característica de historiador porque según lo entiende Benveniste, el relato histórico es el modo de enunciación que excluye toda forma lingüística autobiográfica: "El historiador nunca dice 'yo', ni 'aquí', ni 'ahora' porque nunca practica la forma de discurso que consiste ante todo en la relación de persona YO:TU. En el relato histórico estricto sólo intervienen formas de '3a. persona'" (citado por Andreu, 68-69). El YO-narrador, testigo-personaje que aparece en el tercer párrafo, expone la discursividad histórica como cripto-subjetiva ya que toda escritura es siempre la obra de alguien y para algo.

La primera división tipográfica de este espacio textual surge como un

---

<sup>11</sup> La fragmentación textual es una estrategia moderna que se utiliza en obras tales como *La muerte de Artemio Cruz* de Carlos Fuentes, *Rayuela* de Cortázar, y *La casa verde* de Vargas Llosa, entre otras. En la novela de Fuentes, la fragmentación se presenta a través de tres voces (primera, segunda y tercera persona) y de los tres tiempos (presente, futuro y pasado). En *La casa verde* la destrucción de secuencias cronológicas muestra a los personajes desde dos perspectivas; tal como ellos se ven y cómo los ven los demás desde los tres tiempos (presente, pasado y futuro). La estructura de *Rayuela*, con sus partes movibles, rompe con la narrativa tradicional.

Esta estrategia narrativa de fragmentación exige más participación del lector. Lo hace consciente que él está jugando un papel en este acto de lectura y que sin su activa participación el texto no puede estar completo.

En *Yo el Supremo* se problematiza el pasado; por medio de la manipulación se cuestiona el concepto de "Historia" y se rompe con las jerarquías a través del continuo cuestionamiento de los valores impuestos. Cada fragmentación textual obliga al lector a hacer un alto y a reordenar su lectura. Ese acto de reordenamiento es también creativo en cuanto el lector le dará una jerarquía determinada a cada texto fragmentado.

elemento que separa dos textos: Circular y "Letra desconocida". El Supremo Dictador ignora la primera intromisión de ésta dentro de su espacio textual porque desea mantener una continuidad. Sin embargo, aunque escrita al margen, la "Letra desconocida" rompe la linealidad discursiva de El Supremo. Así, la segunda intromisión de "Letra desconocida" no puede pasar por alto y se establece una relación dialógica entre ambos textos. La interacción de éstos se intensifica gradualmente y el conflicto entre ambos se hace más frontal a medida que "Letra desconocida" escapa de su marginidad. Las dos primeras veces ésta está "al margen" y entre paréntesis, la tercera vez sólo está entre paréntesis y finalmente gana autonomía absoluta inscribiéndose al mismo nivel que el discurso de El Supremo y cuestionando abiertamente la veracidad de su enunciado.

El título "Circular perpetua" aparece en la página 104 y, excepto por el cambio de voz de tercera a primera persona, mantiene una continuidad hasta la página 106 cuando es interrumpida por primera vez por la "Letra desconocida". Una vez cerrado el paréntesis de ésta, El Supremo continúa narrando sobre su experiencia después del cónclave de 1810. Sin embargo, no queda totalmente claro si lo que sigue es aún parte de Circular o si es el Hombre Supremo el que está meditando en voz alta. En la página 113 El Supremo, visiblemente molesto por la presencia del "impertinente corregidor", dice: "Entonces tú, el que corrige a mis espaldas mis escritos, mano que te cuelas en los márgenes y entrelíneas de mis más secretos pensamientos *destinados al fuego*, no tienes razón" (113, el énfasis es nuestro). Si esto que acabamos de leer está destinado al fuego no puede

pertenecer a Circular, cuyo destinatario es el pueblo paraguayo y más específicamente sus sátrapas. Pero curiosamente en la siguiente "Circular perpetua" introduce una nota a pie de página que urge a los lectores a seguir un modelo de lectura:

Lean muy atentamente las anteriores entregas de esta circular-perpetua de modo de hallar un sentido continuo a cada vuelta. No se pongan en los bordes de la rueda, que son los que reciben los barquinazos, sino en el eje de mi pensamiento que está siempre fijo girando sobre sí mismo (N. de El Supremo). (114)

El Supremo es consciente que para analizar algo tenemos que tener un punto de partida, pero el centro no está fijo, es movable, cada lector crea una consistencia, cada uno llega al centro de acuerdo a su referencialidad, imponiendo de alguna manera su centro. Así el eje del pensamiento de El Supremo no es similar al del lector que creará una consistencia basada en la referencialidad textual y la suya propia.

Como se puede apreciar, la "Letra desconocida" es la que aparece literalmente al margen y entre paréntesis, y por consiguiente es la que está en los bordes de la rueda, mientras que el "centro del pensamiento" de El Supremo --sus preceptos políticos y morales, su punto de vista sobre la historia-- es el que gira sobre su eje central con un sentido continuo. Por lo tanto, si las páginas 104 a 113 forman un sólo texto, esta nota tendría el objetivo de contrarrestar la eficacia alcanzada por la "Letra desconocida" en la fracturación de su discurso que

pretende ser unívoco, girando sobre su propio centro.

Uno de los objetivos primordiales de la "Circular perpetua" es la de instruir sobre el origen y el destino de la nación paraguaya vista y vivida desde la perspectiva del personaje y sobre algunos aspectos políticos y morales que lo preocupan. En las Circulares él recorre la historia de su país, partiendo de la época de la Colonia hasta el presente, y dicta preceptos morales para sus súbditos.

El Supremo intenta restar importancia a los demás comentarios que aparecen al margen de su discurso oficial, ya sea dada por "Letra desconocida", por Patiño, o por terceros, y sugiere que sus lectores hagan lo mismo cuando dice que no se pongan a los bordes de la rueda. El autor de las Circulares tiene en mente un tipo de lector pasivo<sup>12</sup>, inerte: sus subordinados, de los que espera obediencia y sumisión. Pero el entretejido textual de la obra está estructurado de tal manera que hay otros lectores que escapan al poder absoluto de El Supremo: los lectores activos que no sólo leen las Circulares sino también todo lo que las circunda, y como producto de esa lectura más amplia no puede dejar de lado ni restar importancia a esas voces que constantemente minan la credibilidad de su enunciado.

La página 396 parece estar completamente separada del segmento anterior correspondiente a "Circular perpetua"; sin embargo, el tema y el tono siguen el mismo hilo. Si nos guiáramos por las reglas convencionales diríamos que este

---

<sup>12</sup> Al hablar sobre este aspecto dice Carlos Pacheco: "Quiere El allí un lector *único... dependiente* del poder autoritario de la Circular y *pasivo*, simple receptor/aceptor de un discurso prefabricado, concluido, cerrado" ("La intertextualidad y el compilador", 67).

apartado corresponde a La Libreta de Apuntes ya que no lleva el rótulo de "Circular perpetua", pero si fijamos nuestra atención en la forma y el contenido vemos que está muy cerca de la anterior Circular. Siguiendo con la lectura, vemos que El Supremo se dirige concretamente a sus súbditos: "Reflexionen pausadamente sobre estos puntos que constituyen el basamento de nuestra República.... Quiero jefes, delegados, administradores, aptos en sus diversas funciones...", y en el siguiente párrafo agrega: "Anoten cualquier duda, opinion, sugerencia, que estimen conveniente formular acerca de los principales asuntos tratados en esta Circular" (398). Estas locuciones señalan que el emisor del mensaje --El Supremo-- se está dirigiendo concretamente a un tipo de receptor: sus súbditos. "Tacha el párrafo" (397) implica que él está dictando, pero no sabemos para qué texto. Quizás el que inscribe lo ha traicionado una vez más confundiendo los espacios textuales, transvistiendo el dictado y el diktat. Y en ese caso es el lector de la obra quien, una vez más, deberá buscar el centro, separando en su lectura los espacios textuales.

Por todo lo argumentado anteriormente cuestionamos el concepto de "clara distinción" entre las diferentes secuencias narrativas --y por extensión entre las diferentes voces, aspecto que estudiamos en el próximo capítulo-- sobre todo entre Circular Perpetua y Libreta de Apuntes. Patiño dice que puede diferenciarlas teniendo en cuenta el tono; pero al mismo tiempo se contradice al no ser capaz de distinguir entre lo que El Supremo le dicta y entre lo que le dice como sucede en algunas ocasiones: "Pon una aclaración..."

Los títulos son marcos que ayudan a ordenar la lectura de la obra, pero el final de los segmentos narrativos señalados tipográficamente tiene la misma característica que las subdivisiones internas dentro de un mismo espacio textual. La ruptura impuesta a la continuidad discursiva por terceras voces a menudo no está señalada formalmente, lo cual hace que el lector asuma un papel activo dentro de la obra.

La complejidad estructural de esta novela reclama del lector una activa participación. Si bien es cierto que es casi imposible confundir el discurso de Cuaderno con Circular, puesto que el tono entre ambos difiere, no sucede lo mismo con el discurso del Hombre Supremo y del Dictador Supremo. En varias oportunidades el lector deberá rehacer el texto cuidadosamente y ver si el discurso corresponde al Hombre Supremo o al Dictador Supremo, Circular/ Libreta, o a un tercer texto. La estructuración de la obra, por medio de la fragmentación discursiva, lo obliga a participar dentro de la misma.

El texto literario se puede descomponer en subtextos y cada uno de ellos puede examinarse como independientemente organizado, pero no debemos olvidar que una organización interna que lo convierte a nivel sintagmático en un todo estructural es inherente al texto (Lotman 73).

Las señales visuales --espacio en blanco, títulos-- son especies de hitos para la lectura que aportan a la identificación del discurso pero cuya significación se agota en su representación (Andreu 109). De esta manera, ciertos elementos que corresponden a la estructura interna del texto se revelan como límites: el cambio

de discurso es, por lo tanto, el que jerárquicamente mantiene una fuerte posición en las señales de delimitación de esta novela.

## CAPITULO II

### LA ENUNCIACION DEL MUNDO NARRATIVO DE *YO EL SUPREMO*

Al comenzar la lectura de *Yo el Supremo* el lector se enfrenta a un tipo de estructura narrativa diferente de las convencionales; la novela se abre con un texto cuya caligrafía llama la atención sobre su carácter distintivo --imitación de un documento paleográfico. Seguidamente aparece un tipo de discurso que oscila entre diálogo y monodiálogo. La ausencia de puntuaciones y divisiones formales es el primer reto al que se ve sometido el lector. A partir de entonces, él debe tomar consciencia que él es una pieza indispensable en el desarrollo de la novela. Es él quien debe reconstruir el diálogo formalmente inexistente pero presente en su valor semántico.

La participación del lector no se limita a la división discursiva amo/siervo sino que se incrementa a medida que se desarrolla la novela. Él puede establecer tal división porque el lenguaje es el instrumento expresivo que gobierna un texto escrito, y para poder descifrar el contenido de éste, el lector debe ser capaz de manejar adecuadamente el lenguaje en el que se expresa el mismo. Debe manejarlo no como un simple código sino como una expresión de la realidad en la que se halla la obra.

Heidegger (150) plantea que la lengua puede ser observada como un código

pero que es sobre todo un "habitat"; es decir que al hablar una lengua no sólo nos expresamos sino que conceptualizamos nuestra realidad, la que está hecha de nuestra participación en la lengua. Sin ésta no hay posibilidad de tener un concepto de identidad o un concepto de espacio propio.

Para distinguir el discurso de El Supremo del de su secretario, el lector recurre a esta conceptualización particular expresada por Heidegger. El discurso señala que existe una implícita autoridad: "No te he preguntado eso ni es cosa que importe", y una implícita subordinación: "Tiene razón Usía" (7). Se puede distinguir un discurso de otro porque el lector sabe que cada individuo maneja la lengua como expresión de su propia realidad.

El Supremo ordena que se busque al autor del pasquín; cree que él puede estar entre los presos, a lo que Patiño con su simplicidad responde: "no tienen con que escribir" (9). Pero El Supremo es consciente que no solamente la escritura tiene el poder de transmitir un mensaje y de trascender su tiempo y su espacio, sino que la memoria posee también esa misma capacidad. La escritura es una parte importante de la cultura occidental, pero en una cultura oral --como en el caso de Paraguay-- la memoria es una necesidad; es el "libro" de esta cultura, es el eje de la continuidad de ese "habitat" cultural. La memoria de una cultura oral es el único medio de trascender los límites de tiempo y espacio. "Memoria de uno solo no sirve para nada" (9), estas palabras de El Supremo implican el reconocimiento del poder, de la fuerza, de la memoria colectiva de una comunidad, que

trascendiendo los límites espaciales y temporales se reivindica como parte esencial de la cultura que representa, ya sea en forma de mito, leyenda o historia. El Supremo teme a la memoria pluralizada porque es la tinta que escribe la epopeya paraguaya; y él, como parte integral de ella, teme verse deformado en ese proceso repetitivo que según él es desfigurativo (10).

La complejidad estructural de la novela se acentúa a medida que se profundiza en su lectura; cada segmento narrativo (Cuaderno, Circular, etc.) distingue un texto del otro y al mismo tiempo complica sus relaciones interactivas, y este procedimiento se refleja en el personaje central.

Antes de comenzar a estudiar la función estructural de las voces narrativas y sus respectivos espacios textuales, creemos conveniente detenernos brevemente en el problema de bifurcación del personaje ya que la relación Cuaderno-Circular /YO-ÉL forma una oposición binaria fundamental de la novela por medio de la cual se acentúa la guerra textual; o en palabras de C. Pacheco: "la novela sólo adquiere cabal sentido a partir del descubrimiento de esta binariedad/multiplicidad asumidas como procedimiento constructivo" ("YO/El: Primeras claves", 158).

El desdoblamiento del personaje central se manifiesta formalmente en la creación de dos textos: "Cuaderno privado" y "Circular perpetua" que distinguen el "yo" privado del "yo" público. YO/ÉL es un centro dialógico al que se agrega El Supremo visto por otros y la proyección que él mismo hace hacia sus fantasmas. La Circular y su apéndice, Libreta, luchan por imponerse sobre los

otros textos que se oponen a ellos.

La primera manifestación de desdoblamiento del personaje está relacionada con la figura de Petrona Regalada, quien le devuelve una imagen desfigurada en el espejo, que él rechaza argumentando que todo es confabulación de la casualidad (13). No obstante, acepta la posible existencia de una persona con varios rostros transmutables. En el primer Cuaderno, El Supremo profundiza sobre este tema y al final del mismo el desdoblamiento del personaje se refleja en un "YO" y un tercer activo que se transmuta en un "ÉL".

En su segundo Cuaderno, él revisa el estado de desdoblamiento y concluye que el único que no cambia es "ÉL": "Todos se calman pensando que son un solo individuo. Difícil ser constantemente el mismo hombre. Lo mismo no es siempre lo mismo. YO no soy siempre YO. El único que no cambia es ÉL. Se sostiene en lo invariable" (52). "YO no soy siempre YO" porque según los postulados de Benveniste el "yo" enuncia al "tú" y es su unicidad específica: el "yo" que enuncia, el "tú" a quien "yo" se dirige, son cada vez únicos y además aquel que "yo" define como "tú" se piensa y puede invertirse en "yo" y entonces "yo" se vuelve "tú" (*Problemas de lingüística I*, 164-166). "Yo" depende de su discurso para su punto de partida:

Cuando salgo de "yo" para establecer una relación viva con un ser, encuentro o planteo por necesidad un "tú", que es fuera de mí, la sola "persona" imaginable. Estas cualidades de interioridad ["yo" sólo

existe dentro del discurso que formula] y de trascendencia ["yo" implica obligatoriamente la presencia de un receptor que lo percibe] pertenecen en propiedad al "yo" y se invierten en "tú". Se podrá pues definir el "tú" como la persona no-subjetiva, frente a la persona-subjetiva que "yo" representa; y estas dos "personas" se opondrán juntas a la forma de "no-persona" (=él). (Benveniste, *Lingüística general I* 168)

Es decir que "yo" es una realidad y el "tú" una necesidad de esa realidad; mientras que "él": "trae consigo... una indicación de enunciado sobre alguien o algo, mas no referido a una persona específica. El elemento variable y propiamente 'personal' de semejantes denominaciones falta aquí" (Benveniste 164).

La dualidad existe a partir de la relación "yo-tú" que se intercambian, mientras que "ÉL" ignora tal dualidad porque es la no-persona, es la "objetividad" que puede representar varios sujetos o ninguno (en forma impersonal). "ÉL" es así la no-persona que representa esa parte inmortal de El Supremo; éste explica al impertiente corregidor que sus enemigos ignorantes: "...atacaban a El Supremo como una sola persona sin tomarse el trabajo de distinguir entre Persona-corpórea/Figura-impersonal. La una puede envejecer, finar. La otra es incesante, sin término. Emanación, imanación de la soberanía del pueblo, maestro de cien edades..." (112). La persona corpórea es el "YO" que envejece y muere como cualquier ser humano; la figura impersonal "ÉL" es invariable porque como el

mito no conoce límites de espacio ni tiempo.

La bipolaridad YO/ÉL está especificada en las divisiones que señalan los deslindes textuales, pero éstos no son siempre absolutos ni confiables. Tal como lo hemos señalado en el capítulo anterior, "ÉL" muchas veces transgrede sus propios límites y se instala en el espacio de "YO" sin que éste pueda evitarlo pero la situación a la inversa no es posible. "ÉL" tiene el poder de invadir el espacio de "YO", de aislarlo y finalmente asfixiarlo. La invariabilidad de "ÉL" se sostiene en la postura Suprema que él adopta y que no puede ser quebrantada por nadie, ni siquiera por esa pequeña porción de humanidad que lleva dentro de sí. "YO" sobrevive momentáneamente porque cuando puede escapa la opresión de "ÉL" y manifiesta sus sentimientos humanos, pero es consciente de sus limitaciones y del poder que "ÉL" ejerce sobre "YO": "En diecisiete minutos entrará Él por esta puerta. Entonces ya no podré seguir escribiendo a escondidas" (99). Mientras tiene algunos minutos "YO" aprovecha para escribir, para explayarse sobre temas que le preocupan (450). El instinto de supervivencia lo lleva a plantearse la posibilidad de eliminación, de destrucción del otro "YO" que lo molesta y aísla cada vez más, pero esta acción no puede llevarse a cabo sin que ello signifique la autodestrucción. Paradójicamente "ÉL" no necesita de "YO" para seguir vivo; "ÉL" como no-persona no conoce el límite temporal al que está sometido el "YO".

Una parte de la dualidad reconoce a la otra pero no se complementan sino que se oponen. La relación entre ambos es conflictiva porque "YO" lleva consigo

una consciencia que le señala la diferencia entre el bien y el mal: por un lado la vergüenza, como así también el miedo y la sumisión, y por otro lado, la crítica y el deseo de justicia. "ÉL" es la figura estática que resiste cualquier oposición y se mantiene en ese estado invariable gracias al desprecio, la imposición y la indiferencia. En su excelente ensayo "YO/EL: Primeras claves para una lectura de la polifonía en *Yo el Supremo*", Carlos Pacheco escribe al respecto:

En términos más generales puede decirse que el YO aparece como un ser humano concreto, histórico y cambiante. Es una "Persona Corpórea" (p. 112) que duda, sufre, se equivoca, envejece y enfrenta la muerte. Entre tanto, EL aparece como una imagen, una apariencia del poder absoluto, caracterizable como abstracta, eterna, invariable, infalible y omnipotente. Es una "Figura Impersonal" (112) de carácter mítico, divino... se impone al YO como un cascarón aislante. (159)

Al final del camino el "YO" íntimo se pone como sujeto enunciante y expresa su rencor por "ÉL" que le permitió vivir únicamente a medias, pero es demasiado tarde para rebeliones:

ÉL, erguido, con su brío de siempre, la potencia soberana del primer día... No le tocan las rachas de viento ni de agua... Le escupo un sangriento insulto. Quiero exasperarlo... ÉL se desinteresa. Se desentiende. (450)

De alguna manera "YO" –cuestionando al Poder Absoluto– quiso actuar como la conciencia crítica, quiso ser tan o más fuerte que "ÉL"; por momentos quiso desligarse de él pero al final lo encontramos vencido y resignado a aceptar su destino: ser absorbido por "ÉL" que es inmortal: "YO es ÉL, definitivamente. YO-ÉL-SUPREMO. Inmemorial... A mí no me queda sino tragarme mi vieja piel" (450). "ÉL" está erguido, mantiene su posición napoleónica, es indiferente al sentir del otro porque no muere, no le tocan las rachas de viento ni de agua porque no posee un reloj biológico que le cuente los minutos finales; es el que sobrevive. "YO" es primero acorralado, luego aislado, para finalmente desaparecer bajo "ÉL". "ÉL" es el mito encarnado que se mantiene eternamente vivo.

Bakhtin, al hablar sobre el carácter distintivo de la novela como género, enfatiza la importancia del habla del ser humano dentro de la misma ya que el ser humano en la novela es siempre y ante todo un ser hablante que trae consigo su discurso ideológico único, es decir su propio lenguaje:

The speaking person in the novel is always, to one degree or another, an *idiologue*, and his words are always *idiologemes*. A particular language in a novel is always a particular way of viewing the world, one that strives for a social significance. It is precisely as ideologemes that discourse becomes the object of representation in the novel, and it is for the same reason novels are never in danger of becoming a mere aimless verbal play. (*Dialogic* 333)

Toda elocución expresada por el sujeto hablante en la novela, de alguna forma, refleja su ideología, su manera de ver y entender el mundo en que se halla sumergido. *Yo el Supremo* mantiene un orden jerárquico de los sujetos enunciantes, y esa jerarquía se refleja en el espacio textual que le es concedido a cada personaje; El Supremo es el ser hablante que tiene mayor supremacía textual.

La bipolaridad YO/ÉL se expresa formalmente con la división de dos textos: Cuaderno/Circular. La entidad oficial "ÉL" resurge en las páginas de las Circulares para re-escribir la historia de Paraguay y al lado de ella escribir una especie de apéndice, "Libreta de Apuntes", con historias que no necesariamente corresponden a la oficial pero que a su juicio son importantes. Por otro lado, la entidad mortal, "YO", revisa su propio destino íntimo y lucha por entender y justificar la existencia del hombre más allá del mito creado a su alrededor. Estamos así frente a un nombre singular pero ante un personaje multifacético. Esta bifurcación lleva a enfrentarnos al dilema de la credibilidad de las voces narrativas: ¿cómo respondemos a los reclamos de la verdad expuestos por una misma voz bajo diferentes circunstancias, y qué valor damos a las voces que son constantemente cuestionadas por otras voces?

Según lo explica Shlomith (100), un narrador fiable es aquel cuya presentación de la historia y cuyos comentarios hacen que el lector lo tome como un recuento autorizado de la verdad ficcional. Por otro lado un narrador no fiable es aquel cuya presentación del relato y cuyos comentarios sobre el mismo crean

en el lector sospechas sobre su autoridad. Las mayores causas de no fiabilidad son: el limitado conocimiento del narrador, su implicación personal, y sus esquemas de valores.

El Supremo entra dentro de la segunda categoría. Su narración es sospechosa debido a su implicación personal. La sospecha recae más bien sobre la evaluación que El Supremo hace de los hechos --marcados por su esquema de valores-- y no sobre el relato de los eventos mismos. La credibilidad de este sujeto enunciante está a su vez minada por el punto de vista de otros personajes que chocan constantemente con el suyo, y porque su propio discurso lo contradice en varias oportunidades.

El Supremo es el personaje/narrador por excelencia. Como narrador principal, se establece tempranamente en la novela, de esta manera el cuarto párrafo nos introduce a su primer relato. Hasta ahora lo hemos sentido "hablar", exponer sus pensamientos, pero no lo hemos "oído" narrar una historia como lo hace sobre su presunta hermana Petrona Regalada.

El uso --casi exclusivo-- del estilo indirecto lo ayuda a crear una óptica de supremacía sobre lo narrado: "Prevarida del cerebro, la vieja aseguró, que aun después de muerta... Ahora la vieja pretende que el cálculo..." (11). Con esta técnica él logra apropiarse del discurso del personaje; las palabras de ésta aparecen sólo después de haber pasado por el filtro censor, "oímos" sus palabras a través del discurso de El Supremo. El personaje existe por boca del narrador pero no

tiene un espacio ni una manifestación propia.

El narrador niega credibilidad al enunciado de Petrona Regalada, quien no está presente para defenderse, asegura que lo que ella dice es efecto de su estado de enajenación mental. Pero su receptor inmediato, Patiño, corrobora la versión de Petrona subvirtiendo así la credibilidad del discurso de El Supremo: "Perdón, Señor, con su licencia debo decirle que yo he oído esas palabras-mujidos parecidas a las palabras humanas..." (12). De esta manera, la pretendida supremacía de El Supremo se convierte en ilusión; la veracidad de su discurso es cuestionada, lo cual lleva a una relativización del mismo y de esta manera el texto nos presenta dos posibles interpretaciones, dos concepciones diferentes del mundo; la una apelando al conocimiento científico y al razonamiento intelectual, mientras que la otra a un conocimiento más rudimentario arraigado a la colectividad a la que pertenece, pero no por ello menos válido. Este elemento binario será otra constante de la novela. El cuestionamiento persistente de las distintas voces enunciantes crea una polarización que toma grados y formas diferentes pero no desaparece del texto.

El discurso oficial de El Supremo corresponde al discurso del Poder. Al hablar sobre su supuesta hermana Petrona Regalada su actitud es totalmente autoritaria y no deja espacio para la duda. La repetida utilización del verbo "mandar", por ejemplo, "Le mandé que la tratara... Mandé a un soldado... Mandé a los forenses suizos..." (11), indica que estamos frente a un individuo que impone

su voluntad sobre el resto del mundo. No hay argumentación válida que lo haga cambiar de modo de ver las cosas. Petrona le dice que necesita esa vaca para alimentar a sus niños, a lo que él responde: "Se quedará sin vaca, sin catecúmenos, sin catequesis. La garrapata no sólo se comerá la vaca. Los comerá a ustedes. Invadirá la ciudad..." (11). Toda enunciación actúa en dos niveles: dice algo sobre alguien o algo y al mismo tiempo dice algo sobre el que enuncia; el discurso de El Supremo es una proyección de sí mismo donde se revela a un personaje obsesionado por el poder absoluto que no admite digresiones de ningún tipo.

Cuando su secretario le dice que él también oyó hablar a la piedra, su respuesta es arbitraria: "Vamos Patiño, no desvaríes tú también" (11). El único punto de vista válido para El Supremo es el suyo. Todo su discurso oficial refleja esta concepción del mundo, y sus actos encuentran justificación a partir de esta visión específica que para el protagonista no puede ser de otra manera. No obstante, como lo veremos más adelante, su discurso se ve sujeto a una serie de fragmentaciones y ese efecto borra toda posibilidad de una visión unívoca del poder discursivo.

En las Circulares, El Supremo revisa la historia del Paraguay desde la época de la Colonia hasta el presente; narra el proceso de independencia de ese país desde su propia perspectiva. Dicta a sus súbditos preceptos ético-políticos que deben ser acatados sin cuestionamiento alguno; él se dirige aquí a un tipo de lector

pasivo. En estos segmentos narrativos El Supremo se constituye a veces como sujeto de la enunciación y otras veces asume un carácter épico. El discurso que gobierna las Circulares es el discurso del poder. Estudiaremos aquí las Circulares de forma muy breve puesto que en el capítulo IV las analizamos con más profundidad.

El relato histórico-filosófico de El Supremo tiene como subtexto a varios libros de historia relacionados con la época del Paraguay francista y a pensadores occidentales cuya filosofía fue parte del movimiento independentista. El personaje a menudo se apropia estos discursos y los asimila al suyo de tal manera que los mismos aparecen como una parte integral de su concepción del mundo. Este es el caso de Rousseau, por ejemplo. En su primera Circular El Supremo, al defender su política, dice que quiere para el Paraguay una sociedad equilibrada económicamente donde no haya ricos que puedan comprar a los pobres, ni éstos tengan necesidad de venderse (44). Este discurso tiene como subtexto la filosofía de Rousseau, quien en el capítulo XI del *Contrato Social* (78) plantea esencialmente lo mismo. El Supremo incluso transcribe las mismas palabras de Rousseau, pero su fuente no es identificada, como ocurre en otros casos, sino que aparece sumergido dentro de su discurso como una parte integral del mismo. Algo similar ocurre en la última Circular (382) donde El Supremo asimila a su discurso dos textos compuestos separadamente por Francia, el primero de 1828 y el segundo de 1822 (Chaves, *El Supremo dictador* 452-53).

Otras veces, los textos pre-existentes al relato de El Supremo se presentan en la estructura de la novela como independientes del discurso de éste. Tal es el caso, por ejemplo, cuando él se defiende de las acusaciones hechas por sus enemigos y dice que la construcción de las obras públicas obedeció a la necesidad imperiosa de defender al Paraguay de las invasiones vecinas. Al hablar de las construcciones de las fortalezas menciona la de San José. Aquí su relato es fragmentado por un texto de Vázquez (49). La nota del historiador paraguayo amplía la información dada por el sujeto enunciante. Vázquez explica --a los lectores que no están familiarizados con la historia del Paraguay-- lo que significó esa fortaleza en la época de la independencia. En este caso El Supremo no se apropia del discurso histórico. Éste aparece en la estructura como un elemento externo de su enunciado.

En otros casos los textos pre-existentes sirven como contrapartida del poder absoluto. Tal es el caso de los médicos Rengger y Longchamp y los comerciantes Robertson (387), quienes critican el proceder de El Supremo. No obstante, otros textos exteriores a la enunciación de El Supremo apoyan la narración que él lleva a cabo, por ejemplo las notas de las páginas 385-86.

El Supremo no siempre se limita a recontar los hechos con sus propias palabras. Algunas veces se apropia literalmente del discurso del sujeto sobre el que está narrando:

La rebelión leudaba ya la masa lista para ser metida al horno; no allí

desde ya. *Conque si os parece, amados conciudadanos, proclama el gachupín portavoz del gobernador sin voz y dentro de poco sin voto, reconozcamos aquí mismo por aclamación al Supremo Consejo de Regencia de la Corona y mantengamos mientras tanto relaciones fraternales con Buenos Ayres y demás provincias del Virreynato...*

Mostremos lo que somos y debemos ser, evitando ser subjugados por nadie que no sea nuestro legítimo Soberano. (105, el énfasis es nuestro)

Bakhtin señala que cuando se enseña disciplina verbal en las escuelas se reconoce dos modos básicos de apropiación y transmisión de las palabras del otro: "recitarlo de memoria" y "recontarlo con mis propias palabras". Recontar un texto en mis propias palabras es en cierto modo una narración doble ya que mis palabras mantienen parcialmente las características únicas de las palabras del otro:

When verbal disciplines are taught in school, two basic modes are recognized for the appropriation and transmission -simultaneously- of another's words... "reciting by heart" and "retelling in one's own words". The latter mode poses on a small scale the task implicit in all prose stylistics: retelling a text in one's own words is to a certain extent a double-voiced narration of another's words, for indeed "one's own words" must not completely dilute the quality that makes another's words unique; a retelling in one's words should have a

**mixed character, able when necessary to reproduce the style and expressions of the transmitted text. (*Dialogic* 341)**

En el pasaje citado más arriba, El Supremo está utilizando estos dos modos básicos de apropiación y transmisión; él relata el acontecimiento con sus propias palabras pero al mismo tiempo lo está recitando "de memoria" pues las palabras del gobernador retienen su característica distintiva. Este juego de estilo realza el contraste entre los dos discursos y convierte en parodia el habla del otro.

El Supremo juega también con el contexto discursivo, coloca las palabras del gobernador dentro de un marco por medio del cual manipula su significado. El discurso de éste está sujeto a un contexto, deliberadamente, elegido por el enunciante, y es el contexto el que finalmente determina el significado. El habla del otro, una vez encerrada en un contexto, está siempre sujeta a ciertos cambios semánticos; el contexto que rodea las palabras del otro es responsable de su nuevo significado. De acuerdo al método de encasillamiento uno puede efectuar cambios fundamentales en la elocución del otro, inclusive si ésta es citada correctamente (Bakhtin, *Dialogic* 340).

Por medio de la parodia discursiva él se apodera miméticamente del tipo de discurso que corresponde a la función de su interlocutor: "Al apoderarse de un discurso, El Supremo no se pliega a una tipología sino que, siempre, subvierte la enunciación y los 'valores' que vehicula este discurso" (Andreu 98). De esta manera lo vemos utilizando un discurso político con el gobernador y un discurso teológico

con el rector de la universidad:

Lo que mucho nos acongoja y conturba es el veneno de sedición y ateísmo que están infiltrando en vuestros espíritus los libros y las ideas de estos libertinos impostores que leéis a escondidas. El demonio, hijo mío, sopla las páginas de esos libros de doctrinas exóticas... Vea, su paternidad, también es exótico el Dios que habéis traído a nuestra América, poniendo a su servicio a los dioses mitayos y yanacones de los indios... Todavía queréis destruir a Newton a fuerza de silogismos, y sólo podéis remendar vuestro bastión teológico en ruinas con otros viejos trozos de suela. (161)

Así, el discurso de El Supremo se adapta al personaje-interlocutor a quien se está dirigiendo pero casi nunca en provecho de éste sino en beneficio propio (Andreu 98). El discurso parodiado se convierte en el vehículo trasmisor de ideologías opuestas, donde los conflictos de intereses operan en un contexto que finalmente reivindica el punto de vista del sujeto narrante. La parodia discursiva y la ironía verbal se entretajan en el texto con un valor pragmático sumamente importante.

El personaje recuenta esos hechos utilizando un discurso doble; por un lado mantiene la forma distintiva que hace que las palabras del otro mantengan su característica, y por otro lado sus palabras imitan la forma enunciativa de su interlocutor, pero es una imitación caracterizada por la inversión irónica, lo cual resalta las diferencias en lugar de las similitudes.

El Diktat y el dictado (Andreu 95-105) tienen como base común el discurso del Poder Absoluto, característica que se manifiesta desde las primeras palabras pronunciadas por El Supremo y se mantiene hasta casi al final. Este discurso puede ser pronunciado y comprendido únicamente por "ÉL", quien es único en su especie (35), lo que crea la paradoja del discurso de la incomunicación: para que haya comunicación tiene que haber un diálogo; el locutor dirige la palabra a un interlocutor quien tiene la capacidad de *ser* su semejante y por lo tanto al hablar ponerse en su lugar y comprenderlo. Aquí no hay tal cosa. El Supremo: "Dirige su voz delante de sí para ser oído, escuchado, obedecido. Aunque parezca callado, silencioso, mudo, su silencio es de mando" (24). El discurso del poder absoluto es el discurso de la incomunicación porque no hay comunicación donde no hay semejanza.

El discurso del poder, tan característico de la figura impersonal "ÉL", no desaparecerá completamente de los "Cuadernos privados" en los que el "YO" íntimo medita o monologa sino que por regla general será reemplazado por otro lleno de dudas que habita dentro del hombre.

El primer "Cuaderno privado" se caracteriza por el uso del monólogo íntimo donde el YO-hombre reconoce la posible existencia de otras opiniones válidas que no necesariamente concuerdan con la suya: "Acaso el fide-indigno sólo miente a medias" (23). "Acaso" funciona aquí como un adverbio con el que se expresa una posibilidad; ya no escuchamos el discurso que se quiere imponer como la única verdad absoluta sino que se reconoce la existencia de otros puntos de vista también plausibles.

En el segundo "Cuaderno privado" encontramos otra vez un monólogo cargado de dudas: "¿Quién puede asegurarme que no esté yo en el instante en que vivir es errar solo?" (52). Esto sugiere que la enunciación de los Cuadernos está gobernada por la forma dubitativa.

El Supremo establece aquí el significado de los Cuadernos. Según él, estos escritos no son otra cosa que "un Balance de Cuentas" (53), y afirma categóricamente: "De lo único que estoy seguro es que estos Apuntes no tienen destinatarios. Nada de historias fingidas para diversión de lectores que se lanzan sobre ellas como mangas de acridios" (53). El personaje sugiere aquí la idea de que su "Cuaderno privado" es sólo un ejercicio individual, un balance de cuentas personal, cuyo destinatario no es otro que el propio Supremo. Sin embargo, en la siguiente página él destruye esta afirmación:

¿Saben cómo es la cosa? Pueden encontrarla en cualquier diccionario portátil sobre los mitos. Si para entonces el mío no está consumido por el fuego, acucioso compilador-acopiador de cenizas, acude a las pp. 70-7, donde hallarás marcada una cruz... (54)

Esta referencia tan directa nos lleva a cuestionar lo afirmado anteriormente. Si él realmente creyera que estos Apuntes no tendrían destinatarios, ¿por qué entonces se dirige --además de al específico compilador-- a unos interlocutores no específicos en la siguiente página? Benveniste dice que toda enunciación supone a un locutor y a un alocutor, y en el primero la intención de influir de alguna manera u otra en

el alocutario (*Lingüística general II* 85-87). Es decir que al escribir la "noveleta" sobre la Andaluza El Supremo como narrador necesariamente se dirige a un alocutor; a un lector implícito. Si tenemos en cuenta que "El relato, como objeto, es el lugar de una comunicación: existe un dador del relato y existe un destinatario del relato. Se sabe que en la comunicación lingüística, "yo" y "tú" se presuponen absolutamente uno a otro; del mismo modo no puede haber relato sin narrador y sin oidor (o lector)" (R. Barthes, citado por Andreu 71-72), podremos comprender el origen conflictivo de las declaraciones del personaje. De sus palabras se desprende que él tiene en mente algún tipo de receptor de estos apuntes y por consiguiente su "Balance de Cuentas" ya no es tan personal sino más bien compartido.

Si bien es cierto que en un "Cuaderno privado" El Supremo "reivindica la ausencia de cualquier destinatario exterior del discurso" (Andreu 108), no podemos olvidar que la estructura de la obra relativiza y cuestiona lo absoluto. Ninguna de las voces narrativas es completamente fiable, lo cual quiere decir entonces que no hay ningún modo accesible para decidir en favor de uno u otro texto. Cuando el texto dice que "la verdad no existe" está diciendo que todo es cuestionable, que nada tiene certeza. Si todo es sospechoso, si todo está en tela de juicio, no podemos confiar en una afirmación específica del sujeto narrante y dejar de lado otras.

Como señaláramos anteriormente, no podemos confiar en una voz que se contradice. El problema de credibilidad de la voz enunciante va más allá de la confrontación de los diferentes textos. Dentro del mismo espacio textual encontramos

también contradicciones que cuestionan la autoridad del narrador, como es el caso de este Cuaderno.

En los "Cuadernos privados" el personaje escribe, por regla general, sobre asuntos personales y nos deja ver la parte humana de la figura histórica; pero no podemos afirmar que este discurso no tenga más destinatario que él mismo pues él explícitamente reconoce más adelante la presencia de lectores.

Su "noveleta" está poblada de fantasía mítica donde mezcla el mundo greco-romano con el paraguayo. Los personajes y el espacio se intercambian de tal manera que es difícil distinguir cuál de los dos mundos dio origen al otro.

Si comparamos esta narración con el relato sobre su hermana Petrona Regalada, por ejemplo, podemos apreciar la gran diferencia en el lenguaje; su primer relato viene cargado de una retórica de mando mientras que el discurso sobre la Andaluza se caracteriza por la confusión que parece ser la maestra de los "Cuadernos privados". No obstante, no podemos afirmar categóricamente que ése sea "el rasgo esencial" de estos segmentos narrativos ya que a veces la elección del discurso no depende sólo de los segmentos narrativos en los que se inscriben sino que también depende del interlocutor y del tema.

Por lo tanto, no es extraño encontrar el discurso del poder dentro de "Cuaderno privado". Ejemplo de ello es la larga conversación que él sostiene con su médico y que se extiende desde la página 122 hasta la 136; veamos un ejemplo:

Vea Estigarribia, no digo que algún día no he de morir. Mas el cuándo

Yo me lo callo y el cómo Yo me lo como. La muerte no nos exige tener un día libre. Aquí la esperaré sentado trabajando. La haré esperar detrás de mi sillón todo el tiempo que sea necesario. La tendré de plantón hasta decir mi última palabra. (123)

Como lo demuestra este pasaje, el discurso del poder no se limita a las partes oficiales. En varios Cuadernos encontramos un discurso lleno de una retórica de mando: "Aquí puedo afirmar yo sí con entera razón: El Estado-soy-Yo, puesto que el pueblo me ha hecho su potestario supremo" (180). Esta confesión íntima es una reafirmación del postulado oficial del dictador supremo que se impone definitivamente al final de obra sobre el hombre; aquél lentamente destruye a éste y ese proceso destructivo comienza en el discurso. El Supremo impone su lenguaje de mando sobre el hombre que pretende escribir a solas, le roba su espacio textual. El único modo de expresión, del yo-hombre, de comprobar que sigue vivo es a través de la escritura, pero una vez que ésta ha sido allanada por "ÉL", el "yo" íntimo sucumbe; pierde su lengua y al perderla --al igual que Alarcón (26)-- vuelve a un estado primitivo, al estado animal del hombre.

Otro segmento de "Cuaderno privado" empieza de la siguiente manera: "Yo soy el árbitro. Puedo decidir las cosas. Fragar los hechos. Inventar los acontecimientos" (213). El tono imperante aquí no es por cierto el dubitativo. El sujeto de la enunciación es consciente de su poder persuasivo sobre el relato, de él depende la marcha de los acontecimientos. Creemos que el "yo" referido aquí

es el escritor. Éste es el árbitro pues él decide inventar o fraguar los hechos, evitar o crear guerras, devastaciones, etc. El Supremo analiza la función del escritor dentro de la sociedad y más allá de la preocupación estética surge otra cuyo impacto es tan o más importante que la anterior: la ética.

El ser humano vive y crece dentro de un ambiente ideológico que le marca valores y normas predominantes que deben ser respetados. El escritor, al igual que su obra, es parte de un conjunto que indirectamente influye en su escritura.<sup>13</sup> Lotman dice que la vida de todo ser está marcada por la interacción con su medio; y agrega más adelante:

El hombre se ve inevitablemente inserto en un proceso intenso: está rodeado de torrentes de información, la vida le envía sus señales. Pero estas señales no serán oídas, la información no será comprendida y se perderán grandes posibilidades en la lucha por la supervivencia,

---

<sup>13</sup> En *Yo el Supremo* la influencia del ambiente circundante se expresa, por ejemplo, en ciertas características posmodernas. Lo que Linda Hutcheon entiende por posmodernismo es: "fundamentally contradictory, resolutely historical, and inescapably political" (*A Poetics of Postmodernism* 9); según esta autora, estas características se presentan en el arte en general: arquitectura, pintura, música, literatura. La presencia del pasado es otro elemento importante en la obra de arte posmoderna; esa presencia no aparece como un regreso nostálgico al pasado sino como una revisión crítica del mismo; es decir como "an ironic dialogue with the past" (4). Al hablar sobre la novela posmoderna, Hutcheon distingue una forma particular a la que llama "metaficción historiográfica" [historiographic metafiction] y la misma sobresale por ser auto-reflexiva, y al mismo tiempo referirse a hechos y personajes históricos (5). El movimiento estético de esta época se refleja plenamente en *Yo el Supremo*; esta obra no puede escapar a su medio y así cuestiona los valores impuestos; el concepto de originalidad del autor; la separación de un texto de otro y subvierte la separación tradicional entre ficción e historia. Esta novela se caracteriza también por la estética de la recepción que establece una relación dialéctica texto-lector, éste se ve involucrado en la creación de la obra.

Para un estudio más profundo sobre el tema véase Adriana J. Bergero, *El debate político. Modernidad, Poder y disidencia en Yo el Supremo de Augusto Roa Bastos* pp.206-224, y Helene C. Weldt-Basson, *Augusto Roa Bastos's I the Supreme. A Dialogic Perspective*, pp.21-28.

si la humanidad no logra satisfacer las crecientes exigencias de descifrar estos torrentes de señales y convertirlos en signos capaces de establecer una comunicación en la sociedad humana. (12)

Sin lugar a dudas, la creación de una obra literaria de la magnitud de la que estamos estudiando requiere la presencia de un autor con una rica formación cultural. Sería erróneo, sin embargo, creer que la obra es simplemente el resultado de la "iluminación" de ese autor. Una obra de arte no nace en un vacío sino que es concebida dentro de un determinado tiempo y espacio. El sólo hecho de escribir sobre algo concreto implica en sí un acto de elección, y esa elección está condicionada por la ideología que gobierna el pensamiento del individuo que lo expresa, y esa expresión es el resultado de la experiencia que el escritor tiene del mundo.

La escritura es, por lo tanto, selectiva y, como dice aquí el personaje, en algunos casos puede llegar a ser totalmente subjetiva.

En los "Cuadernos privados" predomina el discurso dubitativo, pero el discurso del poder no está ausente aquí; El Supremo utiliza el primero en su monólogo o soliloquio mientras que el segundo aparece con el narratario.

Originalmente las Circulares están dirigidas a un lector pasivo, sumiso, que no cuestiona el contenido de las mismas. En la Libreta de Apuntes se incluyen las meditaciones Supremas que tampoco permiten cuestionamientos. Pero el discurso de estos dos segmentos narrativos se ve fragmentado por la presencia hostil de voces que lo cuestionan constantemente. No obstante, en los Cuadernos predominan las

meditaciones humanas con dudas y aciertos, pero parte del discurso del Poder sigue presente dentro de éstos.

Además de ser autor de los dos ejes narrativos principales, "Cuaderno privado" y "Circular perpetua", el personaje lo es también de otros Apuntes: dos "Anotaciones al margen" (251), una con "Tinta roja" (71), un "Escrito a la madrugada. Cuarto menguante" (281) y un "Escrito a medianoche" (288).

El "Cuaderno de Bitácora" (293-98) es una especie de alteración de "Cuaderno privado". En el primero, El Supremo narra un viaje en sumaca cuando era un muchacho de catorce años. Pero la idea central presentada aquí es el problema de origen del protagonista que se plantea con un dejo de vergüenza: "¿Mi origen? Lo conocerás como una fetidez, murmuró alguien a mi oído" (294). El personaje logró oficializar su estatus con la presentación de siete testigos falsos quienes bajo juramento "perjuran: Que tienen mi estirpe por noble y de distinguida sangre salva de rodilla en rodilla, y por tal ha sido conocida y reconocida el de autos generalmente sin voces contrarias" (294). Pero no logra superar la ambigüedad personal creada alrededor de sus padres biológicos. En ningún momento acepta que su padre sea el plebeyo portugués --José Engracia o Graciano o García Rodrigues, cuyo nombre no queda claramente establecido-- sino que se refiere a él como "el que dice ser mi padre" o como "mi presunto padre"; desde su perspectiva no existe ningún vínculo afectivo que lo una a don Engracia puesto que él siente que su "presunto padre" lo ve como "la más ínfima, la más despreciable de sus mercancías" (297). "La voz tutorial"

(305) del supuesto padre comienza a narrar sobre su vida personal, pero el texto es interrumpido por El Supremo, quien lo presenta como un ser egoísta del cual él fue víctima:

Notoriamente la voz tutorial ya no tiene en cuenta a los remeros, al piloto, al contraмаestre... Menos aún, de seguro, a mí... Nunca me tomó en consideración sino como un ser ridículo, monstruoso. Yo no existía para mi padre putativo sino como un objeto de su inquina, de sus vociferaciones, de sus castigos. (306)

El Supremo establece una relación dialógica con la "Voz tutorial" y el enfrentamiento de los textos desencadena así un movimiento que culminará en la creación de un tercer texto por parte del lector activo, quien deberá resolver las contradicciones creadas por las dos versiones sobre un mismo hecho.

Como lo demostraremos más adelante, Policarpo, al asumir su papel de narrador se convierte en dueño de su propio discurso, lo que inevitablemente le confiere cierta autonomía ausente en los demás personajes de la obra. Así, por ejemplo, las historias sobre Petrona Regalada, la Andaluza, Belgrano, Bompland, etc., están controladas por el prisma de El Supremo; "oímos" hablar a estos personajes por la boca de El Supremo, mientras que Patiño controla su narración, es él quien maneja a sus personajes. Aquellos personajes existen para nosotros sólo a través de El Supremo, llegando incluso a un punto en el que se hace difícil establecer la división discursiva entre narrador y personaje. Bajo el apartado "Escrito a medianoche", El Supremo

especula sobre el destino de Bompland, y luego establece un diálogo con él. Casi al final de este apartado los discursos se hacen prácticamente indistinguibles:

No me equivocaré, mi buen Señor. La conozco muy bien. Surge en todas partes. Se la arranca y vuelve a brotar. Crece. Crece. Se convierte en un árbol inmenso. El gigantesco árbol del Poder Absoluto. Alguien viene con el hacha. Lo derriba. Deja un tendal. Sobre el gran aplastamiento crece otro. No acabará esta especie maligna de la Sola-Persona hasta que la Persona-Muchedumbre suba en derecho de sí a imponer todo su derecho sobre lo torcido y venenoso de la especie humana. ¡Eh don Amadeo! ¿Habla usted ahora con mis palabras? ¿Me está copiando? ¿O es mi corrector y comentarista el que vuelve a interrumpir nuestra charla? (290)

Creemos que el enunciado es producido por Amadeo Bompland pero que la retórica final pertenece a El Supremo<sup>14</sup>; estamos, por consiguiente, ante una construcción híbrida entendida según Bakhtin:

What we are calling a hybrid construction is an utterance that belongs, by its grammatical (syntactic) and compositional markers, to a single speaker, but that actually contains mixed within it two utterances, two

---

<sup>14</sup> Es éste el que repetidamente ha esbozado la idea --paradójica-- de que la Persona-Muchedumbre debe imponer su derecho.

speech manners, two styles, two "languages", two semantic and axiological belief systems. (*Dialogic* 304)

La construcción es híbrida porque hay dos visiones diferentes de las cosas [belief systems]; la de El Supremo y la de Bompland. Cada individuo tiene su propia concepción del mundo y la expresa a través del habla. Lo que Bompland enuncia pone de relieve lo que El Supremo quiere ocultar, él se ve como el salvador del Paraguay y no como el dictador cuyas huellas reconoce el francés. El contraste se intensifica particularmente porque Bompland utiliza el lenguaje del personaje para expresar su modo de ver y entender el mundo que es opuesto al de El Supremo.

Aunque con un espacio más limitado que El Supremo, Patiño se convierte también en narrador. Al analizar el relato de Patiño sobre el penal de Tevegó vemos que el mismo difiere marcadamente de los relatos de El Supremo. Comenzando con la forma, podemos apreciar el uso del estilo directo, lo que simplifica el proceso de lectura. El lector no debe recurrir a los marcadores lingüísticos para sustraer la correspondencia discursiva del sujeto sino que el narrador --Patiño-- se encarga de especificar a quién corresponde cada elocución: "¡Allá está!, dijo el baqueano" (21). "Vamos a vichear más, dijo Tikú Alarcón" (25), etc. Por otro lado, palabras tales como "señear"(21), "Lúnico" (22), y la expresión "capaz nomás" (22), o las oraciones "Deben tener otra clase de vivimento" (24), "Vino todo el pueblo a ver el sucedido" (26), etc., sitúan al narrador dentro de un contexto lingüístico específico --y por lo tanto social-- diferente del narrador principal cuyo estilo está cuidadosamente

trabajado. Este narrador nos advierte, incluso, sobre la incapacidad intelectual del secretario de encontrar el balance entre palabra y pensamiento, entre relato y escritura:

Le cuesta a Patiño subir la cuesta del contar y escribir a la vez; oír el son-ido de lo que escribe; trazar el signo de lo que escucha. Acordar la palabra con el sonido del pensamiento que nunca es un murmullo solitario por más íntimo que sea; menos aún si es la palabra, el pensamiento del dictare. (23)

Creemos, sin embargo, que el lenguaje no es neutral y que cada juicio dado entrega más que una información. El Supremo es una persona culta que maneja la palabra consciente de su trascendencia semántica. Bakhtin expone este hecho de la siguiente manera: "For any individual consciousness living in it... language is not an abstract system of normative forms but rather a concrete heteroglot conception of the world" (*Dialogic* 293). Con su análisis, El Supremo intenta romper la credibilidad discursiva de Patiño; si éste no es capaz de acordar la palabra con el pensamiento, de ningún modo será capaz de escribir algo coherente.

Si el elemento coloquial del lenguaje de Patiño es lo que lo distingue de su amo, hay otro elemento que lo acerca: los juegos de palabras. El Supremo es un maestro en el uso de este estilo pero pretende que su secretario lo evite. Dentro de la jerarquía estatal éste se encuentra en un nivel inferior respecto a su jefe y por lo tanto debe acatar sus órdenes, pero como la lengua es colectiva y nadie puede apropiarse definitivamente de ella, Patiño se vale de este vehículo universal para

escapar a la censura que su amo le quiere imponer. Marchese define al narrador como "la instancia narrativa que regula la modalidad de la información" (278). Con sus relatos, Patiño sutilmente subvierte los roles convirtiendo a El Supremo en narratario y transformándose él jerárquicamente en la instancia que regula la modalidad informativa de la narración.

El relato libera a Patiño. El Supremo no puede controlar lo que aquél enuncia. El secretario, al postularse como dueño de su propio discurso, utiliza la lengua como le place y los "sucios juegos de palabras" (20) prohibidos resurgen en la superficie de su narrativa fluyendo con toda normalidad: "Para mí, esa gente no entiende nada de lo que le pasa, y en verdad que no le pasa nada. Nada más que estar sin vivir ni morir, sin esperar nada" (24). Lo mismo sucede con la historia sobre su antecesor M. Fleitas:

Con el líquido de una limeta roció el cuarto tres veces. Una fragancia sin segundo en un segundo borró el aire...

yo diría más bien un color sin color... un suponer el color de la nada si la nada tuviese color... (32)

Más adelante, Patiño se atreve incluso a utilizarlos en su diálogo con su jefe: "Sólo que esto no sucederá mientras dura la Dictadura Perpetua. Si es perpetua, Señor, la Dictadura durará eternamente y por toda la eternidad. Amén" (50).

El estilo marcado por el uso de "juegos de palabras" no es quizás un estilo "original" de Patiño pero lo es parcialmente puesto que cada individuo utiliza el

lenguaje con un sentido propio: "The word in language is half someone else's. It becomes 'one's own' only when the speaker populates it with his own intention, his own accent, when he appropriates the word, adopting it to his own semantic and expressive intention" (Bakhtin, *Dialogic* 293). Patiño es dueño de su discurso, se apropia la palabra y les da un sentido único a las expresiones coloquiales y por extensión a los juegos de palabras. El Supremo puede controlar los discursos de los personajes ausentes que evoca, puede revestirlos con su propio acento e intencionalidad, puede apropiarlos en beneficio propio, pero no puede censurar ni teñir un discurso donde el sujeto enunciante se formula y ocupa su espacio como tal, limitando de esta manera el poder de El Supremo.

En el relato sobre el penal de Tevegó, Patiño se convierte en narrador, lo cual le confiere autonomía absoluta sobre su discurso. Patiño se transforma en esa instancia que regula la información, mientras que El Supremo pasa a ser aquí la "otra instancia"; la de recepción interna del relato, es decir el Narratario. Este relato de Patiño nace en respuesta a la negativa de El Supremo de aceptar la transmutación del penal de Tevegó en un ente fantasmal. Patiño se opone rotundamente a que prevalezca la versión de su amo sobre la suya. Él fue testigo principal de lo que ocurrió en Tevegó, como tal toma autoridad y lo enfrenta: "Lo sucedido en el Pueblo de Tevegó, es cierto, Señor. Aunque mientan los pasquines *eso* es cierto" (21). De esta manera Policarpo se apropia el espacio narrativo, que hasta ahora era una exclusividad de El Supremo, y comienza su relato. Él se dirige a un interlocutor,

El Supremo, pero mantiene completa supremacía sobre lo narrado. Aquél no interviene en el relato, pues, según lo explica Genette, el narratario se encuentra al mismo nivel que el lector:

Like the narrator, the narratee is one of the elements in the narrating situation, and he is necessarily located at the same diegetic level; that is he does not merge a priori with the reader (even an implied reader) any more than the narrator necessarily merges with the author. (259)

El Supremo, al igual que nosotros, es un simple receptor más de la historia.

La narración sobre el penal de Tevegó es controlada totalmente por el sujeto narrante, que es Patiño. En primera instancia, El Supremo cuestiona la veracidad del enunciado de Policarpo pero éste le recuerda que están hablando en tiempos cronológicamente diferentes. Patiño argumenta que si bien es cierto que en el penal entraron varios tipos de criminales, eso sucedió tiempo atrás pero que *ahora* es imposible entrar porque el lugar se ha convertido en una especie de "no-lugar". Patiño nos cuenta que hoy Tevegó es un vacío que separa a los vivos de los muertos. Es decir, un lugar que separa los seres libres de los que viven en perpetua cadena, que es igual a estar muertos o convertidos en "cosas" que el mundo exterior no reconoce. Al igual que la roca o la ceniza, los prisioneros de Tevegó ya no tienen materia viva dentro de sí, se han ido secando lentamente por ese calor infernal que quema el "verde del espastillar y los pirizales" (22). Hasta la luz se quema ahí dentro y larga su ceniza que se queda en el aire, suspendida en el espacio sin poder llegar

a su destino final.

Patiño nos cuenta que los prisioneros de Tevegó no tienen guardianes, creemos que eso se debe al hecho que ellos no pueden escapar. Son una especie de ente fantasmal que se mueven a la lentitud de las tortugas, no tienen prisa porque saben que no pueden ir a ningún sitio. Los seres convertidos en "bultos" han echado raíces en la tierra. Todos andan con la cabeza gacha mirando el suelo que será su morada eterna. No hay ruidos, no hay quejas, la cárcel los metamorfoseó lentamente hasta convertirlos en no-personas: "Para mí, esa gente no entiende nada de lo que le pasa, y en verdad que no le pasa nada. Nada más que estar ahí sin vivir ni morir, sin esperar nada, hundiéndose cada vez un poco más en la tierra pelada" (24). Los prisioneros dejaron de vivir como seres humanos. A su alrededor todo se había secado; el agua y la luz como signos vitales de la existencia desaparecieron de la colonia penitenciaria y en su lugar aparecieron la obscuridad y la sequía.

El relato de Patiño se ve interrumpido por el primer "Cuaderno privado" de El Supremo. Aquí él intenta expropiar a su secretario de su relato, escribiendo él su propia historia: "Ahora [Patiño] sale con la gracia de una extraña historia de esa gente en castigo que ha migrado a una parte desconocida permaneciendo en el mismo sitio bajo otra forma..." (22). En este Cuaderno, El Supremo cuestiona la capacidad intelectual de su secretario para crear un relato coherente: "Le cuesta a Patiño subir la cuesta del contar y escribir al mismo tiempo... Acordar la palabra con el sonido del pensamiento" (23); él nos dice que Patiño no podría realizar dos

tareas al mismo tiempo sin que ello conllevara un grado de desequilibrio. Este juicio parece indicar que El Supremo quisiera restarle mérito al relato de Patiño.

Pero muy a pesar suyo, Policarpo continúa con el ciclo narrativo, lo cual lo reafirma como narrador autónomo cuyo discurso escapa de la mano censora del amo. Al final del relato, El Supremo lo tilda de deslenguado "palabrero" (27), a lo que Patiño responde que él fue testigo de ese hecho y que si El Supremo lo ignoraba era por opción propia pues éste rompió los papeles que contenían el informe al respecto.

Finalmente, El Supremo se rinde ante el relato de Patiño reforzando así la autoridad del secretario. Éste está hablando sobre el informe elevado acerca de lo sucedido en el penal de Tevegó y de la piedra encontrada en el cerro de Yariguaá cuando su interlocutor le pregunta: "¿Sucedieron ambos hechos el mismo tiempo? No, Excelencia. La piedra del cerro de Yariguaá o silla-del-viento fue encontrada hace cuatro años, después de la gran cosecha del 36. Lo de Tevegó no hace un mes, poco antes de que Vucencia se desgraciara en el accidente" (27). La pregunta de El Supremo implica su falta de conocimiento sobre el tema y presenta a Policarpo como el experto que responde con autoridad, lo cual lo reafirma como ser independiente.

El relato sobre el penal de Tevegó es una denuncia de la situación inhumana a la que están sometidos los presos. Aquí Patiño le muestra al Supremo la otra imagen del Paraguay independiente que éste no quiere ver.

El comisionado que entró a la cárcel para comprobar que no se "estuvieran haciendo", no bien cruzó el cerco que dividía lo verde de lo seco, la vida de la muerte, se transformó en un anciano, "agachado hacia el suelo...Buscando el habla perdida..." (26). Alarcón fue la única persona que pudo salir de Tevegó. Salió convertido en un testimonio vivo de lo que significa perder el habla: volver al estado primitivo del hombre, a un estado animal. Porque al hablar una lengua no sólo nos expresamos sino que conceptualizamos nuestra realidad, que está hecha de nuestra participación en la lengua. Los que pierden la lengua, como los presos de Tevegó, pierden también la posibilidad de existencia, la referencialidad de la realidad a la que pertenecen (Heidegger 150). Vivir en la lengua es vivir en el mundo, y si se vive en la lengua compartida, universal, entonces se tiene la capacidad de trascender los límites de tiempo y espacio. El espacio en la lengua no tiene otros límites más que los que el individuo se imponga, pero si forzosamente se le limita el espacio, entonces se lo cierra y ahoga. Si se le quita la posibilidad de expresarse y conceptualizar su mundo, se le está degradando al grado máximo, se le está transformando en una criatura irracional porque deslenguar a los hablantes es "Volverlos a poner en cuatro patas. Petrificarlos en el límite de la degradación más extrema, de donde ya no se puede volver" (60).

Según las propias palabras de El Supremo, Patiño será ahorcado por sus propias manos, la lengua le saltará al suelo: "Pensarás soy mudo. Lo cual es una silenciosa manera de decir: No soy" (36). El Supremo, a través de su discurso, reafirma la

importancia del habla en la existencia del hombre: éste al perder la voz pierde su ser; los presos de Tevegó al perder la posibilidad de expresarse se convierten en algo sin vida: "Monolitos de vaga forma humana. Sembrados en un carrascal. Jeroglíficos, ellos mismos. Las piedras del Tevegó ¡esas piedras!" (60). Hoy ellos sólo conservan una vaga forma humana, no obstante la transmutación, ellos conservan un mensaje. Las piedras del Tevegó son una escritura cuyos signos esperan ser decodificados.

El segundo relato de Patiño es aún más independiente en cuanto él no quiere ni debe justificar nada. Sin que el contexto ni su interlocutor lo exijan, él comienza a narrar sobre M. Fleitas simplemente porque le place hacerlo. El Supremo no quiere, o no puede, detenerlo, y esta vez ni siquiera intenta fragmentar el relato de Patiño como lo hizo la vez anterior. Deja que lo termine y luego lo critica: "Eres el charlatán más desaforado del mundo. Pajarraco que grazna todo el tiempo" (34).

En este relato Patiño destaca que su antecesor vivía en el aislamiento más absoluto. Se paseaba durante las noches y sólo cuando no salía la luna. Más que una persona parecía una "cosa"; un sombrero caminante. Su admiración por El Supremo seguía intacta ya que él dedicaba todo su tiempo a la confección de esa manta mágica que le daría al ex-amo todo el confort que necesitaba; sin embargo, la manta jamás llegó a manos de El Supremo. Fleitas tenía por amigos a los murciélagos, los que le proporcionaban las plumas que él necesitaba para tejer la manta curativa, pero los hombres no formaban parte de su mundo. El aislamiento

de Fleitas nos recuerda al aislamiento en el que vivía otra parte de la sociedad paraguaya en esta época histórica. La aristocracia paraguaya que, al igual que Fleitas, tuvo gran poder en la época de la Colonia, pero vivía hoy en un exilio interior<sup>15</sup>, y su deseo de que las cosas cambiaran era tan inalcanzable como la última puntada de Fleitas en la manta mágica.

El relato de Patiño sobre Perrofé (250) es una denuncia de lo que podía suceder a alguien que se atrevía a desobedecer las órdenes Supremas. Todo tipo de juego que involucrara dinero estaba prohibido bajo el gobierno de El Supremo; Perrofé fue ahorcado porque en su imprenta clandestina se imprimían todo tipo de estampas y naipes. El castigo que se le impuso, sin embargo, no sirvió como escarmiento sino que tuvo un efecto opuesto. Desde entonces se empezó a jugar más que nunca y las represiones no produjeron el efecto esperado; por el contrario, al final hasta los agentes represores jugaban abiertamente a los naipes.

Los relatos de Patiño tienen un denominador común: la crítica a El Supremo. El relato sobre el penal de Tevegó, aunque contiene elementos fantásticos, es una denuncia encubierta de la situación degradante en la que se hallan los presos. El exilio interno es aún peor que la deportación física ya que ni siquiera permite la libre expresión del individuo. La lenta metamorfosis del hombre en ser irracional se da a través de la pérdida del habla que es el medio fundamental de comunicación

---

<sup>15</sup> Véase J.R. Rengger "Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay". *El Doctor Francia*. Asunción: El Lector, 1982, 167.

de esta especie. El hombre, al perder el habla, se anula como tal.

Fleitas fue un cercano colaborador de El Supremo y sin embargo no termina sus días "gloriosamente" sino en el más completo aislamiento; él es también, de alguna manera, un exiliado interno que sueña con lograr lo imposible. Perrofé representa a aquellos que se atrevieron a desacatar las órdenes del supremo gobierno. Fue declarado traidor a la patria y ejecutado.

En el relato sobre los mellizos y las extrañas figuras que silenciosamente invaden Paraguay, Patiño traza un paralelo con los presos de Tevegó. Cuando él pregunta si son del Tevegó, nadie le responde pero el peso inhumano de la criatura, la asexualidad, la misteriosa quemadura del cepo, y más adelante la falta del habla (431) de los mismos, señalan una familiaridad con los seres que habitan aquel espacio perdido para el hombre común.

El último relato de Patiño es una especie de "Cuaderno privado" (425-431), donde él se confiesa por primera y última vez. El medita sobre asuntos particulares que no logra comprender completamente. Reflexiona sobre lo dificultoso que resulta a veces poner en palabras los pensamientos más íntimos y hacer que las palabras mantengan y expresen correctamente la intención del hablante.

Patiño dice estar consciente que él no sabe contar (narrar) con la misma inteligencia y precisión que El Supremo, recuerda que éste dice que "los hechos no son narrables" y que sin embargo él es capaz de "pensar el pensamiento de los otros como si fuera suyo" (429). El secretario es consciente del poder de El Supremo,

sabe que en cada relato de su jefe éste se apropia los discursos de los personajes sobre los que narra, que piensa "el pensamiento de otros". Y aunque Patiño acepta que "Uno se siente siempre otro al hablar" (430), él quiere mantener el control sobre su discurso: "Pero yo quiero ser yo mismo. Hablar siendo hombre dueño de su lengua, de su pensamiento" (430). Es decir que Patiño no quiere que su jefe piense por él; Patiño reclama para sí el derecho de autonomía porque al ser dueño de su lengua y de su pensamiento, al pensar y expresarse, él rescata algo de humanidad para sí mismo y de este modo fragmenta el poder absoluto que el personaje principal tanto cela.

El habla es individual pero la lengua es colectiva. Patiño se resiste a que El Supremo se apodere de la lengua. Le niega abiertamente el derecho que él quiere arrogarse como ser supremo. Cuando su jefe le prohíbe que use "juegos de palabras", él responde que no lo hará pero en la práctica hace caso omiso de esta prohibición y utiliza los juegos de palabras como una parte esencial de su discurso. Patiño es un personaje independiente que escapa a la censura; El Supremo puede pensar y hablar por otros personajes, pero aunque lo intenta no puede controlar ni censurar los pensamientos de Patiño; a pesar de la opresión a la que es sometido, él se crea un espacio propio donde expresa su concepción del mundo que tanto molesta a El Supremo. Entonces la degradación y los epítetos peyorativos son las únicas armas con las que El Supremo cuenta para luchar contra la autonomía discursiva de su secretario.

Para algunos críticos, Policarpo Patiño puede ser visto simplemente como un doble de El Supremo o como su alter ego negativo. Armando Romero, al referirse al problema de dualidad de El Supremo, dice: "En primer lugar está su alter-ego negativo, Policarpo Patiño, el que lo representa en los mundos fantasmales de su casi no-existencia. Este amanuense es únicamente un apéndice que El Supremo conduce, es una mano que emprende el camino trazado de antemano. Patiño existe sólo para que El Supremo escriba su obra... Patiño es lo mecánico" (67). Para este crítico, Patiño sólo existe, o mejor dicho subsiste, a través de El Supremo.

Esta es la misma idea planteada por M. Lienhard, quien cree que Patiño puede ser considerado como el autor de las Circulares y por consiguiente "como un doble más del personaje [El Supremo]." Más adelante agrega que el visible parentesco, autorizado por el texto, entre Quijote/Sancho y El Supremo/Patiño es relativo porque: "Sancho Panza opone el discurso "literario" del Quijote al suyo "oral", mientras Panzancho Patiño es sólo una sombra, o una excrescencia del discurso del dictador, un interlocutor "platónico" ("Apuntes" 3-4). De acuerdo a estos planteamientos, Patiño no puede ser considerado como un personaje. Si Policarpo Patiño fuera sólo una sombra o un interlocutor "platónico", su función dentro del texto sería pasiva; o bien, todo significado que él pudiera transmitir sería decodificado a través del medio que sería El Supremo.

A lo largo de nuestro trabajo mencionamos la complejidad estructural de esta novela. Al hablar sobre las "Dimensiones del texto", hemos demostrado que las

delimitaciones formales del texto muchas veces pierden su valor referencial y se anulan como significantes semióticos.

No dudamos que El Supremo sea el personaje/narrador por excelencia, pero no compartimos la idea de que Patiño "existe sólo para que El Supremo escriba su obra". Los diferentes textos dentro de la obra están organizados jerárquicamente y creemos que esta jerarquía recae sobre la estructura general de la novela, influyendo a su vez en los personajes y las voces narrativas.

La función inmediata de Policarpo Patiño es la de transcribir las palabras de El Supremo; es decir, la de plasmar sus pensamientos. Pero ocupado en la faena de inscribir, de forma legible, un discurso ajeno, las palabras escapan al sentido, imponiéndose la forma sobre el sentido: "Mientras escribo lo que me dicta no puedo agarrar el sentido de las palabras" (41); las palabras, sin embargo, cobran sentido una vez que se encuentran dentro de un contexto: "Ora que si leo el escrito una vez firmado por Su Excelencia, echada la arenilla a la tinta, me resulta siempre más claro que la misma claridad" (41) porque es el contexto el que gobierna el significado de la enunciación.

Pero creemos que la acción de escribir no es algo "mecánico" porque está siendo realizada por un ser humano que como tal tiene la capacidad de variar el sentido original de un discurso. El Supremo está consciente de este peligro y teme que Patiño lo lleve a cabo: "Cuando te dicto, las palabras tienen un sentido; otro, cuando las escribes [...] Escribes lo que te dicto como si tú mismo hablaras por

mí en secreto al papel. Quiero que en las palabras que escribes haya algo que me pertenezca" (65). Si Policarpo fuera algo mecánico, El Supremo no se preocuparía porque las palabras mantuvieran algo suyo. Ni se molestaría en darle una clase de escritura con el fin de que su discurso escrito mantuviera la misma intencionalidad y significado que su discurso hablado. El Supremo teme que Patiño no sepa dar a sus palabras el toque enfático o indiferente que puede hacer variar el significado de las mismas; teme que su secretario lo malinterprete y escriba algo distinto de lo que él quiso decir; teme que Patiño se convierta en receptor de su discurso y de esta manera le dé un sentido diferente de lo que él como autor quiso expresar, pero de acuerdo con el principio dialógico, todo autor pierde la propiedad y derecho de paternidad sobre el texto una vez que éste ha sido lanzado al público (Agüera 93).

Patiño por un lado cumple con la función de un leal secretario; trata de inscribir lo más fielmente posible las palabras de su jefe, lo escucha y apoya, pero por otro lado se transforma en una consciencia crítica que no calla su verdad. De esta manera él también se desdobla. Según su concepción, las personas y las cosas tienen dos caras, hacen las cosas al revés (430). Patiño, sin lugar a dudas, no es lo que parece, hace las cosas al revés; al desdoblarse, en lugar de apoyar a El Supremo, se transforma en un elemento crítico que le cuestiona la veracidad de su enunciado. En las últimas páginas, El Supremo se rinde ante este hecho y reconoce finalmente la duplicidad de su secretario:

El fiel de fechos asoma temerosamente de su escondrijo armado a doble calcañar... Las bolsas calcáneas se van aflojando a medida que el corpachón recupera su tamaño, mas también su duplicidad. El dúplico malandra, definitivamente partido en dos de arriba a abajo por el tajo de la pluma. (437)

Patiño, al recuperar su forma, se desdobra ante los ojos de su jefe. Está definitivamente partido en dos por la pluma; el que inscribe y el que escribe. El primero puede ser visto como una extensión de El Supremo puesto que no hace otra cosa que transcribir sus pensamientos, pero no como su alter ego pues él no se identifica siempre con la manera de pensar de su amo y por lo tanto no puede sustituirlo en sus actividades. Por otro lado, el que escribe piensa y el que piensa tiene la capacidad de razonar y por lo tanto discrepar.

Policarpo Patiño se nos presenta primeramente como un ser bajo, adulator que no hace otra cosa que dar la razón a "Vuecencia" cuando éste medita en voz alta. Pero, como lo dice El Supremo, lo que "importa es lo que está detrás. El sentido del sin-sentido" (28). Detrás de esa aparente adulación se esconde una crítica muy profunda; cuando El Supremo crea hipótesis sobre los posibles autores del pasquín, Patiño responde: "Razón que le sobra a Usía. Frente a lo que Vuecencia dice, hasta la verdad parece mentira" (9). El discurso de Patiño es doble; por un lado le "dice" que tiene razón y por el otro lado, implícitamente, revela que la verdad, en boca de El Supremo, puede ser transformada en inverosimilitud. Estamos así frente al

sentido detrás de lo sin-sentido que gobierna el discurso de Patiño.

Para nosotros, Patiño no es una "sombra" de El Supremo, él tiene autonomía propia; es un ser pensante que tiene la capacidad de emitir sus juicios propios, independientemente de su jefe. El discurso de Patiño escapa a la censura Suprema a la que son sometidas gran parte de las demás voces enunciantes. El Supremo logra apropiarse de varios discursos pero no puede controlar ni censurar del mismo modo a su secretario. Éste no es un ser dócil que se doblega fácilmente; cuando él cree que su amo no está en lo cierto, no duda en enfrentarlo.

El Supremo afirma que toda la historia sobre las supuestas propiedades de la piedra bezoar es producto de la demencia de Petrona Regalada y de la ignorancia popular que ella encarna. Petrona no está presente para defenderse de las acusaciones de su supuesto hermano, pero Patiño, que está presente, no duda en confrontar a su amo; defiende la posición de Petrona porque él mismo fue testigo de ese hecho: "Con perdón de Vucencia, me permito decir que yo he escuchado esas voces" (11). El punto de vista del secretario se opone totalmente al de su amo; a quien apoya y defiende es a Petrona Regalada; es decir, a la parte que El Supremo quiere difamar. Si Patiño fuera una "sombra" de El Supremo, de ninguna manera podría contradecirlo como lo hace aquí y en otras partes de la obra.

El enfrentamiento discursivo Supremo/Patiño no obedece miméticamente al tipo de oposición "literario-oral" de Don Quijote vs. Sancho, sino que se da de una manera más compleja, revestida, muchas veces, de una simplicidad que por su carácter

parece obvia pero que sin embargo contiene un antagonismo marcado principalmente por la diferente concepción que ambos personajes tienen del mundo. Patiño cree firmemente que El Supremo está equivocado respecto a la piedra bezoar y así se lo hace saber; no actúa como una sombra de El Supremo sino que se yergue como un individuo cuyo punto de vista es expuesto al mismo nivel que aquél. Este tipo de actitud del secretario no es una excepción sino más bien una regla; cada vez que Patiño está en desacuerdo con su jefe no duda en demostrarlo aunque eso le signifique el desprecio de aquél.

Desde el comienzo la novela rompe con la estructura formal al ser abierta no con descripciones, diálogos, monólogos, etc., sino con otro texto. El tipo de enunciado que sigue —al no contener una división formal del diálogo— es un reto a la creatividad del lector quien, con el fin de aprehender el valor y significado del discurso, debe reconstruir el texto recurriendo a los marcadores lingüísticos (semánticos) que lo ayudarán a diferenciar los dos discursos existentes.

La lucha por el dominio del mundo narrativo se manifiesta en esta novela en el enfrentamiento de las voces, pero se intensifica por medio de la fragmentación textual impuesta por el supuesto compilador.

Al abrirse el primer segmento de "Cuaderno privado" nos encontramos con una voz que por un lado intenta condicionar la lectura y que por otro lado rompe la credibilidad discursiva del sujeto narrador de estos segmentos. El compilador entra al texto con un signo ortográfico que urge la lectura de la nota anexa, su nota,

antes que "Cuaderno privado". Aunque a primera vista su nota parece ser aclaratoria, no lo es. Lo que tenemos aquí es un juicio personal cuyo lenguaje es totalmente subjetivo:

En el último de ellos, apenas empezado a usar en los asientos de cuentas reales, aparecieron otros [folios] irreales y crípticos... [donde El Supremo apuntaba] inconexamente, incoherentemente, hechos, ideas, reflexiones menudas y casi maniáticas observaciones sobre los más distintos temas y asuntos... De este modo, palabras, frases, párrafos, fragmentos, se desdoblán, continúan, se repiten o invierten en ambas columnas en procura de un imaginario balance. (22-23)

Toda esta información forma ahora parte del campo referencial del lector. Lo cual hace que la lectura de los apuntes privados de El Supremo se vea condicionada a una lectura que tiene como subtexto la nota del compilador. Esta estrategia narrativa --la creación de subtextos-- es una parte esencial de la función estructural del compilador.

En este punto el subtexto crea una serie de interrogantes, ¿cuáles de esos folios son los verdaderos?, ¿a quién creemos, al compilador que enjuicia y critica, o al narrador maniático?, etc., que dificulta el proceso configurativo<sup>16</sup>.

La intromisión del compilador en el texto cuestiona la credibilidad de la voz

---

<sup>16</sup> Por "proceso configurativo" entendemos el encuentro texto-lector, la experiencia misma de la lectura.

enunciante de El Supremo, afirmando que varios folios encontrados son "irreales y crípticos" y que lo que el narrador escribe es "incoherente" y que sus observaciones son "maniáticas".

La información poco objetiva del compilador --marcada por la violación de su supuesta neutralidad puesto que él omite juicios sobre los apuntes de El Supremo-- le niega credibilidad y al mismo tiempo desautoriza a la voz enunciante de "Cuaderno privado". Su presencia desestabiliza completamente al texto creando una impertinencia que debe ser resuelta por el lector.

Este juego desestabilizador pone en movimiento todo un proceso creativo por parte del lector alerta. Éste ha perdido el marco referencial confiable de la voz enunciante y para seguir dentro de este juego le será inevitable una aplicación dialéctica que sopesa la credibilidad del discurso en juicio.

Sin embargo, la posición estructural del compilador no es estática. En otras ocasiones su intervención sirve a un objetivo inverso: apoyar la autenticidad de lo narrado por El Supremo. En su "Cuaderno privado", éste está hablando con su médico, al que critica por su falta de conocimiento científico y lo compara con Rengger y Longchamp. La segunda vez que lo iguala con éstos el compilador hace acto de presencia. Una vez más se adelanta a la narración de El Supremo, esta vez para entregarnos ciertos datos sobre los personajes de los cuales El Supremo hablará unas páginas más adelante. Dice el compilador:

Los viajeros [Rengger y Longchamp] encontraron que el "Reino del

terror", pintado por algunos, era en realidad un oasis de paz en su riguroso y selvático aislamiento. Fueron amablemente recibidos por *El Supremo* que les brindó toda clase de facilidades para sus estudios científicos y el ejercicio de su profesión, pese a la ruda experiencia que sufriera años atrás con otros dos europeos, los hermanos Robertson, como se verá. (125)

Al igual que la nota anterior, ésta también pasa a formar parte del campo referencial del lector, pero el objetivo perseguido es diferente. Lo que el compilador hace aquí es apoyar la futura narración de *El Supremo*. La poca información que el lector recibe sobre estos "viajeros" está controlada por el compilador. Aunque no utiliza apelativos negativos para calificarlos, sí coloca a *El Supremo* casi como una víctima de los europeos "pese a la ruda experiencia que sufriera...", situación que se repite y acentúa en el relato posterior de *El Supremo*: "¿Quisieron difamarme en pago de la hospitalidad y todas las atenciones que ingenuamente les dispensé?" (126-27). El lector tiene ahora un doble canal informativo sobre Rengger y Longchamp: el compilador y *El Supremo*, y ambos coinciden en reflejar una imagen negativa de aquéllos.

Algo similar ocurre con los hermanos Robertson. *El Supremo* los nombra casi accidentalmente, ocasión que aprovecha el compilador para darnos su testimonio antes de que lo hagan *El Supremo* o los propios personajes. En la nota del compilador se lee:

Contaron aquí [en Asunción] con la protección de *El Supremo* que los encumbró y acabó expulsándolos en 1815. Los Robertson se jactan en sus libros de haber sido los primeros súbditos británicos que conocieron Paraguay, luego de atravesar la "muralla china" de su aislamiento, acerca del cual elaboraron una original interpretación.

(139)

El compilador cuenta con una enorme ventaja sobre el lector: sabe quién es quién y aprovechándose de este privilegio se adelanta al relato de *El Supremo*. Le roba el Poder Absoluto de su discurso, sutilmente se escurre hacia el lector y hace que la atención de éste se desvíe hacia él, y cuando *El Supremo* finalmente narra sobre estos personajes, el lector ya sabe más de lo que aquél se imagina.

En las páginas 309-13 *El Supremo* narra sobre la muerte de su supuesto padre. El compilador nuevamente fragmenta el texto para ofrecernos otra versión de lo acontecido. El documento referido en esta ocasión es parte de la carta de Guillermo P. Robertson en la que éste describe la actitud del personaje como algo fuera de la naturaleza humana. Su rotunda negativa de ver a su padre moribundo hace que el padre muera con desgarradores gritos. A la respuesta drástica del hijo: "Entonces díganle a ese viejo que se vaya al infierno" (310), el compilador opone otra menos patética de T. Carlyle, quien hace decir a *El Supremo* simplemente: "Díganle que mis muchas ocupaciones no me permiten ir y, sobre todo, no tiene objeto" (310).

Un tercer texto, de Fray Bel-Asco, relata también este mismo hecho. En esta

carta se puede leer diferentes versiones de lo acontecido, pero la versión final parece indicar que la causa de la disputa con su padre se debió a la falta de ética de este último, y no al proceder incorrecto del Dictador como lo pintan los Robertson y varias versiones populares. Para reforzar esta idea, Bel-Asco cita un memorial del cacique Juan Pedro Motati elevado al Virrey.

Fray Bel-Asco justifica de alguna manera el cambio surgido en su sobrino, de clérigo a parrandero, pero pide a Buenaventura Diaz de Ventura que mantenga en secreto el motivo de la disputa entre padre e hijo ya que políticamente no conviene a sus intereses que se sepa que el Dictador tuvo una actitud crítica ante el incorrecto proceder de su padre.

Los tres textos coinciden sobre la negativa final de El Supremo de ver a su padre moribundo, pero sólo uno de ellos profundiza en la causa que dio origen a su actitud tan drástica.

De esta manera, el compilador interrumpe, una vez más, el hilo narrativo de El Supremo para ofrecer al lector varios enfoques sobre un mismo tema. Su intervención en el texto no está guiada por un deseo de clarificación sino que deposita en el lector la responsabilidad de reconstruir el texto, operación que lo llevará a formar parte de la obra en su conjunto. Es el lector activo quien tendrá por tarea responder a las dudas creadas por los diferentes textos introducidos por el compilador. Las contradicciones entre los relatos fomentan la activa participación del lector, sin la cual no sería posible una lectura y, por consiguiente el texto saldría vacío

de significado. Los elementos inter-textuales conjuntamente con el repertorio del lector producirán como resultado final un tercer texto que tomará forma y validez dependiendo de las interacciones de los elementos nombrados anteriormente.

Cuando El Supremo narra sobre la magnífica aparición y transformación en tigre azul del jefe indio de las tribus más guerreras y feroces del Alto Paraná, en la gran fiesta ofrecida en honor al "Príncipe de la Paz" (261-266), su relato sufre una vez más la ruptura impuesta por el compilador. Éste introduce, a su vez, otras dos voces enunciantes --Julio César y Casal-- que se refieren al mismo hecho pero cada uno con su propio enfoque. La supuesta cita, al pie de página, del historiador Julio César sobre un genocidio indígena ocurrido en 1786 cuenta que el culpable, Casal, escapó del castigo. Seguidamente el compilador introduce su propia nota en la que dice que tiempo después el "etnocida Casal" cayó en desgracia. Haciendo referencia a una supuesta epístola de Casal agrega que éste trató por todos los medios de que El Supremo lo defendiera en su juicio pero que él se negó rotundamente a ello y que incluso se atrevió a calificar injuriosamente su proceder "contra los salvajes".

El relato del protagonista coincide con el del compilador en la búsqueda de justicia. Aquél hace justicia poética en su relato fantástico sobre el cacique de los Kaaigua-Gualachí. Él hace que el indio logre su cometido al depositar la sortija en la falda de la hija del gobernador, y que después se eleve al cielo como un meteoro sin poder ser destruido por sus enemigos. El compilador, al igual que El Supremo,

desmiente lo histórico al hacer que Casal, máximo responsable de esa matanza, caiga en desgracia y necesite la ayuda del entonces brillante abogado, quien se niega a ayudarlo (266). Estos dos relatos se oponen al histórico donde todos los indios fueron muertos a "golpes de macanas, sables y lanzas" (265).

La cita de Julio César tiene un sabor histórico, objetivo, que sin embargo pierde autoridad al ser cuestionada por el propio compilador; es como si en realidad éste supiera mucho más que el gran investigador paraguayo, pues en su nota aquél nos entrega información negada, ¿ignorada?, por Julio César. El enfrentamiento de los textos produce un desequilibrio que conduce al cuestionamiento de la credibilidad de las voces enunciantes: ¿a cuál de las cuatro voces damos nuestro voto de confianza, a Julio César, a Casal, al propio compilador, o a El Supremo? Las distintas versiones ofrecidas por cada voz enunciante son elementos que obligan al lector a participar en la construcción del significado. De este modo fantasía y realidad se confunden y lo confiable se relativiza. Se cuestiona el concepto de la historia como verdad absoluta y se realza la idea --presente a lo largo de la obra-- de lo dificultoso que resulta trazar una línea entre historia y ficción, entre verdadero y críptico, entre objetividad y subjetividad. Cuatro textos sobre un mismo tema amplían el horizonte del lector. Éste, por sus propios medios debe encontrar el equilibrio ausente en el texto. Lo que hace el compilador es ofrecerle una serie de opciones posibles. El resultado final de cada lectura dependerá del repertorio del lector y de las normas pre-establecidas entre éste y el texto (Iser 69).

En otro segmento del "Cuaderno privado" El Supremo hace referencia a la cachiporrita de la que se siente tan orgulloso, ocasión que aprovecha el compilador para explicarnos, a nosotros lectores ignorantes, sobre el origen y la función de la pluma con el lente recuerdo.

Dos funciones fundamentales son las que la caracterizan: "Escribir al mismo tiempo que visualizar las formas de otro lenguaje compuesto exclusivamente con imágenes, por decirlo así, de *metáforas ópticas*... un dispositivo interior... hace que las imágenes se proyecten... en su posición normal en las entrelíneas" (214). No obstante, el tiempo transcurrido, desde el momento de su creación hasta el momento actual, hizo que las funciones vitales de este instrumento hayan cambiado: "El portapluma-recuerdo hoy sólo escribe con trazos muy gruesos que rasgan el papel borrando las palabras al tiempo de escribirlas, proyectando sin cesar las mismas imágenes mudas, despegadas de su espacio sonoro" (215). La única función vital que mantiene hoy esta pluma es la de proyectar imágenes, las mismas imágenes del pasado, sólo que ahora están silenciadas.

No podemos leer lo que escribe hoy pero sí leemos lo que escribió en el pasado. Es decir, todo lo escrito por el personaje y por Patiño en este libro fue creado con esta fantástica pluma:

Estos apuntes, estas anotaciones espasmódicas, este discurso que no discurre, este parlante-visible fijado por artificio en la pluma... este cristal de acqua micans empotrado en mi portapluma-recuerdo ofrece

la redondez de un paisaje visible desde todos los puntos de la esfera...  
No importa que la cachiporrita de nácar transmigrante vaya reflejando  
las playas soleadas de las carpinterías de ribera donde se construye  
el arca del Paraguay. Recoge los gritos, los ruidos, las voces de los  
armadores, de los artesanos... De repente el silencio. Ruido inaudible  
que late. (219)

La imagen permite ver las cosas fuera del lenguaje escrito y por lo tanto las  
que se proyectan entrelíneas, al perder voz propia, deben ser re-interpretadas.

La pluma del pasado, con su lente-recuerdo, mantiene un paralelismo con  
el escritor cuya función primaria es la de escribir al mismo tiempo que visualiza  
las imágenes; pero una vez escrita una obra no se la puede volver a re-escribir porque  
cada enunciación en su contexto histórico es irrepetible. El enunciado único e individual  
es irrepetible:

Las entidades de la comunicación verbal (aunque pueden ser citadas)  
no son reproducibles y están unidas entre sí por relaciones dialógicas;  
pueden ser repetibles las formas abstractas de la lengua pero nunca  
el contexto histórico del enunciado. (Bakhtin, citado por Agüera 96)

Este instrumento mantiene intacta su segunda función: las mismas imágenes de otro  
tiempo siguen proyectándose silenciosamente sobre el papel en espera de alguien  
que las interprete.

Es tarea del lector re-crear y revivirlas. El acto de lectura en sí es también

un proceso creativo. El individuo al leer inevitablemente visualiza las imágenes sugeridas en el texto, y las dota de sonoridad; tercera función propuesta por el compilador. La suma de lo cual permitió a El Supremo "conjurar los tres textos en una cuarta dimensión" (215) y es lo que tenemos hoy delante de nosotros; es decir lo escrito: la obra literaria cuya dimensión es intemporal y por lo tanto inmortal. El compilador entabla una relación dialógica con El Supremo. Aquél responde con anterioridad a la pregunta final de éste:

¿Qué significación puede tener en cambio la escritura cuando por definición no tiene el mismo sentido que el habla cotidiana hablada por la gente común? (219)

La escritura cobra vida, movimiento, significado y sonoridad a través del intelecto del escritor que la crea y del lector que la re-crea.

La transformación del compilador en personaje de la obra parece dotarlo de cierta autoridad desconocida hasta ahora. Él no sólo se guía por lo leído o escuchado sobre el acontecimiento en proceso sino que él posee la pluma que perteneció a El Supremo y a Patiño, de quien lo heredó Loco-Solo. Esta posesión lo coloca en un plano superior al resto pues él posee parte del pasado que todos desconocemos.

En este segmento, el compilador no sólo nos informa sobre algo que ignoramos sino que trasciende su papel y establece un diálogo directo con el texto de El Supremo. La pregunta final de éste sobre el significado de la escritura encuentra respuesta en la explicación dada por el compilador sobre las funciones vitales del portapluma-

recuerdo. La escritura es algo vivo, dinámico. Cada obra literaria cobra vitalidad y una forma determinada con la lectura y la interpretación que cada lector le da a la misma. La función del compilador aquí no es la de desestabilizar ni apoyar la credibilidad sino la de completar el elemento ausente en el texto de la otra voz enunciante.

Coincidimos plenamente con C.Pacheco cuando afirma que el compilador no es un "inocente y pasivo *copiador* de textos preexistentes sino un activo y 'tramposo' productor de un nuevo discurso intertextual" ("La intertextualidad y el compilador", 55) que seleccionó, jerarquizó y alteró esos textos creando múltiples confrontaciones que ponen en movimiento una gran cadena dialógica. El compilador se encuentra en un nivel superior; tiene una gran ventaja sobre los lectores y demás personajes porque sabe más que todos, incluso más que los historiadores; y además no sólo escapa a la censura de El Supremo sino que tiene el poder de interrumpirlo cuantas veces quiere. Creemos que la idea de que El Supremo ejerce un poder absoluto sobre el texto es una falacia que se origina en el propio personaje.

Al discurso del poder de El Supremo se oponen otros de terceros que continuamente rompen la armonía textual. Estos discursos aparecen bajo diferentes formas, lo que hace variar el grado de enfrentamiento, pero todos tienen la misma característica: fragmentar la imposición Suprema.

Benveniste plantea que "no empleo *yo* sino dirigiéndome a alguien, que será en mi alocución un *tú*" y que esta condición implica una relación dialógica de

reciprocidad pues "yo plantea otra persona, la que, exterior y todo a 'mi' se vuelve mi eco al que digo tú y me dice tú" (*Lingüística general I* 181). El Supremo se postula como sujeto "yo" en dos niveles; el "yo" íntimo y el "yo" público con lo que genera dos tipos de alocutores que no dejan de ser "ideales". El alocutor ideal del segundo "yo" (alocutor de las Circulares y las Libretas) es uno pasivo, al que no se le permite responder al individuo que profiere la enunciación (yo)<sup>17</sup>. Los Cuadernos tienen a su vez dos tipos de alocutores: el propio Supremo y los lectores. Pero El Supremo no puede controlar la presencia de otros alocutores que se invierten en sujetos enunciantes, colocando a El Supremo como alocutario. Los mismos se manifiestan a través de escrituras o voces anónimas que aparecen y desaparecen súbitamente, corrigiendo sus escritos o boicoteando la linealidad de su discurso. Una mano de hierro conduce la suya obligándolo a escribir una autoconfesión, hasta que al final aparece la voz de "juicio final" que lo juzga implacablemente.

Sultán es uno de esos sujetos que convierten a nuestro personaje en alocutario; su voz de ultratumba resuena en la conciencia de El Supremo con la libertad de los muertos. Sultán ya no teme llamar a las cosas por su nombre puesto que goza del privilegio de no poder ser alcanzado por el castigo de su amo. Éste puede ejercer su poder sobre los seres vivos pero no contra los muertos. La muerte, para Sultán, es el sinónimo de vida propia. La adquisición de la lengua le regala el poder divino

---

<sup>17</sup> Se puede decir que los textos interpolados de alguna manera responden a lo dicho por El Supremo, pero no el alocutor al que van dirigidas estas digresiones.

de expresión. Sultán se yergue como defensor de aquellos que no pudieron expresarse libremente. El Supremo no permite que el negro Pilar hable por sí mismo; es él quien "habla" y "piensa" los pensamientos del esclavo. El Supremo se apropia el discurso de Pilar, cuenta la historia desde su perspectiva, pero como la "verdad comienza de dos en más" (109), Sultán aparece representando la otra parte que está ausente.

El Supremo se resiste primero a dar la razón a Sultán, pero poco a poco va perdiendo el control sobre su propia voluntad; la misma ya no obedece a un deseo particular de conceptualizar su mundo sino que responde a una capacidad, cada vez más limitada, de mantener una supremacía absoluta: "Por orden del perro escribo pues sobre el negro Pilar" (406). El Supremo ha dejado atrás su discurso del poder para enfrentarse gradualmente a sus fantasmas. No obstante, la práctica de distorsionar los hechos está profundamente arraigada en él; y así, sus escritos tienden a imponer su concepción sobre la verdad. Pero Sultán, que se ha convertido en el perro guardián de la verdad, le exige que la respete. Recordando las palabras de Salomón, Sultán sentencia: "El hombre que se aparta del camino de la comprensión, permanecerá, aunque esté vivo, en la congregación de los muertos" (405). El Supremo está a medio camino; para recuperar su vida debe volver al camino de la comprensión, de lo contrario está condenado a permanecer eternamente en la obscuridad.

El Supremo controla el discurso de Pilar pero no puede controlar ni censurar el discurso de Sultán. Éste al adquirir voz propia adquiere la capacidad expresiva

de conceptualizar su mundo, el cual choca con el de su amo. Sultán le critica no sólo su procedimiento con el negro Pilar sino su actitud general ante la vida. Le dice que su error principal fue atarse voluntariamente a su propia servidumbre; el haberse convertido en esclavo de su conquista. El Supremo le reclama que reconozca que él jamás fue cruel por puro gusto; que le otorgue la fe de haber sabido cumplir con "el gran principio de la Justicia: Evitar el crimen en lugar de castigarlo" (416). Pero Sultán le responde que su razonamiento, para justificar sus actos, se pierde en enredos de palabras, que en sí no significan nada.

A diferencia de Sultán, el sujeto enunciante de "Letra desconocida" permanece anónimo bajo el signo gráfico que encerraría una frase incidental, el contenido del paréntesis no es para nada incidental puesto que desencadena una reacción vigorosa del alocutario; éste al responderle lo califica de corrector-impostor, apelativo que tampoco le da identidad.

"Letra desconocida" aparece por primera vez, brevemente, en "Cuaderno privado", criticando abiertamente al personaje, y luego reaparece en la tercera "Circular perpetua" donde establece una relación dialógica con El Supremo. "Letra desconocida" deja al desnudo la imperfección del personaje. Éste ni siquiera en sus Cuadernos reconoce la posibilidad de error en sus actos; en estos segmentos narrativos él medita sobre sí mismo, sobre sus dudas, pero no se cuestiona si sus actos fueron cabales sino que se justifica a partir de un razonamiento netamente personal. La mano desconocida aparece entonces como un elemento molesto del cual El Supremo quiere

liberarse: "Quienquiera que seas, impertinente corregidor de mi pluma, ya estás comenzando a fastidiarme. No entiendes lo que escribo... Así te equivocas y llenas mis márgenes con tu burlona suficiencia. Al menos léeme bien" (111). Pero el corrector invisible no desaparece del texto sino que continúa criticando el incorrecto proceder de El Supremo: "No encontrarás la verdad que traicionaste. Te has perdido tú mismo luego de haber hecho fracasar la misma Revolución que quisiste hacer" (202).

A medida que El Supremo se debilita, crece y se afianza el corrector. Cuando aquél ya no es dueño absoluto de su propio destino reaparece éste fragmentando el discurso del poder: "¿Y cuál es la cuenta de tu Debe y Haber, contraidor de tu propio silencio?, pregunta el que corrige a mis espaldas estos apuntes" (439). La voluntad del corrector se sobrepone a la de El Supremo, la mano de éste ya no escribe lo que quiere sino lo que la otra mano de hierro le obliga a escribir; comienza así un balance de cuentas autocrítico. El Supremo ya no puede justificarse, es la voz de la otra consciencia la que se escucha: "La pasión de lo Absoluto ¡ah mal jugador!, te ha herrumbrado y carcomido poco a poco, sin darte cuenta... Te has conformado con poco" (440). Y esa voz ya no corrige los "Apuntes" de El Supremo sino que éste escribe por primera vez críticamente sobre sí mismo llegando al punto en que El Hombre Supremo que medita en voz alta se dice a sí mismo:

En un principio creí que yo dictaba, leía y obraba bajo el imperio de la razón universal, bajo el imperio de mi propia soberanía, bajo el dictado de lo Absoluto. Ahora me pregunto: ¿Quién es el amanuense?

No el fide-indigno, desde luego. (441)

Al final de la obra aparece otra voz enunciante cargada de reprensión. El Supremo ya no escribe porque ha muerto, sin embargo la mano mágica, desconocida, sigue escribiendo y su escritura está cargada de juicio crítico. No perdona al personaje principal su soberbia, su falta de fe en el pueblo que lo llevó al poder, su alejamiento de la gente-muchedumbre. Esta voz subvierte los hechos. El Supremo repetidas veces se queja de que no lo leen bien, que lo interpretan erróneamente; el corrector altera esto diciendo que fue él quien no supo interpretar: "Leíste mal la voluntad del Común y en consecuencia obraste mal" (454).

Esta voz enunciante es un elemento binario que se opone al Dictador y al Hombre Supremo. Durante toda la novela, el personaje no hizo otra cosa que defenderse. Mientras meditaba en voz alta, el Hombre Supremo buscaba justificarse ante la historia. Revisando y reescribiéndola en la "Circular perpetua" buscaba justificar su actuación como mandatario Supremo, único de su gobierno, pero "Uno siempre se equivoca; la verdad comienza de dos en más" (109); ya se lo había dicho anteriormente el corrector.

Esta voz enunciante cierra el capítulo final con un balance negativo para El Supremo; aparece cuando éste ya se ha muerto y le critica fundamentalmente cuatro grandes errores: primero, el que se haya escondido detrás de grandes palabras y dogmas aparentemente justas para seguir engañando a sus ciudadanos; segundo, el que su orgullo y su cobardía lo hayan llevado a convertir el necesario aislamiento

de su país en el escondite de su propia persona; tercero, su alejamiento del pueblo de quien recibió la soberanía y el haberse convertido para ellos en una gran obscuridad que exigía la docilidad a cambio del estómago lleno y la cabeza vacía. Y el último gran error fue querer evitar que la Revolución fuera traicionada por los patricios de la capital como sucedió con la Revolución Comunera, pero El Supremo no formó verdaderos dirigentes sino una plaga de secuaces. El Supremo no fue capaz de llevar la Revolución hasta sus últimas consecuencias; jamás tuvo en sus manos el poder absoluto porque "Lo absoluto no tiembla en llevar hasta el fin su pensamiento. Lo sabías.[...] Tú vacilaste. Estás igualmente condenado. Tu pena es mayor que la de los otros. Para ti no hay rescate posible. A los otros se los comerá el olvido" (455). El Supremo vaciló, no fue capaz de llevar sus pensamientos hasta el fin y por eso está condenado; los que lo ayudaron a gobernar durante estos años corren con la ventaja del anonimato; sus nombres desaparecerán bajo el olvido pero el suyo está condenado a permanecer al alcance de la gente; no le darán tregua, no lo dejarán descansar en paz.

El castigo al que lo deja condenado la voz anónima, que parece ser una conciencia crítica colectiva, es que cuando él descienda lentamente a las mazmorras nadie lo reconocerá. Los prisioneros que él condenó hace años lo verán con indiferencia, verán con normalidad que él ocupe la última fila de hamacas, la más baja, la más sucia; a ellos les parecerá natural que él tome ese puesto pues es el que él se ha ganado. Los orines y los excrementos de los miserables presos lo

sepultarán lentamente mientras las estalactitas continuarán devorándolo. La venganza final es la de condenarlo al hambre perpetua: "¿Qué tal, Supremo Finado, si te dejamos así, condenado al hambre perpetua de comerte un güevo, por no haber sabido... (*empastado, ilegible el resto, inhallables los restos, desparramadas las carcomidas letras del Libro*)" (456). A pesar del esfuerzo realizado por El Supremo para que el balance de cuentas quedara en su "Haber", la mano desconocida lo inscribe en el "Debe".

Esta multiplicidad de voces narrando conflictiva e independientemente al mismo tiempo acerca esta obra a la de Dostoevsky. Bakhtin al estudiar este autor afirma: "Dostoevsky is the creator of the polyphonic novel" (4). Para el crítico ruso, Dostoevsky creó "an essentially new novelistic genre" (4); una de las características fundamentales de este nuevo tipo de novela está en la autonomía del personaje frente al autor<sup>18</sup>; es decir que el (los) personaje(s) no depende(n) de otro sujeto enunciante que lo(s) exprese sino que cada personaje está en control de su propio enunciado: "The essence of poliphony is precisely in the fact that voices remain independent and, as such, are combined in a unity of a higher order than in homophony" (Bakhtin, *Dostoevsky* 17) pero, aclara Bakhtin, la polifonía no debe ser entendida como armonía

---

<sup>18</sup> "The hero's word about himself and about the world is every bit as valid as the usual authorial word; it is not subordinated to the objectivized image of the hero as one of his characteristics, nor does it serve as mouthpiece for the author's voice. It possesses an exceptional independence in the structure of the work, standing as if *alongside* the author's word and in a peculiar way combining with it and with the full-valued voices of the other heroes" (*Dostoevsky* 4-5).

sino como contraste<sup>19</sup>.

*Yo el Supremo* puede ser calificada como novela polifónica puesto que el enunciado de los personajes —con raras excepciones— no está subordinado a un narrador al estilo de las novelas monológicas, ni son objetos del discurso del narrador sino sujeto de su propio discurso.

Aunque *El Supremo* es el narrador que ocupa el espacio textual más extenso, su narración carece de autoridad. De hecho, ninguna de todas las voces que aparecen en esta novela posee la legítima facultad de reclamar autoridad completa sobre lo narrado. Las voces expresan su punto de vista de una manera independiente ya que no hay una voz narrativa situada a un nivel superior que las unifique. La independencia de cada sujeto enunciante trae consigo conflictos de credibilidad. La ausencia de una voz narrativa fiable es una peculiaridad fundamental de *Yo el Supremo*; este rasgo distintivo hace que el lector necesariamente construya el significado del texto.

En la oposición binaria YO/ÉL; ÉL se impone definitivamente sobre el YO íntimo porque como no-persona no conoce los límites temporales a los que está sujeto el hombre común. ÉL es la encarnación de un mito cuyo poder se refleja en la invasión del espacio textual del YO desde donde gradualmente lo asimila hasta hacerlo

---

<sup>19</sup> "It must be noted that our comparison of the Dostoevskian novel to polyphony is intended as a graphic analogy, nothing more. The image of polyphony and counterpoint simply indicates the new problems which arise when the structure of the novel goes beyond the bounds of ordinary monological unity, just as new problems arose in music when the bounds of the single voice were exceeded. But music and the novel are too unlike for there to be more than a figurative analogy, a simple metaphor, between them. But for lack of a more appropriate designation we shall turn this metaphor into the term 'polyphonic novel'" (*Dostoevsky* 18).

desaparecer; y en un lenguaje cargado de retórica de mando por medio del cual conceptualiza una realidad propia que sin embargo no coincide con los puntos de vista de las demás voces enunciantes. Así la estructura de la obra está basada en la construcción de un mundo conflictivo. No hay una voz enunciante con autoridad, con privilegio, de la que el lector pueda fiarse sino una variedad de voces que se cuestionan mutuamente el enunciado, pero ninguna es confiable ni absoluta.

A pesar de ser descrito como el secretario "chupatintas", es decir imbécil, el discurso de Patiño --y sobre todo sus relatos-- escapa a la censura Suprema a la que son sometidas gran parte de las demás voces enunciantes. El Supremo logra apropiarse los demás discursos --con algunas excepciones-- pero no puede controlar y censurar del mismo modo a su secretario.

El Supremo se apropia los discursos de los interlocutores ausentes sobre los que él narra y mantiene supremacía sobre ellos, pero no puede hacer lo mismo con los personajes que tienen autonomía como Patiño, Sultán, el compilador, etc.; por consiguiente, creemos que El Supremo no ejerce un poder absoluto sobre el texto. Esto no es sino una falacia que se origina en el deseo del propio personaje.

Toda la lectura es una dialéctica de oposiciones; los lectores tienen que crear una consistencia jugando con los antagonismos presentes en la novela. La fragmentación textual no sólo viene dada por un elemento exterior del enunciado sino que el mismo sujeto enunciante a veces se coloca como un elemento destabilizador de su propio espacio textual como en el caso del "Cuaderno privado"

donde el mismo discurso que reivindica la ausencia de lectores más adelante, implícitamente, reclama esa presencia negada ya que "yo" no puede existir sin un "tú" a quien va dirigida la elocución que "yo" produce.

La escritura oficial --no la privada que corresponde a "Cuaderno privado, "Cuaderno de Bitácora" y otros pequeños apuntes-- pretende ser lineal, unívoca. Pero el texto está estructurado de tal manera que aparece como "una escritura esencialmente plurívoca" (Bareiro Saguier 32). Los enfoques pueden ser únicos en cuanto representan la concepción del mundo de un individuo, pero *Yo el Supremo* rara vez presenta un sólo punto de vista sino que generalmente opta por entregar al lector la tesis y la antítesis para que éste cree su propia síntesis.

### CAPITULO III

#### LA APROPIACION DE LA FILOSOFIA POLITICA EXPRESADA POR EL SUPREMO

*Yo el Supremo* es un intertexto que se reivindica como tal por medio de la presencia de otros textos en forma de citas, ya sean textuales o parafraseadas, por el reconocimiento explícito de los autores a los que corresponde el texto citado, o por el tema que identifica su fuente.

Al final de la novela el compilador reafirma la importancia de la intertextualidad como el pilar sobre el que se sostiene todo el cuerpo de la obra: "En lugar de decir y escribir cosa nueva, no ha hecho más que copiar fielmente lo ya dicho y compuesto por otros" (467). Las fuentes principales de las que se nutre la novela son obras historiográficas sobre José Rodríguez de Francia --Chaves, Vásquez, etc.; literatura mundial, especialmente pensadores franceses --Rousseau, Montesquieu, etc.; crónicas de viajes --Rengger y Longchamp, Robertson-- y también mitología guaraní oral o escrita --Cadogan y Nimuendajú<sup>20</sup>. Algunos de estos textos "pre-existentes" a menudo serán contrapuestos a la narración de El Supremo, creando así un nuevo

---

<sup>20</sup> M. Lienhard da una nomenclatura de obras contenida en *Yo el Supremo* "Apuntes sobre los desdoblamientos, la mitología americana y la escritura en "Yo el Supremo", *Hispanamérica* 19 (1978): 3-12; y P. Turton en su artículo "Yo el Supremo: una verdadera revolución novelesca", *Texto Crítico* 12, enero-marzo (1979): 10-60 hace un interesante estudio de autores europeos que aparecen en esta obra. Véase también el libro de Juan Manuel Marcos, *Roa Bastos: Precursor del Post-Boom*. México: Katún, 1983, pp. 70-74 .

tipo de espacio textual situado entre los lindes de historia y ficción, minando el concepto tradicional de división incuestionable de estas categorías.

El narrador principal de la novela divide su relato entre lo público y lo privado. El aspecto público de su vida está relatado principalmente en las Circulares y en las Libretas de Apuntes, cuyo título no está formalmente especificado. La voz enunciante de estos segmentos narrativos se desdobra a su vez en un YO/ÉL. Este binarismo se visualiza en la posición estructural del sujeto enunciante quien a veces asume un carácter épico (Krysinski 48). Dice El Supremo: "Cuando nuestra Nación era aún parte de estas colonias o Reinos de Indias como se llamaban antes" (38).

Algunas veces su enunciado imita el estilo de los historiadores, quienes con el fin de evitar la subjetividad utilizan la narración en tercera persona: "En la sala de sesiones el presidente de la Junta, no sabe qué hacer con los poderes y credenciales de los enviados porteños" (220). El uso de la tercera persona implica en cierto grado una despersonificación del sujeto narrante pues ella es la "forma no-personal de la flexión verbal" (Benveniste, *Lingüística general I* 166). Esta despersonificación del relato connota cierto grado de objetividad narrativa ausente en el uso de la primera persona:

Definimos el relato histórico como el modo de enunciación que excluye toda forma lingüística "autobiográfica". El historiador nunca dice "yo" ni "tú", ni "aquí", ni "ahora" porque nunca practica la forma del discurso que consiste ante todo en la relación YO:TU. En el relato

histórico estricto sólo intervienen formas de "3ª persona". (Benveniste citado por Andreu 68-69)

A este narrador, sin embargo, no le interesa mantener una posición estática y por lo tanto se constituye también como sujeto de la enunciación: "Yo dije que ningún porteño pondría más los pies en el Paraguay antes de que Buenos Aires reconociera plena y expresamente su independencia y soberanía" (208). La utilización del pronombre en primera persona le da un tono subjetivo a su discurso y al mismo tiempo nos recuerda que toda enunciación está hecha por un individuo que tiene una concepción específica del mundo de la cual es difícil desligarse completamente (Bakhtin, *Dialogic* 332-35).

Este desdoblamiento de la voz enunciativa actúa como un marcador que cuestiona la veracidad de los límites tradicionalmente impuestos entre ficción e historia. Según algunos manuales, la historia es una "ciencia que estudia los hechos y los acontecimientos que se desarrollan a través del tiempo" (*Enciclopedia Barsa* 207), mientras que la ficción es una "acción de fingir o simular" o es una invención: "Cosa inventada: una ficción literaria" (M. Moliner 1298). Todo parece indicar que la historia no inventa sino que "estudia" y que es, por lo tanto, muy diferente de la ficción que finge. Sin embargo, como lo demuestra Rigney en su estudio sobre la Revolución Francesa, el discurso histórico tiene la capacidad de "mentir" (21); según los planteamientos de Eco cada vez que hay significación existe la posibilidad de usarla con el fin de mentir (21). El hecho de que una obra se ampare bajo el título

de historia no significa que en ella no exista ficción pues a veces ciertas reconstrucciones históricas no tienen otra base que la imaginación (Rigney 19-23).

*Yo el Supremo* demuestra que es posible la co-existencia de historia-ficción dentro de un mismo texto y que no siempre es factible establecer claramente una línea que separe la historia "estudiada" de la historia "fingida"; es decir que la división tradicional --historia/verdad, ficción/mentira-- desaparece bajo el discurso.

En la cuarta "Circular perpetua" El Supremo introduce una nota a pie de página en la que dice a sus lectores que todas las entregas de las Circulares deberán ser leídas muy atentamente "de modo de encontrar un sentido continuo a cada vuelta" y que lo que cuenta aquí es el "eje de su pensamiento" y no lo que está a su alrededor. La historia re-escrita por El Supremo aparece a "cada vuelta" de las Circulares y el eje de su pensamiento es el marcador ideológico que lo distingue de los textos circundantes. Las Circulares y las Libretas de Apuntes jerárquicamente<sup>21</sup> ocupan un lugar privilegiado dentro de la obra, y son los principales vehículos transmisores de la ideología política de este personaje a los que se oponen el resto de los textos. Por otro lado el discurso producido en los Cuadernos tiende a reflejar el aspecto más bien privado de la vida del personaje. A través de ellos podemos llegar a conocer al hombre que distanciándose del "retrato oficial" se entrega a la búsqueda de su propia identidad como persona y como ser humano. La humanización de su discurso

---

<sup>21</sup> Por jerárquico nos referimos aquí a la extensión del espacio textual.

se manifiesta en forma de dudas y de incertidumbres por medio de las cuales busca llegar a la verdad más allá del poder absoluto presente en las Circulares y en las Libretas de Apuntes. No obstante, el discurso del Poder --como lo hemos estudiado en el capítulo anterior-- no es exclusivo de estos apartados sino que aparece también en algunos Cuadernos.

La activa interacción entre personaje y nación es un rasgo que sobresale en el interjuego textual. El Supremo se identifica como el creador de una nación a la que dio el sentido de patria que hasta entonces se desconocía, y se ve a sí mismo no como un ser humano sino como un símbolo que representa a esa nación.

Un pedazo de tela puede muy bien convertirse en un símbolo --una bandera, por ejemplo-- del mismo modo una persona puede ser vista como un símbolo: "symbols are not likenesses of their referents, and do not resemble them. They make no allegations about what they symbolize, but rather suggest or express it" (Pitkin 94). Así, la despersonificación del personaje se traduce en términos de simbolización: "El Supremo es aquel que lo es por su naturaleza. Nunca nos recuerda a otros salvo a la imagen del Estado, de la Nación, del pueblo, de la Patria" (69). El paso de individuo a estado dota a El Supremo con ciertos poderes que sólo le será posible mantener mientras esté envuelto en la capa de poder absoluto, pues desprovisto de la misma y desnudo como hombre, él se plantea interrogantes que enfurecerían a El Supremo. Esta parte oficial quiere ser vista como el hombre sin miedo ni penas, como un ser inmortal capaz de transformarse en el símbolo de su nación pues: "the

symbol is supposed to evoke or express feelings appropriate to what it stands for, and what happens to a symbolic figure must be considered as happening to its referent as well" (Pitkin 99). La transmutación es un medio imprescindible que él debe alcanzar, y desde ahí proyectarse como mandatario supremo cuya autoridad es incuestionable. Así, el símbolo no debe percibirse como el referente de El Supremo sino como el de una república y por lo tanto cualquier ofensa a su persona será considerada una ofensa al estado.

En sus meditaciones íntimas El Supremo afirma que su nacimiento y el de la nación fue un proceso recíproco; es decir que no hubiera habido país sin él y viceversa: "¿Creen que la realidad de esta Nación que parí y me ha parido, se acomoda en sus fantasmagorías y alucinaciones?" (182). Y por lo tanto, Él como progenitor de esa nación se siente con suficiente derecho para dictaminar su destino.

Los elementos análogos entre el nacimiento de Paraguay y su propio nacimiento se reflejan, una vez más, en la figura del tigre que aparece cuando él siente que nace al morir su padre:

En ese momento vi al tigre, agazapado entre la maleza de la barranca...  
Apunté despacio otra vez a la amarillenta pupila... Cerré los ojos y  
sentí que nacía. Mecido en el cesto del maíz-del-agua, sentí que nacía  
del agua barrosa, del limo maloliente. Salía al hedor del mundo.  
(308-09)

Después de abandonar el cabildo --rumbo a su chacra-- él vuelve a ver al tigre

agazapado listo para saltar:

En aquel momento, cabalgando al tranco del moro, de cara al cielo nocturno, mi determinación ya estaba tomada. En aquel instante *vi otra vez el tigre*. Agazapado entre la maleza de la barranca se disponía a saltar como la primera vez sobre la sumaca detenida en la ensenada boscosa del río. A la sombra de las velas los hombres dormían pesadamente en el bochorno de la siesta. (113, el énfasis es nuestro)

El adolescente de catorce años metafóricamente mató a su padre con la figura del tigre y eso le dio nacimiento. El que hoy cabalga orgullosamente hacia su chacra es un hombre maduro que sabe lo que quiere. Divisa al tigre que se dispone a saltar pero ya no le teme porque la primera experiencia le enseñó que en sus manos estaba su destino; y al igual que la primera vez, dice que no se moverá de ahí hasta conseguir su cometido, y concluye: "Ermitaño ligado a la suerte del país, me acantoné en la choza a la espera de los acontecimientos" (113). La presencia del tigre es el presagio del nacimiento de su patria.

El "eje de su pensamiento", es decir el elemento axial de su narración oficial, se manifiesta desde la primera "Circular perpetua". Aquí El Supremo traza un esquema defensivo de su política gubernamental que seguirá rigiendo a lo largo de la obra. Él re-escribe la historia de su país desde un punto de vista personal y, por lo tanto, diferente de muchos escritores de su época.

Bajo el lema "Toda escritura contemporánea es dudosa", él cuestiona la

veracidad histórica de lo escrito sobre él y su gobierno.

En su versión oficial, él se presenta como alguien inigualable que está más allá del hombre común. Sólo él, como ser único en su especie, tiene la autoridad y la capacidad necesarias para comprender y explayarse sobre sí mismo:

¿No crees que de mí se podría hacer una historia fabulosa?  
¡Absolutamente seguro, Excelencia! ¡La más fabuloza, la más cierta, la más digna del altor majestativo de su Persona! No, Patiño, no. Del Poder Absoluto no pueden hacerse historias. Si se pudiera, El Supremo estaría demás: En la literatura o en la realidad. ¿Quién escribiría esos libros? Gente ignorante como tú... Imbéciles compiladores de escritos no menos imbéciles. Las palabras de mando, de autoridad, palabras por encima de las palabras, serán transformadas en palabras de astucia, de mentira. Palabras por debajo de las palabras. Si a toda costa se quiere hablar de alguien no sólo tiene uno que ponerse en su lugar: Tiene que *ser* ese alguien. Únicamente el semejante puede escribir sobre el semejante. (35)

Todos los escritores, ya sean autores de ficción o historiadores, son considerados como una raza inferior por El Supremo. Y como consecuencia, todos los textos que estos autores produzcan serán medidos con la misma vara.

El Supremo cree que nadie puede reflejar claramente su pensamiento y que, por consiguiente, sus actos estarían sujetos a una constante tergiversación marcada

por el punto de vista del autor que escriba sobre él; aquél de ninguna manera podrá ser considerado su semejante, pues Él es la encarnación Suprema que está más allá de lo humano. Esta visión superior de sí mismo le permite crear su propia historia, y en cada vuelta de la "Circular perpetua" su punto de vista Supremo intenta legitimar sus acciones.

Desde esta perspectiva ninguno de sus actos será visto erróneamente, sino que se justificará plenamente a la luz de su ideología. Por el contrario, la historia que debe ser revisada y corregida es la escrita por otros: en el caso de la historia de Bartolomé Mitre (Bareiro Saguier 33) la misma sufre correcciones que la degrada como documento histórico. En su cuarta Circular (114) El Supremo narra sobre la expedición de Belgrano al Paraguay y cita al "Tácito del Plata" como subtexto. Éste no aparece como un documento confiable sino como uno que debe ser corregido:

Creídos de que iban a combatir contra herejes agrega el Tácito citando al Despertador Teo-Filantropico, les asombró la grande maravilla de que iban a combatir contra hermanos en religión. Debió agregar, asimismo, que cuando comenzó el tole tole de las cargas de caballería los *bultos* se esfumaban en un soplo de montados. (115)

La oración que comienza con la frase: "Debió agregar asimismo..." conlleva el reconocimiento implícito de la corrección histórica que El Supremo lleva a cabo

--principalmente-- en las Circulares<sup>22</sup>.

El contraste entre pasado y presente, entre Colonia y República, es el punto del que partirá El Supremo para defender su política de gobierno, y en el balance final inclinará la balanza en su haber. Desde su primera Circular él contrapone los "pro" de su política a los "contra" de la pre-existente. En ella recuerda a sus súbditos que hasta que recibió el gobierno el don dividía a la gente en "don-amo/siervo-sin-don" (44) y que cuando él tomó las riendas del gobierno, los infortunados no contaban para nada y los "bribones lo eran todo" (45). Él logró invertir esta situación y se convirtió en una especie de protector de los infortunados; se atribuyó a sí mismo el derecho de pensar y obrar por ellos.

La voz enunciante de las Circulares corresponde a El Supremo. Uno de los objetivos de estos segmentos narrativos es defender su política y una manera de hacerlo es demostrando que el pueblo vivía mejor bajo su gobierno que bajo la Corona. Por este motivo, él recuerda a los funcionarios públicos que hasta el momento en que él recibió el gobierno, en su país había dos clases sociales: los muy pobres y los muy ricos (44). Su meta principal era reunir los extremos, es decir que nadie fuera lo bastante rico para comprar a otro, ni nadie tan pobre para venderse.

Para lograr su finalidad, él se apoyó en los campesinos y en la burguesía

---

<sup>22</sup> Según J.M. Marcos, El Supremo más que corregir la historia la rechaza: "El desprecio por la historiografía - de lo que *Yo el Supremo* constituye una gigantesca parodia, como el *Quijote* de los libros de caballería-, y su búsqueda de una 'intrahistoria' más auténtica del pueblo paraguayo, emergen precisamente de una constante doble perspectiva, histórica y social, en la obra de Roa Bastos" (91).

rural y aplicó una política de nacionalización de los bienes: "Aquí he nacionalizado todo para todos. Árboles, plantas tintóreas, medicinales, maderas preciosas, minerales. Hasta los arbustos de yerbamate he nacionalizado..." (316). El Supremo logró reunir los extremos y en el Paraguay de su época sólo "ÉL" tenía el poder absoluto.

Al comenzar el dictado de la "Circular perpetua", El Supremo dice que crea este documento para que sus sátrapas se regalen también "con la promesa reservada a sus méritos" (36). Pero a medida que avanza el texto, vemos que la justificación y la defensa del supremo gobierno son los puntos centrales de esta Circular. En su re-escritura sobre el proceso de independencia y de la formación de la República del Paraguay, El Supremo intenta demostrar que todos los pasos dados por él han sido imprescindibles para consolidar un proceso democrático en el que el pueblo tuviera la participación y la representación necesarias.

La voz enunciante de esta Circular autojustifica su actuación como mandatario Supremo e intenta desacreditar a sus oponentes. Así, se jacta de haber instaurado en su país un tipo de gobierno con base popular aún antes que la misma Revolución Francesa. Y justifica su actitud ante los críticos de su gobierno sosteniendo que el problema político se deriva del cambio de privilegios que él instauró dentro de la sociedad paraguaya:

les quema la sangre que haya restaurado el poder del Común en la ciudad, en las villas, en los pueblos; que haya continuado aquel movimiento verdaderamente revolucionario que estalló en estos

Continentes, antes aún que la inmensa patria de Washington, de Franklin, de Jefferson; inclusive antes que la Revolución Francesa.

(37)

Quiere decir entonces que los que se oponen hoy a su política gubernamental son los que ayer gozaban de grandes privilegios bajo la Corona. Tales privilegios fueron demolidos por la Dictadura Perpetua y reemplazados por un sistema equitativo donde el rico y el pobre compartían la misma suerte.

De la gente-muchedumbre eligió los hombres que formaron el primer plantel del ejército del pueblo. "Apoyo aún más incontrastable que el de los cañones y fusiles en la defensa de la República y la Revolución " (179). El sistema de clasificación de los soldados lo llevó a cabo El Supremo en persona. Para que un individuo fuese aceptado dentro del ejército del pueblo, debía ver al gobierno --y por lo tanto a El Supremo-- como la fuente de poder absoluto:

A todos ustedes los saqué de la nada en tiempos en que yo andaba recogiendo capullos del campo. Quiero gente nueva, me dije... Quiero lo mejor de lo mejor al servicio de la Patria... Me bastaba que hablara cada uno de sí mismo como de un desconocido; alguien que no fuese dueño ni siquiera de su propia persona. Yo les preguntaba... ¿Al menos, tu cuerpo, tu vida son tuyos? No, Señor, los llevo prestados nomás hasta que nuestro Supremo Gobierno disponga de ellos. (391)

El Supremo-Estado se convierte así en la Deidad que rige la vida de los paraguayos.

No sólo los opositores políticos fueron eliminados sino que también Dios fue relevado de su cargo. El "Catequismo Patrio Reformado" reemplazó a la ideología dominante de la Iglesia Católica. Es decir que, en palabras de Lyotard, una gran narrativa ha sido reemplazada por otra<sup>23</sup>. El Supremo diseñó un nuevo paradigma que contrarrestara al pre-existente cuyos valores él consideraba nulos y caducos.

Su último Cuaderno (401), sin embargo, reconoce el fracaso --parcial-- de su paradigma. El ejército en su conjunto estaba carcomido por la corrupción; el vicio y la holgazanería estaban al orden del día. Los llamados soldados de la patria del principio del proceso se convirtieron en los "perros hidrófobos" (401) sobre los cuales El Supremo planeaba echar una capa de cal y de olvido.

Sus Circulares van dirigidas a los funcionarios públicos que son sus subordinados. Al hablar en ellas sobre sus oponentes El Supremo utiliza el discurso del poder, pero cuando habla de sí mismo él intenta neutralizar su lenguaje. Se dirige a ellos en un tono fraternal en el que se define como el hombre que el país necesita para seguir adelante: "Mas como gobernante Supremo también soy vuestro padre natural. Vuestro amigo. Vuestro compañero. Como quien sabe todo lo que se ha de saber y más, les iré instruyendo sobre lo que deben hacer para seguir adelante" (38). Él siente que en sus manos están las verdades que deben ser seguidas y respetadas. Él cree ser el único individuo capaz de trazar una doctrina correcta para

---

<sup>23</sup> Para Lyotard la gran narrativa es el discurso dominante de cualquier época, pero toda gran narrativa es siempre desplazada por un nuevo paradigma. *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Minneapolis: U of Minnesota Press, 1984 (3-41).

el perfecto desarrollo de su país, y así se lo hace saber a sus súbditos.

Pero la imposición de su voluntad absoluta disfrazada de paternalismo queda al descubierto en ese espacio de interjuego textual. En su "Cuaderno privado" al hablar sobre sus opositores políticos dice: "No tolero a aquellos que atentan contra el intocable, el inatacable sistema en que están asentados el orden de la sociedad, la tranquilidad pública, la seguridad del Gobierno" (181). El lenguaje directo y cortante de este Cuaderno actúa como un elemento desestabilizador que cuestiona la credibilidad del discurso pronunciado en la Circular; y al mismo tiempo refleja una actitud poco tolerante respecto a sus opositores. Actitud que se repite continuamente.

Su concepto de república está marcado por un punto de vista personal que imposibilita la libre participación de todos los ciudadanos paraguayos. Dentro de su república sólo hay cabida para los patriotas: "La República es el conjunto, reunión, confederación de todos los miles de ciudadanos que la componen. Se entiende de los patriotas. Los que no lo son, no deben figurar ni considerarse en ella" (397). Ahora bien, si nos preguntamos quiénes son los patriotas que tienen el derecho de considerarse parte de la república, encontraremos la respuesta en el discurso privado del texto: todo paraguayo que no lo apoya es considerado un traidor, un perverso que: "No merece el orgullo de pertenecer al país más próspero, independiente y soberano de la tierra americana. Orgullo que siente hasta el último, el más ignorante de los campesinos libres de esta Nación. El último mulato. El último liberto" (181). Vemos así que son patriotas los seguidores de El Supremo y apátridas sus opositores. Su

punto de vista personal se impone como la verdad absoluta. Todo individuo que no piense de la misma manera que él corre el riesgo de ser llamado "traidor" y como tal juzgado y condenado. Cuando se refiere a sus opositores, el "Cuaderno privado" abandona el estilo dubitativo que predomina en sus páginas y abraza el discurso del "Poder Absoluto".

El Supremo dicta a sus seguidores los preceptos básicos de su doctrina que de ninguna manera será cuestionada sino que deberá ser aceptada e implementada correctamente.

Él habla orgullosamente de todo lo que consiguió en sus años de gobernante. Recalca, ante todo, el equilibrio alcanzado con las leyes justas y los derechos del individuo sin distinción de clases: "Redacté leyes iguales para el pobre, para el rico..." (46). No obstante, su "Cuaderno privado" refleja un cuadro diferente del sistema equitativo. Hay igualdad y libertad mientras se ajusten a las leyes que él ha dictado, de lo contrario no tienen lugar dentro de la sociedad paraguaya: "¡Ajustarse a la ley, vagos y malentretidos!" (182). Y como consecuencia de esta política totalitaria desfilaron delante del histórico naranjo varios individuos que osaron desafiar sus leyes y otros terminaron sus días en las calurosas celdas del estado.

Cuando Él medita en voz alta sobre el origen del poder absoluto, y define lo que para él es el ser Supremo, dice: "El Supremo es aquel que lo es por su naturaleza. Nunca nos recuerda a otros salvo a la imagen del Estado, de la Nación, del pueblo, de la Patria" (69). Esta voz establece un paralelismo entre el ser Supremo

y el estado; el primero, desprovisto de toda humanización, puede ser visto como la imagen del estado pero jamás puede recordarnos a una persona. Sin embargo, la voz enunciante del octavo Cuaderno, al hablar sobre el sistema de gobierno en Paraguay, traza una línea directa entre persona y estado, dice abiertamente que el estado se encarna en un hombre: "Aquí la generalidad del pueblo se encarna en el Estado. Aquí puedo afirmar yo sí con entera razón: El Estado-soy-Yo, puesto que el pueblo me ha hecho su potestario Supremo" (180). El "yo" de los Cuadernos pertenece al hombre-privado que se desdobra del "yo" oficial, pero --como se puede apreciar aquí-- no siempre es posible escapar a la figura pública, que es su otra mitad. El sujeto es en sí uno sólo; lo que varía es el discurso. El "yo" privado puede permitirse libertades más amplias, puede moverse en diferentes registros lingüísticos, mientras que el discurso del "yo" público está limitado a ciertas reglas y convenciones que caracterizan al discurso oficial, unívoco de mando. Este narrador se valdrá del discurso del poder de manera sistemática, lo cual frecuentemente lo enfrentará a los demás textos; el resultado será la creación de un tercer texto por parte del lector activo.

En su primera "Circular perpetua" El Supremo explica que se siente orgulloso de haber coincidido con Napoleón al buscar apoyo en el pueblo y no en la clase alta; dice el texto:

No sabía yo que en los días de aquella época el gran Napoleón había pronunciado iguales o parecidas palabras. Empequeñecido, derrotado

después, por haber traicionado la causa revolucionaria de su país.

*(En el cuaderno privado. Letra desconocida.)* ¿Qué otra cosa has hecho tú?... *(quemado, ilegible el resto del párrafo)*. (45)

Una letra desconocida interrumpe el discurso oficial y contrasta asimismo con el punto de vista de El Supremo. Éste ignorará la presencia de la voz crítica que lo interrumpe pero la misma no desaparecerá definitivamente del texto.

Al final de la tercera "Circular perpetua" leemos nuevamente:

Por ahora Dios no me ocupa. Me preocupa dominar el azar...

Sacar el país de su laberinto.

*(Al margen. Letra desconocida: Excavaste otro. El de las prisiones subterráneas para esos pobres gatos del patriciado. Pero construiste sobre ese laberinto otro más profundo y complicado aún: el laberinto de tu soledad...)*. (109)

La "Letra desconocida" no permite que solamente El Supremo presente su versión de los hechos. Ella actúa como una especie de conciencia crítica y colectiva que intenta ganar el espacio textual que se le niega en la obra y le echa en cara los hechos negativos de su mandato sobre los cuales él prefiere no hablar.

El discurso oficial prefiere retratar al personaje como un gobernante preocupado únicamente por el bien de la patria:

El presente bienestar, el futuro progreso de nuestro país son los que quiero proteger, preservar; si fuera posible, hacer avanzar más

aún...Libertar el tráfico mercantil de las trabas, secuestros, bárbaras exacciones con que los pueblos de la Costa impiden la navegación de los barcos del Paraguay, arrogándose arbitrariamente el dominio del río... para auxiliarse con sus depredaciones en la pretensión de mantener a esta República en servil dependencia, atraso, menoscabo, ruina.

(320)

Parece que el gran sueño de El Supremo era hacer que los barcos paraguayos circularan sin ningún tipo de obstáculo, y que su país se viera libre de toda presión extranjera. Las palabras "bienestar" y "progreso" son apropiadas por él con el fin de proyectarse como el gobernante ideal. Sin embargo, leyendo detenidamente la obra encontramos que la primera parte de su discurso nos recuerda a las palabras de Héroe que, convertido en una especie de cínico al estilo de Berganza y Cipión, adquiere milagrosamente el poder del habla y con él, el discurso cuyo límite se cerraba sobre el animal racional. En su relato Héroe hace referencia a la definición dada en las Siete Partidas sobre tiranía:

Tyrano, dijo el rey sabio, es aquel que con el pretexto del *progreso*, *bienestar* y *prosperidad* de sus gobernados, substituye el culto de su pueblo por el de su propia persona... Su infernal arteria, convierte en esclavos a los hombres que dice liberar". (142, el énfasis es nuestro)

La analogía entre El Supremo y un tirano se establece en el propio discurso de aquél.

Tal analogía se hace más evidente cuando al hablar sobre sus obligaciones como gobernante supremo dice: "Todo esto por hallarme en un país de pura gente idiota, donde el Gobierno no tiene a quién volver los ojos, siendo preciso que yo lo haga, industrie, amaestre" (382). La definición, dada por Héroe, sobre tiranía sigue del siguiente modo: "Mas lo peor que tienen los tiranos es que están cansados del pueblo, y ocultan su cinismo en la vergüenza de su nación" (142). El lenguaje se transforma así en un elemento subversivo. El discurso de El Supremo está cargado de una retórica que según el rey sabio corresponde a un tirano; y por consiguiente el discurso del poder se resquebraja y pierde autoridad.

La voz enunciante de Héroe se confunde y mezcla con las voces que metódicamente corroen al texto oficial y cuyo objetivo es la desestabilización del mismo. Las terceras voces, introducidas a menudo por la intertextualidad, son los medios más comunes de minar la credibilidad y estabilidad del discurso oficial.

Tres discursos coinciden en un mismo centro: El Supremo; pero cada uno refleja una concepción diferente del sujeto. El discurso oficial presenta a El Supremo como la preeminencia que se encarna en el Estado, mientras que el discurso privado asocia el Estado con el hombre común, y éste es relacionado a su vez, por una tercera voz, con un ser déspota: un tirano.

La intertextualidad funciona así, como una fragmentación interior que apunta a romper la jerarquía de un discurso oficial que pretende imponerse como la verdad absoluta.

El Supremo habla sobre los cambios positivos que él llevó a cabo durante su mandato. Esto obedece a un plan defensivo trazado en la primera Circular y que continúa a lo largo de la obra; él recalca la ejecución de leyes imparciales, la eliminación de la propiedad privada, la prohibición de la explotación de los criollos sobre los naturales, y dice: "Celebré tratados con los pueblos indígenas. Les proveí armas para que defendieran sus tierras contra las depredaciones de las tribus hostiles. Mas también los contuve en sus límites naturales" (46). Esta Circular se ve fragmentada por un pasaje del libro de Wisner de Morgenstern; éste provee al lector informaciones que no aparecen en la Circular. Los datos presentados por el historiador, aunque no contradicen la versión oficial de El Supremo, sí presentan los hechos de una manera diferente. En el texto anexo leemos que el tratado celebrado con los indígenas no afectó a todas las tribus. Aquellas tribus que no se sometieron a las leyes fueron reprimidas sin contemplaciones, y así en 1816 alrededor de cinco mil indios fueron ejecutados como consecuencia de este decreto, y por lo tanto no fue el tratado lo que puso fin a las hostilidades sino las leguas de cabeza ensartadas en las picas.

Vale la pena recordar aquí que tenemos dos tipos de lectores: los pasivos que leen únicamente las Circulares y son los lectores ideales de El Supremo; y los activos, lectores de la obra que tendrán la posibilidad de explorar y debatir sobre el discurso oficial que se verá invadido y fragmentado por discursos intrusos que muy a menudo cuestionarán la veracidad del enunciado. El lector de la obra no puede actuar de la misma manera que los lectores de las Circulares porque, a diferencia

de éstos, él tiene delante de sí dos textos que se interrelacionan, lo cual le exige actuar activamente dentro de la novela.

Los textos "circundantes" de las Circulares tienen como objetivo descentrar la autoridad del discurso oficial. El "Cuaderno privado", la "Letra desconocida", las citas anexas, etc., así como la intertextualidad, forman parte de este complot que tiende a desequilibrar el texto oficial.

Referente al proceso de independencia, el personaje nos narra que en 1810, cuando Buenos Aires rompe con la metrópoli, los notables se reúnen en Asunción para decidir la suerte del Paraguay. Los asistentes a tal reunión aspiraban ratificar su fidelidad a la Corona y mantener relaciones fraternales con las provincias vecinas. Pero El Supremo rompe el consenso general, se opone rotundamente a que Paraguay brinde su apoyo incondicional al monarca español. Propone en cambio romper toda dependencia y así dar paso al nacimiento de una república soberana:

¡Aquí, en el Paraguay, la Tierra Firme es la firme voluntad del pueblo de hacer libre su tierra desde hoy y para siempre! La única cuestión a decidir es cómo debemos defender los paraguayos nuestra soberanía e independencia contra España, contra Lima, contra Buenos Aires, contra Brasil, contra toda potencia extranjera que pretenda sojuzgarnos... Saqué mis dos pistolas. He aquí mis argumentos: Uno contra Fernando VII. Otro contra Buenos Aires. Con el dedo en el gatillo intimé al gobernador a que se votara mi moción. (105)

Estas palabras de El Supremo parecen indicar que lo realmente importante para él era la formación de un gobierno independiente que estuviera dispuesto a defender su soberanía hasta las últimas consecuencias. Para él, el fin justifica los medios y no duda en intimidar para que su moción sea votada.

Ahora bien, si ahondamos nuestro estudio sobre el discurso oficial notaremos que el mismo no es algo exclusivo del personaje sino que pertenece a la gran narrativa histórica.

Parte de este texto --supuestamente--<sup>24</sup> corresponde al discurso pronunciado por Francia en el Congreso de Vecinos el 24 de julio de 1810. Sus palabras no aparecen textualmente sino que han sido parafraseadas. Veamos el texto original:

Esta asamblea no perderá su tiempo debatiendo si el cobarde padre o el apocado hijo es rey de España... La única cuestión que debe discutirse en esta asamblea y decidirse por mayoría de votos es cómo debemos defender y mantener nuestra independencia contra España, contra Lima, contra Buenos Aires y contra el Brasil; cómo debemos mantener la paz interna; cómo debemos fomentar la pública prosperidad y el bienestar de todos los habitantes del Paraguay. (Citado por Guerra Vilaboy, 45)

El texto original aparece en la narrativa oficial como el recuento de un hecho

---

<sup>24</sup> Decimos "supuesto" ya que el discurso de Francia ha sido reconstruido por F.J. Bogarin y la lógica nos señala que es casi imposible recordar las palabras textuales de cualquier arenga.

histórico que influyó en el proceso de independencia. El nuevo texto mantiene el contexto histórico. Lo que varía es el contexto de las palabras que rodean al discurso parodiado.

El habla de otro, una vez encerrada en un nuevo contexto está siempre sujeto a cambios semánticos; y aún más, de acuerdo al método de encasillamiento, los cambios producidos pueden invertir el significado original de una elocución. El contexto de las palabras es el que forma su nuevo significado (Bakhtin, *Dialogic* 340).

El discurso solemne del Dr. Francia presentado por Bray es arrancado de su contexto y transformado en un discurso del poder absoluto. El nuevo contexto en el que se halla sumergido el discurso lo transforma en una parodia que contrasta con su fuente original cuyo objetivo se dirigía a engrandecer la figura del personaje histórico. El nuevo marco que rodea las majestuosas palabras de Francia, puestas ahora en boca de El Supremo, transforma a éste en un ser ruin que no duda en hacer uso de la fuerza para imponer su voluntad.

Los subtextos de las Circulares están organizados jerárquicamente. Algunos se presentan como una parte integral del discurso del personaje, mientras que otros mantienen cierta autonomía.

Encontramos así que El Supremo hace referencia específica a la nota del 20 de julio de 1811 enviada por la Junta paraguaya --de la cual el formaba parte-- al gobierno de Buenos Aires en la que se expresa "con firmeza los fines y objetivos" (208) de la revolución. Y agrega más adelante que dicha nota puede ser considerada

como la primera "acta de confederación levantada en el Río de la Plata" (209).

Esta nota es el pilar donde se asientan las bases para el futuro desarrollo del Paraguay independiente, y es asimismo un documento en el que El Supremo dibuja un bosquejo de las ideas políticas que supuestamente serían aplicadas en ese país:

Abolida la dominación colonial... la representación del poder supremo vuelve a la Nación en su plenitud. Cada pueblo se considera entonces libre y tiene el derecho de gobernarse por sí mismo. De ello se infiere que, reasumiendo los pueblos sus derechos primitivos, se hallan todos en igualdad de condiciones y corresponde a cada uno velar por su propia conservación. (208)

Él expresa aquí que el poder colonial había caducado y entonces Paraguay se encontraba en condiciones de reasumir su libertad original.

El contenido, y sobre todo la fecha de la nota, funcionan como un marco referencial del subtexto. Siguiendo estas pistas encontramos que parte de la nota original enviada por la junta reza de la siguiente manera:

EXCMO SENOR: Cuando esta Provincia opuso sus fuerzas a las que vinieron dirigidas de esa ciudad: no tuvo, ni podía tener otro objeto que su natural defensa...

Cada pueblo se considera entonces en cierto modo participante del atributo de la Soberanía... De este principio... se deduce ciertamente que reasumiendo los Pueblos sus derechos primitivos, se hallan todos

en igual caso, y que igualmente corresponde a todos velar sobre su propia conservación. (Roberto Romero 39)

Este documento precisa con claridad que el Paraguay de ninguna manera deseaba cambiar de cadenas y así mudar de amo sino que pretendía que sus derechos fueran reconocidos del mismo modo que Paraguay reconocía los derechos de las demás provincias. Es decir, que el centro neurológico de esta nota se mantiene casi intacto en *Yo el Supremo*. El mensaje sigue siendo esencialmente el mismo; sin embargo, una vez más la solemnidad ha sido desplazada. En su nuevo contexto, las suntuosas palabras de Francia aparecen rodeadas de palabras o frases coloquiales cargadas de humorismo<sup>25</sup>, lo cual subvierte parcialmente el significado original quitándole la seriedad requerida en los relatos históricos.

---

<sup>25</sup> Este acontecimiento presentado en los libros de historia con gran solemnidad —pues significó el reconocimiento de la independencia del Paraguay de Buenos Aires y por lo tanto su constitución como República— es trasladado a *Yo el Supremo* bajo una nueva perspectiva: "En este momento no me acuerdo si fue el babia de Rivadavia o el cara de piedra de Saavedra a quien se le ocurrió enviar al general Belgrano y al rábula de Echevarría con instrucciones de insistir en la sujeción del Paraguay a Buenos Aires.... Yo dije que ningún porteño pondría más los pies en el Paraguay antes de que Buenos Aires reconociera plena y expresamente su independencia y soberanía. Fines de Agosto. La respuesta remoloneaba adrede. Adrede prolongué el plantón de los emisarios en la Puerta del Sud.... Hueso duro de tragar para los orgullosos porteños. Había otros alfilerazos en la nota: Se engañaría cualquiera que llegase a imaginar que la intención del Paraguay es entregarse al arbitrio ajeno y hacer dependiente su suerte de otra voluntad..." (208). El tipo de lenguaje utilizado aquí por *El Supremo* es un lenguaje coloquial, "el babia de Rivadavia o el cara de piedra de Saavedra", por ejemplo; sería inconcebible dentro de un texto histórico. Pero *El Supremo* puede narrar como quiere pues no está sujeto a convenciones tradicionales, por el contrario las rompe con su parodia.

Este discurso está a su vez rodeado de una nota al margen cuyo contenido metafóricamente refiere al hecho narrado al mismo tiempo que ridiculiza las pretensiones porteñas: "{( Al margen): El bague de Takuary se volvió espina. El pez nace de una espina. El mono de un coco. El hombre del mono. La sombra del huevo de Cristóbal Colón gira sobre la Tierra del Fuego. La sombra no es más difícil que el huevo. La sombra huye delante de sí misma. Todo llega. El solo estar viviendo ya es estar llegando.} A reculones llegó la respuesta de Buenos Aires..." (209). El humor funciona aquí como un elemento subversivo. *El Supremo* ridiculiza las pretensiones de Buenos Aires de convertirse en la nueva metrópoli, como así también la gran excusa de que esta provincia quería "liberar" al Paraguay.

Al profundizar en el análisis del contenido, encontramos en el mismo ecos filosóficos de la doctrina de Rousseau quien sostiene que un pueblo que se ve obligado a obedecer y obedece, procede correctamente pero que actúa aún mejor cuando pudiendo sacudir el yugo lo hace puesto que no es legítimo el haberle quitado la libertad; y que "la libertad común es una consecuencia de la naturaleza del hombre. Su primera ley es velar por su propia conservación" (Rousseau 32). De esta manera, el discurso de Francia mantiene su contexto filosófico original. Lo que hace El Supremo es apoyarse en ese discurso para justificar su política.

Las Circulares son una defensa pública de la política del supremo gobierno. Ellas están cargadas de un lenguaje que apunta a caracterizar al personaje como un héroe, a veces casi como una víctima de su amor a la patria y a los ciudadanos que la componen. El Supremo cumple con funciones más propias de un Dios que de un hombre, pero al final se siente cansado, no puede con tanta responsabilidad y se plantea la posibilidad de dejar de correr tras su quimérico sueño, lo cual significaría la degradación de los paraguayos:

...será mejor descansar. Dejar que el Paraguay siga viviendo a la manera de antes, o sea a la moda paraguaya. Esto es, un pueblo de tapes, hecho a la mofa, al desprecio de las gentes de otros países. Al fin siempre quedarán en vano mis afanes... Los paraguayos vendrán a quedar siempre en paraguayos y no más. De esta suerte, con todos sus títulos de República Soberana e Independiente que la acreditan como la Primera

República del Sur, no será considerada sino a la manera de una República de Guanás con cuya sustancia y sudor engordan otros. (382)

A diferencia del pasaje citado anteriormente, donde tenemos una fecha, de ningún modo este párrafo sugiere un transfondo subtextual sino que aparece como una parte integral del discurso del personaje que sigue un razonamiento lógico. Pero como sabemos, gran parte del discurso oficial es una apropiación y encontramos así que la primera parte de este discurso corresponde a fragmentos de cartas que Francia envió al delegado de Itapúa, entre 1822 y 1823 (J. C.Chaves, *El supremo dictador* 452-53). En ellas él criticaba a sus compatriotas; los tildaba de inútiles y albergaba poca esperanza de que ellos tuvieran la capacidad de comprender y apoyar su política.

La última oración es una cita textual de las reflexiones observadas por Francia en 1822 en relación a la nueva política económica que debía aplicar en su país y cuyas medidas se tradujeron en un audaz y original ensayo autárquico:

En esta atención, ahora que juzgo más proporcionadas las circunstancias, estoy tomando medidas y haciendo preparativos a librar al Paraguay de tan gravosa servidumbre, pues de otra suerte con todo su título de República soberana e independiente, no será bien considerada, sino a manera de una República de Guanás, con cuyas substancias y sudor engordan otros. (J.C. Chaves, *El supremo dictador* 287)

Aquí Francia reflexiona buscando los mejores procedimientos para fortalecer la economía y mantener la dignidad nacional. Dentro de la gran narrativa oficial

--la historia-- este documento se presenta como un testimonio del patriotismo de Francia. Pero una vez arrancado de su contexto y enmarcado dentro de uno nuevo su valor original es invertido. Las palabras no han sido modificadas<sup>26</sup>, la cita es casi textual y sin embargo, cambia su significado debido al encasillamiento que se le ha dado. Sin duda alguna, el contexto es lo que determina el significado. Las mismas palabras que engrandecen pueden degradar dependiendo pura y exclusivamente del contexto en el que se hallan. Nuestro personaje se apropia del discurso oficial pero como está sumergido en un contexto diferente, su significado varía de manera que se subvierte. En lugar de retratarlo como lo hace la gran narrativa --dirigente preocupado por el destino de su país-- lo disminuye al grado de hombre mortal cansado de su gente; y por asociación a un tirano que oculta su "cinismo en la vergüenza de su nación" (142).

Gran parte del discurso de El Supremo corresponde al discurso oficial de Francia. Los documentos históricos de éste funcionan como subtextos de aquél. Pero como toda enunciación es contextual, y la intertextualidad no es una mera cita de textos, sino la creación de uno nuevo cuyo significado está controlado por la nueva situación en el que se encuentra, el marco que lo rodea es responsable de la alteración o mantenimiento del significado.

Tenemos aquí dos textos provenientes de fuentes diferentes que al aparecer

---

<sup>26</sup> Sólo se ha agregado la oración "que la acreditan como la primera República del Sur".

como un discurso continuo realzan la necesidad imperiosa de la presencia de El Supremo en el país --idea que él sostiene--; y por lo tanto descarta el sentido original de la última oración. Dentro de la narrativa histórica esta oración se maneja como un acto de amor a la patria, no como un acto peyorativo hacia los paraguayos como aparece en la novela.

La inversión semántica del discurso oficial trasladado a un nuevo contexto no siempre se lleva a cabo. En algunos casos, el contexto original es mantenido. El Supremo habla, por ejemplo, sobre la felicidad que el país alcanzó bajo su gobierno, sobre la perfecta relación del pueblo con sus medios, lo cual equivale a la prosperidad del Estado, y dice que lo único que falta para que Paraguay pueda realizarse completamente es la apertura de sus puertos:

Nuestro pueblo... alcanzará lo suyo el mejor día... Ábranse los ríos al comercio exterior; es lo único que falta para que nuestras riquezas inunden el exterior. Cuando la bandera de la República sea libre de navegar hasta el mar, se admitirá que vengan a comerciar con nosotros los extranjeros en igualdad de condiciones. (315-16)

La última oración tiene su origen en una carta que Francia envió al delegado de Pilar en 1823; en la misma se lee:

Y que cuando la bandera de la República sea libre de navegar hasta el mar se admitirá el que vengan a comerciar y que entonces se arreglará el comercio según convenga, y del modo que sea útil a los paraguayos

y no solamente como hasta aquí para aprovechamiento y beneficio de los extraños. (J.C. Chaves, citado por Vivian Trías 22)

Como se puede apreciar, la cita es parcial pero mantiene su contexto original. Porque el texto de *Yo el Supremo* apunta también a reforzar la idea de que a ese país no le conviene comerciar en condiciones que garantizan su inocua explotación por los capitales extranjeros dominadores de los ríos del Cono Sur, y es entonces más honroso desligarse del comercio exterior y dedicarse al crecimiento económico interno.

El texto parodiado mantiene su significado original puesto que ha sido trasladado a un contexto similar y todo el marco que rodea el discurso se proyecta como una extensión del mismo. En su primera Circular El Supremo menciona que sus enemigos políticos no le perdonan el que se haya "intrusado en sus dominios"; el que haya dado a la gente-muchedumbre derechos que anteriormente eran exclusivos de los amos. Pedro Alcántara de Samollera le había dicho, antes de la Revolución, que sus pensamientos eran quimeras que debían olvidarse porque en la práctica era irrealizable el reunir los extremos sociales; a lo que El Supremo responde:

Vea usted don Pedro, precisamente porque la fuerza de las cosas tiende sin cesar a destruir la igualdad, la fuerza de la Revolución debe siempre tender a mantenerla: Que ninguno sea lo bastante rico para comprar a otro, y ninguno lo bastante pobre para verse obligado a venderse.

(44)

Lo importante para El Supremo es que no haya hombres esclavos nacidos de la miseria, de la necesidad. Para que la sociedad permanezca en armonía es necesario mantener un equilibrio basado en la igualdad, y es el trabajo de la Revolución el lograrlo. Este planteamiento no es original de El Supremo. Rousseau, al hablar de los diversos sistemas de legislación, dice:

y en cuanto a la riqueza que ningún ciudadano sea lo bastante opulento como para poder comprar a otro, y ninguno tan pobre para venderse...  
Precisamente porque la fuerza la de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad es por lo que la fuerza de la legislación debe siempre pretender mantenerla. (78)

El pensamiento filosófico de El Supremo está cargado de filosofía europea occidental predominante de la época. Algunas ideas de Rousseau han sido puestas en práctica por este gobernante quimérico que creía en la reunión de los extremos. Él eliminó los privilegios de clase e intentó dar a su sociedad una forma equitativa permanente; pero olvidó practicar la otra parte de la doctrina de Rousseau que sostiene que la libertad y la igualdad son los objetos más importantes de toda legislación --palabra reemplazada por El Supremo por "Revolución"-- y que la libertad no puede subsistir sin la igualdad. Él repite las palabras: "La igualdad no se da sin la Libertad" (44). Pero las mismas carecen de sentido pues se han convertido en un cliché. El Supremo no sólo se apropia el discurso de Rousseau sino que lo asimila al suyo buscando señalar, de esta manera, su concepción del mundo que pretende ser lineal

y correcto. No obstante, el texto no permite que su pensamiento se imponga; sus palabras se debilitan ante la presencia hostil de la letra desconocida que lo acusa de haber actuado incorrectamente.

El Supremo es un ser intransigente que no permite ningún tipo de amenaza contra el Estado (que a su vez es él mismo). Sus opositores son considerados parias que no merecen merced: "No tolero a aquellos que atentan contra el intocable, el inatacable sistema en que están asentados el orden de la sociedad, la tranquilidad pública, la seguridad del Gobierno" (181). En el capítulo quinto del *Contrato Social* de Rousseau leemos:

todo malhechor, al atacar el derecho social, hácese por sus delitos rebelde y traidor a la patria; deja de ser miembro de ella al violar las leyes, y hasta le hace la guerra. Entonces la conservación del Estado es incompatible con la suya: es preciso que uno de los dos perezca, y cuando se hace morir al culpable, es menos como ciudadano que como enemigo. (61)

No hay diferencia entre el pensamiento del paraguayo y del francés. El uso del pronombre personal de primera persona en el enunciado de aquél produce un efecto subjetivo ausente en el discurso impersonal de Rousseau.

El Supremo, al igual que Rousseau, sostiene que la eliminación política del enemigo se justifica en la conservación del Estado, y no debemos olvidar que aquél es el Estado; por lo tanto su permanencia en el Poder le autoriza a castigar a los

que él considera enemigos de la patria.

Las ejecuciones del año 20 encuentran plena justificación a la luz de este planteamiento. Siguiendo la doctrina de Rousseau, El Supremo los condenó sólo después de haber mantenido un juicio en el cual los encontró culpables de haber roto el "pacto social", lo cual los anula como miembros del Estado.

El discurso oficial se esfuerza en demostrar que la política de gobierno de El Supremo era completamente aceptable e incluso mejor que otros gobiernos vecinos:

¿Cuántos ajusticiamientos se han producido, Patiño, bajo mi Reino del Terror? A raíz de la Gran Conjura del año 20, fueron llevados al pie del naranjo 68 conspiradores, Excelencia... No todos los culpables fueron condenados y ejecutados.... Entonces, dígame usted, provisor, contésteme si es que puede... Menos de un centenar de ajusticiamientos en más de un cuarto de siglo, entre ladrones, criminales comunes y traidores de lesa Patria, ¿es esto una atrocidad? ¿Qué podría decirme, por comparancia, del vandalaje de bandidos que hacen temblar con su cabalgata infernal toda la tierra americana? (354-55)

Si se compara la situación anárquica de los pueblos vecinos con la relativa tranquilidad reinante en el Paraguay<sup>27</sup> y se parte de la base que un buen gobierno se conoce por la poca delincuencia que en el Estado se comete, Paraguay no sería entonces

---

<sup>27</sup> Véase Sergio Guerra Vilaboy. *Paraguay: De la independencia a la dominación imperialista 1811-1870*, pag.84.

un "reino de terror" como lo pintan algunos extranjeros sino un "paraíso de paz" como lo describen otros.

La poca delincuencia, como el pulso que marca la buena disposición de un gobierno, nos recuerda una vez más a Rousseau, quien habla sobre la existencia de pocos criminales dentro de un Estado bien gobernado: "En un Estado bien gobernado hay pocos castigos, no porque se concedan muchas gracias, sino porque hay pocos criminales; la excesiva frecuencia de crímenes asegura su impunidad cuando el Estado decae" (62). La filosofía rousoniana, una vez más, sirve como paradigma de la doctrina de El Supremo; la filtración textual se manifiesta a través de un sistema de apropiación. El discurso del otro deja de funcionar como referencialidad, simple información o regla para transformarse en un elemento que lucha por determinar la concepción del mundo del sujeto enunciante. El discurso asimilado se convierte así en la base que determina la interrelación ideológica del sujeto narrante con el mundo.

La voz enunciante con mayor espacio textual dentro de la obra corresponde a El Supremo. Las Circulares y las Libretas de Apuntes ocupan un lugar extenso en la novela. A través de estos segmentos narrativos el personaje transmite su ideología política, la cual --por regla general-- está contrapuesta al resto de los textos.

En su discurso oficial, El Supremo se presenta como el creador de la nación y como progenitor se siente con la suficiente autoridad para dictaminar su destino. Se retrata a sí mismo como un héroe patriota que lucha por el bien de su país sin

importarle el sacrificio que debe hacer. Él es el principal arquitecto de la formación de la República del Paraguay, y se siente orgulloso de haber dado a los paraguayos un sentido de patria que antes desconocían.

De los apuntes oficiales se deduce que el objetivo de El Supremo, a nivel internacional, era lograr que Paraguay se convirtiera en una potencia que sirviera de ejemplo para los pueblos vecinos; él vislumbraba no sólo un Paraguay —política y económicamente-- independiente sino que aspiraba a que ese país se transformara en modelo para las demás provincias del Río de la Plata.

En cuanto a lo interno, El Supremo quería instaurar en su país una política económica que creara una sociedad igualitaria en la que no se distinguiera el rico del pobre y para conseguirlo buscó apoyo en el campesinado y en la burguesía rural. Pero una vez conquistado el poder no lo compartió con éstos, argumentando que ellos aún no están preparados para gobernar bajo la forma de un parlamento revolucionario (226), y desde su perspectiva nunca lo estarán. Con el fin de dar a su sociedad una forma equitativa permanente, eliminó los privilegios de clases pero olvidó que la igualdad no puede subsistir sin la libertad civil. Libró una batalla sin cuartel contra aquellos que querían preservar los valores tradicionales existentes desde la época de la Colonia. Bajo el pretexto de proteger al "siervo-sindon" se protegió a sí mismo de los peligros que la alta clase social significaba para su consolidación definitiva. Vivió con la firme creencia que solamente Él era capaz de proteger a su país y a su gente de las codicias foráneas; con la firme convicción

de que El Supremo se encarna en el Estado. Con el fin de proteger y preservar a éste --que es decir a sí mismo-- desfilaron bajo el histórico naranjo todos los que él consideró atentaban contra la integridad de la nación. Él como un ser único y "Absoluto" se remonta más allá de lo humano. Según él, nadie puede reemplazarlo y espera que después de su muerte su poder vuelva al pueblo que fue el que lo invistió con el mismo (135).

La voz enunciante de las Circulares nos narra acerca del Paraguay colonial y su proceso de independencia, y es esta voz la que dicta preceptos políticos y morales que espera sean seguidos por sus súbditos a los que van dirigidas estas Circulares. Pero la estructura de la obra no permite que un discurso se imponga arbitrariamente sobre otro. El discurso oficial del personaje se convierte en el blanco crítico de las demás voces enunciantes que tienen como objetivo descentralizarlo. El discurso del poder pretende imponer su verdad como la absoluta pero la estructura de la obra no se lo permite, fragmentándolo a cada paso. Las voces enunciantes "intrusas" traen consigo un concepto propio que frecuentemente contrasta con el punto de vista de El Supremo, y ese contraste hace que el discurso del poder se relativice y el texto mantenga un sentido plurivocal.

La voz enunciante de las Circulares presenta los hechos desde el punto de vista de El Supremo, entrega la versión oficial que a menudo será también contradecida por el punto de vista particular del hombre cuya voz escuchamos en los Cuadernos. El binarismo del personaje crea un problema de credibilidad que

sólo podrá ser resuelto por el lector de acuerdo a su repertorio.

El problema de credibilidad de las voces enunciantes no es algo que concierne solamente a la relación YO/ÉL del personaje sino que se extiende a la interacción de las demás voces enunciantes con respecto al discurso oficial.

El discurso oficial de la obra corresponde al discurso oficial de El Supremo. Las voces enunciantes que están al borde de la rueda, a las que hemos llamado "circundantes", tienen como objetivo descentralizarlo. Pero este discurso, en el sentido original, no le corresponde únicamente a El Supremo; él se ha apropiado un discurso que encontramos diariamente en los textos oficiales, en las arengas de los gobernadores, en los libros de historias, en los tratados filosóficos, etc. La intertextualidad no es una mera cita de textos sino la creación de un nuevo texto dado por el contexto pues éste es el que gobierna el significado.

La presencia de otros textos dentro de *Yo el Supremo* puede presentarse bajo diferentes formas, bajo estratos variables, redistribuidos de maneras diversas. El texto de El Supremo está plagado de otros textos cuyas fuentes son a veces identificables, mientras que otras veces su origen está arraigado en el campo anónimo de una colectividad cultural de la que él forma parte. Esto demuestra, de alguna manera, que todo texto es un intertexto.

El personaje se apropia del discurso correspondiente a la gran narrativa y lo asimila a su prosa. Por lo tanto, cuando las voces circundantes trabajan en la descentralización del discurso oficial no se mueven solamente contra el discurso

de El Supremo, sino contra el discurso oficial de la gran narrativa.

## CAPITULO IV

### ASIMILACION DEL CONCEPTO COMUNITARIO PARAGUAYO EN EL DISCURSO DE EL SUPREMO

Como es de conocimiento general, la obra *Yo el Supremo* se basa en una figura histórica y en los acontecimientos que rodearon a ese personaje. Aunque conocer los hechos históricos más trascendentes de esa época no es indispensable para comprender la novela, creemos que la referencialidad histórica juega un importante papel en la narrativa de El Supremo pues en el proceso del desarrollo argumental de la obra él se nutre de la misma para expresar ciertas ideas relacionadas --entre otras-- con el concepto comunitario paraguayo. El personaje se mueve dentro de una macro-temporalidad. No obstante, hay una sistemática referencia a una época determinada que sobresale en su discurso. La referencialidad histórica está así funcionando como un marcador temporal; y al mismo tiempo señala que el discurso de El Supremo es portador de ciertos valores correspondientes a esa época. Los conceptos socio-políticos que maneja el personaje no son abstractos sino que se identifican con el ser paraguayo del siglo XIX. El Supremo trabaja con el discurso socio-político de la época de la independencia; su expresión está en un ciclo simbiótico; él absorbe parte de la discursividad comunitaria de esta época, la procesa y la regresa a la comunidad de

acuerdo a sus propios intereses.

El bosquejo histórico que ofrecemos a continuación tiene como propósito ilustrar brevemente los acontecimientos más importantes que precedieron al movimiento independentista del Paraguay; situar a El Supremo en su contexto socio-político y de esta manera confirmar que su discurso encuentra su fuente alimenticia en la narratividad de la época.

La mesopotamia entre los Ríos Paraguay y Paraná fue el principal centro de la conquista y colonización de los españoles en el Río de la Plata. Asunción fue fundada en 1537 para que sirviera de "amparo y reparo de la conquista" y más tarde se proclamó orgullosamente "madre y cabeza de las Provincias del Río de la Plata" (Cardozo, *Breve historia* 19). Asunción mantuvo este puesto privilegiado hasta 1617, fecha en que por Real Cédula se dividió la Provincia Gigante de Indias. Sin embargo, como provincia satélite del Virreinato del Perú, y más tarde del Virreinato del Río de la Plata (desde su creación en 1776), el Paraguay dependía de esos centros metropolitanos para sus decisiones políticas y comerciales más importantes (White 15).

La deposición del adelantado Cabeza de Vaca, acaecido el 15 de abril de 1544, fue una clara señal de la intranquilidad social que reinaba en la zona. "El partido de Irala [adversario de Alvar Núñez Cabeza de Vaca] fue denominado 'comunero'. Al adelantado Alvar Núñez depuso el vecindario asunceño a la voz de 'Comunidad y Libertad'" (Cardozo, *Paraguay Independiente* 3). Por medio de

este acto, los conquistadores pusieron en efecto la famosa Real Provisión del 12 de septiembre de 1537 "que autorizaba a los conquistadores y habitantes del Río de la Plata a elegir gobernador en caso de vacancia. Irala fue ungido por el voto popular y el destituido adelantado enviado a España" (Cardozo, *Breve historia* 13). Este acontecimiento no sólo puso en vigor la mencionada ley sino que dio origen a la división partidaria entre "Comuneros" y "leales" que se mantuvo durante toda la época colonial. Según lo afirma Cardozo, los primeros se inspiraron en los comuneros castellanos que "inmolados en Villalar por Carlos V, sostenían el derecho de mantener las libertades y franquías del pueblo, aún contra los privilegios de la Corona. El otro sector, titulado de los 'leales', pretendía fundar en la autoridad absoluta la conservación de la sociedad" (*Breve historia* 13). Como veremos más adelante, la doctrina comunera se arraigó profundamente en el seno paraguayo influyendo considerablemente en el proceso independentista.

Hernandarias fue el primer criollo electo para el cargo de gobernador del Plata, en 1592, y confirmado más tarde por el virrey. Mantuvo ese puesto hasta 1599. Fue reelecto en 1602 (este periodo duró hasta 1609) y ocupó este puesto otra vez en 1615 hasta 1621 (J.C. Chaves, *Descubrimiento y conquista* 361-384). Con su llegada a Asunción, ésta se convirtió en asiento de asambleas y concilios. Junto al apogeo político surgió el económico, gracias a la utilización del puerto de Buenos Aires como centro de exportación al Brasil y a España. Pero los comerciantes del Perú, recelosos de esta rivalidad, consiguieron la clausura del

puerto de Buenos Aires. Si Paraguay quería mantener relaciones comerciales con España debía hacerlo forzosamente a través del puerto de Portobelo, lo cual le significaba un largo trecho terrestre (Cardozo, *Breve historia* 20).

Al cerrarse el único medio de comercialización directo, el río Paraguay, y sin minas de metales que atrajeran la atención de la Corona, Paraguay quedó prácticamente aislado en medio de sus selvas e inevitablemente cayó en una postración económica. En el año 1662 el comercio paraguayo estaba restringido al puerto de Santa Fe, en el río Paraná, lo cual permitía a los porteños de Buenos Aires enriquecerse con el comercio exterior (Williams 8). Como veremos más adelante, este tipo de aislamiento económico volvió a repetirse durante el proceso independentista.

Los indios Guaycurúes del Chaco y los "bandeirantes"<sup>28</sup> del Brasil se sumaron a los males del Paraguay atacando con sus malones; los primeros en busca de frutos y los últimos en busca de esclavos. Las excursiones de las "bandeiras" en las prósperas reducciones jesuíticas del Guayrá se hicieron tan frecuentes y brutales que los habitantes de la zona se vieron obligados a emigrar a nuevas tierras.

En su nuevo asentamiento, los jesuitas --utilizando la mano de obra gratuita

---

<sup>28</sup> En el siglo XVIII eran conocidos como *bandeirantes* los aventureros y exploradores de la región de Sao Paulo que penetraban en el interior del territorio en busca de oro o piedras preciosas, y capturaban a los indios con el propósito de esclavizarlos. Agrupados en *bandeiras*, verdaderos ejércitos, asolaban todo a su paso (Cardozo, *Breve historia* 21-25).

de los indígenas— se convirtieron en los principales explotadores y comerciantes de la yerba mate, lo que los transformó en una fuerte amenaza para los colonos comerciantes. Otro motivo de discordia entre éstos y los misioneros fueron las "encomiendas"<sup>29</sup> —base de la economía paraguaya— que los jesuitas quisieron extinguir. Esta situación de rivalidad y de descontento por las pesadas gabelas que debían soportar únicamente los primeros, condujo inevitablemente a un enfrentamiento entre ambas facciones.

La antigua división entre "comuneros" y "leales" revivió con más fuerza llegando a un enfrentamiento bélico que terminó con la derrota de los misioneros en 1724. Pero la lucha por el poder entre los Comuneros y la Compañía de Jesús, apoyada por la Corona, continuó durante más de una década hasta que en marzo de 1735 el gobernador Zabala, en la batalla de Tabapy derrotó a los "comuneros" y proclamó la caducidad de la Real Provisión de 1537 (Cardozo, *Breve historia* 31).

En 1776 se creó el Nuevo Virreinato del Río de la Plata y Paraguay pasó a integrarla. La declaración del comercio libre de 1777 y 1778, con la posibilidad de navegación directamente hasta Buenos Aires, sin embargo, aportó realmente poco alivio al Paraguay puesto que a pesar de ciertas reformas "las estructuras de

---

<sup>29</sup> Como es sabido, *La Encomienda* fue una institución colonial en la América hispana que consistía en el repartimiento de los indios entre los conquistadores quienes se convertían de esta manera en *encomenderos*; el indio debía trabajar o pagar tributo a éste (que era su dueño); el encomendero, a su vez, tenía la obligación de enseñar al indio la religión cristiana. Pero en la práctica éstos eran objetos de constantes abusos por parte de sus dueños.

dependencia metrópolis-satélites persistía apropiándose de la riqueza de la provincia --aunque ahora encubiertamente-- a través de una serie de gravosas relaciones de créditos" (White 17).

La formación de una nueva nacionalidad en su origen suele estar en un hecho de fuerza, la conquista de un país por otro; da como resultado una mezcla de sangres y culturas:

Se trata de un proceso complejo: económico, político y cultural al mismo tiempo.

Pero en el caso de Paraguay no sólo los hechos de la colonización y la conquista han pesado en su evolución sino también su condición de país mediterráneo. (Osvaldo Chaves 9-10)

Durante el proceso de independencia, su condición de país mediterráneo fue nuevamente explotado por aquellos que deseaban evitar la consolidación de Paraguay como nación independiente.

El proceso de formación de esta nueva sociedad estuvo marcado por los conflictos entre los descendientes de los conquistadores y los primeros colonos --que ambicionaban mantener control absoluto sobre el poder político y económico de la zona-- y los mestizos que se "encontraban siempre en un estado muy similar al de los indios" (Mora Mérida 300). Aunque legalmente eran considerados españoles, en la práctica no tenían el mismo derecho que éstos. Los mestizos eran superiores en números y los "salvaguardadores" de las costumbres hispanas tenían

que el uso del guaraní y la yerba mate se impusiera sobre las "antiguas glorias españolas", como efectivamente ocurrió alrededor de 1650:

Nos da la impresión de que la sociedad criollo-mestiza que se había formado en Paraguay durante medio siglo ya estaba completamente asentada y no había más remedio que aceptarla como tal, so pena de que se viviese continuamente en una situación de crisis por motivos, a veces fútiles, pero que tocaban las raíces más profundas de su personalidad independiente. (Mora Mérida 302)

Al comenzar el proceso de la emancipación de las colonias españolas, el Paraguay se encontraba en una situación socio-política que lo capacitaba para mantener una vida independiente (Cardozo, *Breve historia* 49). La identidad paraguaya ya estaba bastante desarrollada. Era un pueblo de mestizos al cual no sólo unía la sangre sino también la lengua. Tenían detrás de sí la experiencia de la revuelta comunera (1717-1735) que les dio la base para los principios de los derechos naturales que los partidarios de la independencia defendieron con tanto ahínco, y la experiencia de defender su territorio contra los indios y las "bandeiras" que los acosaban constantemente.

En 1810 Buenos Aires rompe con la Corona española y pretende erigirse como la nueva metrópoli del Río de la Plata. Paraguay, por su parte, se declara fiel a Fernando VII y no acepta las propuestas de Buenos Aires. Con el fin de que sus condiciones fueran aceptadas, esta ciudad envía a Paraguay un ejército

encabezado por Manuel Belgrano. El gobernador de esta provincia, Bernardo Velazco, hizo un llamamiento a la ciudadanía paraguaya para que acudieran a defender el territorio, proclamando que Buenos Aires quería conquistar Paraguay; miles respondieron al llamado del gobernador dispuestos a pelear, despertando así la conciencia del ser paraguayo (Williams 24-26).

La guerra contra los porteños unió a los paraguayos, y por primera vez éstos tuvieron la posibilidad de medir su capacidad bélica y sobre todo moral: "El gobernador y los batallones españoles, los únicos armados con fusiles, huyeron a la primera arremetida, pero los jefes paraguayos, Cabañas y Gamarra, evitaron la derrota (Cardozo, *Breve historia* 51). Los paraguayos sintieron, por primera vez, que tenían cierto poder en sus manos; si la batalla hubiera dependido de los españoles, la misma hubiera sido un fracaso, pero gracias a aquéllos, los porteños fueron derrotados. No obstante, esta derrota militar se transformó en victoria política para Belgrano. Él logró convencer a los oficiales paraguayos Cabañas y Yegros de lo ilógico que resultaba su posición al lado de España, y de las ventajas que acarrearía el movimiento emancipador --en lo económico prometió la cancelación de los pesados gravámenes que tasaban sus exportaciones (Guerra Vilaboy 47). Por otro lado, las ideas de soberanía y libertad promulgadas por Belgrano fueron instantáneamente aceptadas por los paraguayos ya que coincidían básicamente con los planteamientos de los comuneros, quienes sostenían que la ley del pueblo era superior a la del rey.

El 14 de mayo de 1811, bajo el mando del capitán Pedro Juan Caballero, los criollos, partidarios de la independencia de España, se sublevaron, exigiendo al gobernador Velazco la incorporación de dos nuevos miembros al gobierno. Dos días más tarde se constituyó el gobierno provincial. Velazco continuó al frente del mismo pero tenía a su lado al capitán Juan Valeriano de Zeballos, conocido español, y al doctor Gaspar Rodríguez de Francia, "que había manejado desde la oscuridad los hilos del complot" (Cardozo, *Breve historia* 53). Los días de Velazco, como gobernador, estaban contados y el 9 de junio de 1811 fue destituido de su puesto, acusado de conspiración subversiva con los españoles de Montevideo. De esta manera se consolida el movimiento independentista paraguayo.

El personaje principal de la novela de Roa Bastos se mueve en este ambiente histórico donde encuentra partidarios y detractores que crean alrededor de él enigmas que no han sido resueltos totalmente hasta el día de hoy, y que resurgen en la superficie de la novela.

La obra *Yo el Supremo* propone que la independencia del Paraguay trae consigo planteamientos sui-generis que deben ser resueltos por aquellos que la promovieron, entre los que se encontraba El Supremo. El mantenimiento de tal postura requiere, posteriormente, nuevas medidas socio-políticas.

El movimiento independentista introduce un nuevo tipo de discurso en la comunidad. Palabras tales como "Independencia", "Patria" y "Soberanía" --entre

otras-- se postulan en un nuevo nivel semántico y adquieren nuevo significado dentro de la discursividad paraguaya.

La lengua refleja los valores de la comunidad que representa. El discurso de El Supremo expresa conceptos sociales, filosóficos, políticos, etc. que son parte de la comunidad a la que él pertenece, pero en ese proceso de expresión él se apropia discursos ajenos para formular su punto de vista particular sobre un determinado aspecto.

La filosofía occidental, contemporánea a El Supremo, le da los instrumentos necesarios para justificar la ruptura con las metrópolis, España y Buenos Aires; y los derechos de la "gente muchedumbre" se convierten en los pilares que sostienen la nueva doctrina política.

Por un lado, la discursividad de El Supremo tiene como subtexto a los autores occidentales --principalmente franceses como Rousseau, Montesquieu, Robespierre, Raynal, Voltaire-- que promovían ciertas ideas de libertad e igualdad como la base para la formación de una nueva sociedad. Por otro lado, los autores contemporáneos a J. Gaspar Rodríguez de Francia, que escribieron sobre él y su gobierno, sirven como textos referenciales que El Supremo reivindica o cuestiona de acuerdo a sus propios intereses. El discurso de éste establece una relación dialógica con textos existentes en la comunidad. Sin embargo, el tipo de relación que él mantiene con los textos "filosóficos universales" por un lado, y los de carácter histórico "local" por otro, es bipolar. Él retoma la discursividad histórica

paraguaya, la procesa y la transforma en su propio beneficio; mientras que la discursividad europea, de carácter más universal, no sufre ese tipo de transformación subversiva sino que sirve principalmente al objetivo de reafirmar sus planteamientos políticos.

El discurso de independencia se corresponde con el fortalecimiento de otro discurso: el de la identidad paraguaya. Cuando en 1810, Buenos Aires rompe con la metrópoli, los notables se reúnen en Asunción para decidir la suerte de la provincia del Paraguay. La "inmensa bestia" de la plebe no es admitida al concilio (104); sólo los "notables" tienen ese derecho. La idea prevaleciente en esa reunión es la de reconocer al Supremo Consejo de Regencia de la Corona mientras se mantiene relaciones fraternales con los países vecinos. El Supremo rompe ese consenso. Erigiéndose en portavoz de la plebe, sostiene que el único tema a discutir en esa reunión es cómo Paraguay mantendrá su independencia de todo poder foráneo:

¡Aquí, en el Paraguay, la Tierra Firme es la firme voluntad del pueblo de hacer libre su tierra desde hoy y para siempre! La única cuestión a decidir es cómo debemos defender los paraguayos nuestra soberanía e independencia contra España, contra Lima, contra Buenos Aires, contra Brasil, contra toda potencia extranjera que pretenda sojuzgarnos. (105)

Así, la novela de Roa Bastos da expresión a ese sector de la comunidad paraguaya

que no la tenía dentro de la sociedad, una voz unifica y representa a ese sector: El Supremo. Éste se presenta como el firme defensor de la clase menos privilegiada cuyos intereses chocaban con los de la Corona y sus representantes. Las palabras libertad, soberanía e independencia se asocian al deseo de "voluntad popular" para expresar la búsqueda de cambios que fueran más favorables para la gente-muchedumbre. Como lo mencionamos anteriormente, la filosofía comunera tuvo honda repercusión en el pueblo paraguayo. Aunque el gobernador Zavala procuró extirpar esta doctrina a través de implacables castigos --mandó ahorcar o desterrar a los principales caudillos y talar sus hogares-- la misma permaneció viva en la conciencia popular (Cardozo, *Breve historia* 31).

Las proclamas independentistas que enarbolaban los principios de libertad y de Derecho Natural encontraron fertilidad en un terreno que ya había sido previamente preparado y trabajado por individuos defensores de los comuneros, entre los que se encontraban Antequera y Mompox.<sup>30</sup>

Es significativo el hecho de que El Supremo comience la narración de la historia paraguaya con Antequera (primera Circular 38-39) Creemos que ello obedece al deseo del dictador de ser identificado con aquél. Antequera es dibujado en la novela como el defensor de los derechos del pueblo, sus palabras transmiten

---

<sup>30</sup> Fernando Mompox y Zayas vino al Paraguay en 1730 y se puso al frente de los comuneros. Él proclamó que "el poder del común de cualquier República, ciudad, villa o aldea es más poderoso que el mismo rey; en manos del común está admitir la ley y el gobernador que gustasen, porque aunque se los diese el príncipe, si el común no quería podía justamente resistirse de dejar de obedecer" (Cardozo, *Breve historia* 32).

un deseo de justicia para aquellos que han sido despojados de todo poder:

La soberanía del Común es anterior a toda ley escrita, la autoridad del pueblo es superior a la del mismo rey... Los pueblos no abdican su soberanía. El acto de delegarlo no implica en manera alguna el que renuncien a ejercerla cuando los gobiernos lesionan los preceptos de la razón natural, fuente de todas las leyes. (39)

Para Antequera, el pueblo era la máxima autoridad; ni el rey podía igualarlo. Solamente aquél tenía el derecho de decidir su propio destino, el mismo podía delegar su autoridad en alguna persona pero del mismo modo podía recuperarla si fuera lesionada. Parte de la filosofía política de El Supremo se basa en el reconocimiento de la soberanía del "Común" y en la autoridad del pueblo: "Aquí la generalidad del pueblo se encarna en el Estado. Aquí puedo afirmar yo sí con entera razón: El Estado-soy-Yo, puesto que el pueblo me ha hecho su potestario supremo" (180). Según su percepción el pueblo lo investió de autoridad y ese hecho le da un carácter casi sagrado.

El Supremo no crea un nuevo discurso para Antequera sino que se sirve de los documentos históricos existentes para re-crear otro discurso. El pasaje citado más arriba forma parte de los pensamientos de Antequera que están documentados (Cardozo, *Breve historia* 25-32). El personaje no cita aquí textualmente las palabras de Antequera; lo que hace es parafrasearlas pues su objetivo es presentarse unido a la gran figura histórica. Con este procedimiento retórico, El

Supremo demuestra la fragilidad de la historia ante la manipulación contextual. El hecho de que un autor escriba de una manera determinada está condicionada por su percepción del mundo, su ideología y por supuesto su conocimiento.

Su discurso retoma los planteamientos básicos de Antequera. El personaje, a través de un sistema de apropiación discursiva, traza un paralelo que le une a aquél; se siente identificado con él, cree que ambos sufrieron las mismas injusticias por parte de sus opositores. Haciendo uso de la anacronía invierte los hechos resaltando la importancia de hoy frente al pasado. Antequera fue víctima de blasfemias, caricaturas, pasquines, etc.; en otras palabras "repitieron entonces lo que está ocurriendo hoy" (40), utilizando un discurso común con aquél El Supremo reivindica y justifica sus propios actos.

La filosofía de Antequera, defensora de la soberanía popular, estaba profundamente arraigada en la colectividad paraguaya; la gran mayoría, aún los menos letrados, sentían y pensaban como Mompox y Antequera. Según las propias afirmaciones de éste, el saber popular era algo instintivo en el pueblo paraguayo; Antequera dice al obispo Palos:

Se pregunta Vuestra Ilustrísima, ¿quién los dirigió desde que yo salí?  
¿Quién los ha enseñado? Fue el Derecho Natural que a todos enseña,  
aun sin maestro, a huir de lo que es contra él, como la servidumbre  
tiránica y la sevicia de un gobernador. (Cardozo, *Breve historia* 32)

El Supremo retoma el discurso antequerino sobre el "derecho natural" y lo asimila

a su propio discurso: "Lo bueno, lo cierto a pesar de todo, es que aquí la Revolución no se ha perdido. El país ha ganado. La gente-muchedumbre ha subido a ocupar su sitio en derecho de sí. Los utensilios animados de antes son los campesinos libres de hoy" (315). El Supremo, consciente de que el pueblo se reconoce en el discurso comunero y consciente del poder que ello acarrea, entreteje su texto con el de Antequera para que refleje los mismos ideales de tal manera que la gente-muchedumbre lo identifique plenamente con aquél.

El símil entre aquel personaje de la época Colonial y este personaje de la época de la Independencia se fusiona en esta frase pronunciada por El Supremo: "Un día antes del siglo rematé la vuelta de aquel levantamiento proclamando, yo a mi vez en estas colonias, que el poder español había caducado" (43). La proclama a la que él se refiere es parte de su discurso pronunciado en el cónclave de 1810 cuando Paraguay decide su posición frente a los hechos acaecidos en Buenos Aires: "¡Nequáquam! Dije: El gobierno español ha caducado en el Continente" (105). Entra así en juego el aspecto auto-referencial. El narrador construye un sistema de referencialidad propia que lo ayuda a mantener cierta linealidad discursiva.

La apropiación discursiva, por parte de El Supremo, forma parte de un plan político minuciosamente elaborado. Él no sólo narra la historia de Antequera sino que entreteje a ella su propia historia y es ésta la que a él le interesa resaltar: él se presenta como la continuidad de la obra iniciada por Antequera; pero la gran

diferencia destacada por el protagonista radica en el hecho de que él sí pudo poner en práctica los planteamientos teóricos de aquél. Los comuneros fueron derrotados pero él no. De esta manera, el discurso comunero es volcado en su favor soportando su pensamiento político; es decir que la historia oficial se subordina a la suya. Esto demuestra que dependiendo del punto de vista del escritor, la historia puede ser narrada desde diferentes perspectivas y por consiguiente puede ser manipulada; la historia pierde aquí su "statu quo". El Supremo se apropia un discurso histórico que está dentro de la comunidad, lo procesa y lo absorbe lentamente hasta asimilarlo al suyo.

El movimiento comunero dio a la gente-muchedumbre un sentido de identidad propia. Creó las bases para el desarrollo de un nuevo tipo de comunidad donde estuviera representada la gran "bestia". El Supremo enarbola los principios comuneros que reivindican la autoridad del pueblo, se enviste de ellos para conseguir el apoyo necesario para llegar al poder; "mi única nobleza es la chusma" (45) es el lema que él llevará en su estandarte. Paradójicamente, sin embargo, ese pueblo libre y orgulloso no tiene la libertad de poder expresarse por sí mismo; es El Supremo quien habla por boca de ellos, quien nos informa sobre sus deseos, anhelos y logros que --¿curiosamente?-- coinciden plenamente con los suyos.

El formar parte de la comunidad paraguaya es un orgullo que es reivindicado plenamente en la novela, pero el que lo expresa tiene un propósito político muy claro. El Supremo asegura a sus súbditos --de manera muy sutil-- que

sus enemigos políticos son los mismos enemigos del pueblo pues lo que realmente les molesta es la aplicación de un sistema político, impuesto por él, basado en la voluntad general. Su actitud frente a sus enemigos políticos se justifica por medio de estos razonamientos: Todos nosotros nos sentimos profundamente orgullosos de pertenecer al país más "prospero, independiente y soberano de la tierra americana" (181); pero aquellos que no sienten de esta manera atentan contra nuestra sociedad, y como consecuencia no pueden ser otra cosa que perversos y como tales no merecen nuestra tolerancia. Por otro lado, la identidad paraguaya sólo puede ser mantenida dentro de la comunidad, fuera de ella los hombres pierden su cultura, su lengua. Aquellos que abandonan su comunidad dejan de ser miembros de la misma para convertirse en parásitos de otros estados, y así se transforman en "apátridas deslenguados" que calumnian contra la comunidad a la que pertenecían (317). El Supremo no puede controlar lo que dicen y hacen los que están fuera de su jurisdicción, por consiguiente la única arma con la que puede combatirlos es con el descrédito.

El concepto nacionalista del "ser paraguayo" es también explotado por El Supremo. De su discurso se desprende que ser paraguayo es un orgullo compartido por todos ya que cada uno de ellos colaboró en el gran proceso de transformar una Colonia en República. Los paraguayos fueron los únicos que no se doblegaron ante la presión foránea --sobre toda inglesa-- y se mantuvieron independientes en todos los sentidos: haciendo la "única Revolución verdaderamente revolucionaria" (351).

Sus propios enemigos le habían confirmado que ellos eran los únicos que entendían; que fueron los únicos capaces de llevar a cabo una empresa tan difícil. El Supremo alimenta el "ego" nacional al considerar al campesino libre paraguayo como "título y condición muy superiores al de Protector de los Orientales" (280); es decir que toda la obra de José G. Artigas no puede ni siquiera compararse con la magnitud de la obra alcanzada por los paraguayos.

Esta postura política tiene como objetivo reafirmar la vanidad paraguaya y hacer que los ciudadanos de esa nueva nación se sientan orgullosos de formar parte de una comunidad que superando sus vicisitudes logró vivir dignamente. Pero la presencia de El Supremo no permite que el receptor del mensaje olvide que detrás de esa gran obra está él.

El himno de la independencia --que no aparece en la novela pero que formaba parte de la discursividad nacional de esa época-- demuestra que El Supremo se apropia el discurso existente en la comunidad; que los clichés utilizados tantas veces por él no son suyos sino que forman parte de un discurso más amplio: el comunitario. El himno, cantado en guaraní por el pueblo, exaltaba principalmente la gloria de morir por la patria. La tercera estrofa recalca que para que las futuras generaciones puedan vivir dignamente, ante todo es necesario defender el derecho de perpetua libertad:

A nuestros hijos daremos

Alta Patria preciosa;

**Esclavos nunca seremos**

**De prepotencia orgullosa.**

La cuarta estrofa resume el alto precio que el pueblo paraguayo estaría dispuesto a pagar antes que volver a ser esclavizado como en la época de la Colonia:

**Primero se ha de acabar**

**La Paraguaya Nación,**

**Antes de sufrir aviltada**

**La extranjera opresión**

A la pregunta de:

**¿Queréis insultos sufrir?**

**Paraguayos valerosos,**

**Perder el nombre y la gloria**

**¿O antes mil veces morir?**

la respuesta inmediata es:

**Morir, morir, morir**

**Y que retumbe grandioso**

**El eco del pueblo fuerte**

**Magnánimo y brioso! (Roberto Romero 69-70)**

El himno es un llamado a defender la patria con la propia vida antes que volver a ser esclavos de ninguna potencia extranjera. Este himno es una muestra más que el discurso nacionalista de El Supremo no es un discurso creado por él

sino uno apropiado. El mensaje principal del himno, "esclavos nunca seremos", o "morir, morir, morir" antes que perder el nombre y la gloria, se transforma en el discurso político de El Supremo, en clichés que se repiten constantemente a lo largo de la novela. "En cuanto a lo que a nosotros concierne... el Norte de la Revolución Paraguaya es labrar la felicidad del suelo natal, o sepultarnos entre sus escombros... Si ponen puertas al río caminaremos sobre el agua" (225). En su intento de presentarse como el defensor de estos ideales, él retoma este discurso popular y lo hace suyo para que el pueblo lo identifique como un miembro más de la comunidad.

Defendiendo la soberanía paraguaya, El Supremo se impone sobre los porteños, no les permite entrar a su país sino sólo después de recibir la respuesta de Buenos Aires en la que la junta de esta provincia reconoce la independencia paraguaya. Una vez en Asunción, los delegados porteños siguen insistiendo en la unión del Paraguay con Buenos Aires, a lo que El Supremo responde: "El Paraguay ya no es una provincia. Es una República independiente y soberana a la que vuestra junta ha dado pleno reconocimiento" (221). Y ofrece a cambio a Buenos Aires un proyecto de Confederación.

Los extranjeros jamás comprendieron lo que significaba "ser paraguayo"; especialmente los argentinos subestimaron el sentimiento de orgullo nacional tan arraigado en el seno de esa comunidad, lo que los llevó al gran fracaso en la famosa expedición de Belgrano. Posteriormente, Alvear vuelve a caer en el mismo

error al proponer a El Supremo canjear ciudadanos paraguayos por armas, a lo que éste indignadamente responde: "¡Sepan que no hay oro en toda la tierra para pagar ni la uña del meñique del más inútil de mis conciudadanos!" (338). Estas palabras reflejan la opinión que El Supremo tiende de sí mismo y de sus conciudadanos; él como gobernante supremo asume una posición paternalista, defiende a sus súbditos de los ataques foráneos que es una manera de defenderse a sí mismo.

En lo interno, refuerza su rol paternalista frente a los indios. Les dice a los soldados:

la población de indios, especialmente las mujeres de los naturales, merecen especial protección. Ellos son también paraguayos. Con mayor razón y antigüedad de derechos naturales que los de ahora....Recuerden que está completamente prohibido el trabajo de esclavo de los indios. El régimen a usar con ellos es el mismo de los campesinos libres, pues no son ni menos que ellos. (390)

En la sociedad paraguaya de esa época existía un orden jerárquico que tenía como autoridad máxima a El Supremo. Éste derivaba un poder controlado a sus sátrapas quienes tenían como obligación, entre otras, "proteger" a la ciudadanía y especialmente a las mujeres aborígenes.

Ahora bien, sospechamos que detrás de esa posición paternalista existe un interés personal. Paternalismo debe entenderse aquí como una metáfora de absolutismo, donde el padre tiene autoridad absoluta sobre el hijo o súbdito. La

metáfora del padre no es una inocente o benigna sino simplemente la metáfora que El Supremo utiliza para combatir al concepto europeo de "salvaje inocente", incapaz de gobernarse por sí mismo, con la idea del padre que va a bregar por el bienestar y la felicidad de sus hijos.

Esta metáfora del padre va a reemplazar otras metáforas utilizadas anteriormente por los gobernantes españoles --quienes en nombre de Dios y del Rey, con la cruz en una mano y la espada en la otra, se impusieron sobre los nativos-- pero El Supremo seguirá dominando igualmente con su absolutismo. Él rechaza la imagen del Rey como figura axial, rechaza el discurso colonial que postula la incompatibilidad de los nativos del "Nuevo Mundo", que por su propio bien necesitan la mano fuerte y la dirección del imperio y el poder europeo<sup>31</sup>. Él rechaza la metáfora del ser del Nuevo Mundo que depende de la sabiduría europea para sobrevivir pero está sustituyéndola con la del padre; es decir que continúa el absolutismo pero ha transferido el poder de la metrópoli a El Supremo.

Esta postura paternalista no es una fantasía inventada por el personaje. En una carta enviada a Francia como juez de apelación en un pleito, Domingo Bazán escribe desde Villarica:

En este supuesto, siendo el Supremo Tribunal de Vuestra Excelencia el padre vigilante, el inviolable centro de consolidación, y el primer

---

<sup>31</sup> Mario J. Valdés. Universidad de Toronto. Entrevista inédita, marzo de 1995.

jefe constituido por nuestra feliz República con una autoridad suprema e ilimitada para emplear cualesquiera medidas y providencia que estime conducentes al remedio oportuno de los injustamente oprimidos, vejados e injuriados por los jueces y ministros subalternos, suplico a su notoria justificación que vistos los autos, se sirva retenerlos y abocar su conocimiento y que siga y fenezca la causa ante Vuestra Excelencia. (Vázquez 140)

Esta carta<sup>32</sup> documenta que el discurso paternalista de El Supremo es apropiado de la narrativa histórica. Él se sirve de los mismos para consolidar su imagen de "padre vigilante".

El Supremo se presenta a sí mismo como el hombre sacrificado en favor de su país, como el hombre que ha dejado de lado sus necesidades personales para dar a sus compatriotas el sentimiento de patria que hasta entonces desconocían. Por medio del esfuerzo y del sacrificio, el personaje se convierte en el servidor del Paraguay, pero al final de la novela lo encontramos defraudado de ese pueblo por el que él tanto luchó. Se encuentra cansado y sólo, y lo que es peor aún, siente que todos sus esfuerzos han sido en vano. Piensa entonces que sería mejor descansar pero al mismo tiempo siente que si descansara su país inevitablemente iría camino al desastre:

---

<sup>32</sup> Esta carta no es una excepción. Para una documentación más amplia al respecto véase *El Doctor Francia visto y oído por sus contemporáneos*, J.A. Vázquez. Buenos Aires: Universitaria, 1975.

...será mejor descansar. Dejar que el Paraguay siga viviendo a la manera de antes, o sea a la moda paraguaya. Esto es, un pueblo de tapes, hecho a la mofa, al desprecio de las gentes de otros países. Al fin siempre quedarán en vano mis afanes... Los paraguayos vendrán a quedar siempre en paraguayos y no más. De esta suerte, con todos sus títulos de República Soberana e Independiente que la acreditan como la Primera República del Sur, no será considerada sino a la manera del una República de Guanás con cuya sustancia y sudor engordan otros. (382)

Vivir a la moda de antes --es decir como en la época de la Colonia-- significaría volver a vivir indignamente; si El Supremo se alejara los paraguayos vendrían a "quedar siempre en paraguayos y no más", volverían a ser un pueblo sin respeto, sin decencia. Para que el Paraguay sea respetado, imprescindiblemente la figura de El Supremo debe permanecer como eje central de la sociedad; sólo él es capaz de dirigir correctamente el destino del país. El Supremo se convierte, por lo tanto, en un ser indispensable; el pueblo necesita de su presencia, de su protección, de su sabiduría para seguir sobreviviendo. Por medio de la metáfora del padre El Supremo asume el poder absoluto, él se presenta ante sus conciudadanos como la única opción viable; como el único ser capaz de sacar al país de la miseria, pero esa máscara oculta al hombre que obsesionado por el poder justifica todos los medios para alcanzarlo.

Como ya lo hemos señalado anteriormente, gran parte del discurso de El Supremo es un discurso apropiado. El personaje desconstruye los tejidos históricos y ficticios que están dentro de la gran narrativa de la época, y entreteje a ellos otros hilos cuyos colores están marcados por el objetivo de subvertir aquellos que degradan a su persona y su gobierno y reafirmar los que hablan positivamente. Él retoma la tesis difundida mundialmente por algunos escritores y opositores sobre el Paraguay como víctima de un déspota que subyuga a sus ciudadanos, y a partir de ahí comienza un trabajo de desconstrucción de ese discurso.

Uno de los libros responsables de la caracterización déspota de El Supremo es el de Rengger y Longchamp titulado *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay* que apareció en Inglaterra en 1827. Otro es el de los hermanos Robertson, quienes también vivieron en el Paraguay, titulado *Cartas sobre el Paraguay*, (volumen I y II, 1839) y por la buena acogida que tuvo este libro escribieron un tercer volumen bajo el título: *El Reinado del Terror*, pero según Carlyle, como ya no tenían mucho que decir tomaron de Rengger y Longchamp "casi todos los datos de alguna significación, agregando a ellos algunas reminiscencias no muy significativas de su propia cosecha" (206).

En el famoso libro de Rengger y Longchamp, El Supremo es presentado como un lunático cuyo carácter está regido por las fuerzas climáticas. Según estos autores, la suerte del país dependía también de los caprichos de la naturaleza, pues si soplaba el viento sur, el humor del dictador era bueno, pero si por el contrario

era el viento norte el que estaba gobernando, los presos de las cárceles podían comenzar a temblar porque las sentencias dictadas bajo la influencia de este viento eran totalmente arbitrarias e injustas (129)<sup>33</sup>.

Con el fin de minar la credibilidad de este discurso, El Supremo subraya primeramente las contradicciones existentes dentro del mismo texto: "Primero me atribuyen excesiva sensibilidad. Luego perversidad extrema que hace del viento norte mi instigador y cómplice" (127). El Supremo señala que esta contradicción no es un caso aislado sino que en varias oportunidades los autores refutan sus propias teorías. Él les critica su inconsistencia respecto a la calificación que ellos hacen de su gobierno: mientras vivieron en el Paraguay, mientras disfrutaron de los favores del dictador, el mismo era visto como "el más generoso y magnánimo que existe sobre la tierra civilizada" (129), pero después de que él los expulsara del Paraguay el régimen "generoso y magnánimo" se transformó en una especie de "reinado del terror", título utilizado posteriormente por los hermanos Robertson.

El Supremo está así llamando la atención del lector sobre las posibles causas que llevaron a estos europeos a escribir sus diatribas sobre él y su gobierno. Una de las posibles causas implícitas en las declaraciones de El Supremo es que este libro nace en represalia a la expulsión de los autores, pues mientras se les permitió

---

<sup>33</sup> Véase J.R. Rengger, "Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay", *El Doctor Francia*. Asunción: El Lector, 1982, pp. 177-80.

vivir y comerciar en el Paraguay, era éste un país fabuloso, pero una vez que se los obligó a abandonarlo, los adjetivos calificativos sufrieron un giro de noventa grados con connotaciones totalmente negativas. Del plano de las sugerencias implícitas, El Supremo se mueve hacia un enfrentamiento más directo con el texto cuestionado. Disputa las afirmaciones de los europeos sobre las sentencias arbitrarias causadas por el viento norte: "¿Me vieron ustedes fulminar sentencias de muerte en tal estado, inflingir crueles castigos, como dicen? Por mentirosos, falsarios y cínicos, ustedes debieron ser ajusticiados... Recibieron en cambio trato amable y bondadoso" (127). La respuesta a esta pregunta se encuentra en la calificación que El Supremo hace de sus ex-huéspedes: mentirosos, falsarios y cínicos. Según él, toda esa historia no es más que pura ficción pues ellos no fueron testigos de ningún hecho desastroso acaecido bajo la influencia del viento norte y, por consiguiente, no tienen ninguna autoridad para afirmar que esto haya sido verdad.

Siguiendo con el cuestionamiento de credibilidad e integridad moral de estos autores, El Supremo les recuerda la absurda idea que ellos le propusieron: exponer su tricornio sobre una pica en la Plaza para recibir "el cotidiano saludo colectivo" (127); idea que él rechazó indignadamente pues según su concepción eso sería una degradación del pueblo paraguayo que él jamás permitiría. Su argumentación final en contra de este libro sugiere una vez más la posibilidad de una venganza personal porque las leyes paraguayas no permitieron que Rengger contrajera

matrimonio con la hija de Antonio Recalde (133).

El Supremo pretende desconstruir no sólo el discurso negativo de estos escritores sino también la opinión de todos aquellos que ven a su gobierno bajo la luz negra, sombría y muda de una implacable dictadura. Él no quiere presentar al Paraguay de su época como una utopía ideal, él reconoce que algunas personas sufrieron bajo su gobierno. Pero las víctimas de su política fueron una pequeña minoría y sus sufrimientos se justifican en beneficio del pueblo que comenzó a vivir con dignidad bajo su mandato. El Supremo sostiene que su gobierno ha sido el más justo, el más noble y el de más completo bienestar y felicidad que el pueblo paraguayo haya conocido jamás (268-69), y que con su propio esfuerzo el Paraguay ha labrado su fundamento de Patria, de Nación, de República. Este discurso de corte nacionalista se consolida por medio de otros textos que avalan la existencia de valores positivos dentro de la sociedad paraguaya de esa época.

Para fortalecer su punto de vista él recoge testimonios que refuerzan su aseveración. Así, por ejemplo, la carta que Grandsire envió al barón de Humboldt se convierte en un aliado que apoya la tesis --sostenida a lo largo de la obra-- que en el Paraguay de El Supremo la ciudadanía no vivía aterrorizada y en la anarquía más absoluta, como en los países vecinos, sino que vivía en perfecta paz y armonía: "En honor a la verdad debo decir... que por todo lo que veo aquí, los habitantes del Paraguay gozan desde hace 22 años de una paz perfecta, bajo una buena administración" (285). Esta evaluación de Grandsire es sumamente

importante puesto que él no mantenía buenas relaciones con El Supremo. Y a pesar de ello da crédito a su gobierno y entiende el cautiverio de Bompland y los demás europeos no como un capricho del dictador, sino como una medida política indispensable en su lucha por mantener vivo su "deseo de hacer respetar su país y ponerlo en libre comunicación con el resto del mundo" (285).

En el bosquejo histórico hemos mencionado la importancia de Paraguay como país mediterráneo, rescatado de esta condición sólo por el río Paraguay. Su punto geográfico jugó un papel importante en el proceso de la independencia. En 1813, Buenos Aires envió a Nicolás de Herrera con la misión de persuadir a Paraguay de que se uniera al sistema federativo encabezado por aquella provincia, y con la amenaza de asfixia económica en caso de oposición (257-261). El congreso reunido en Asunción resolvió no enviar diputados al congreso de Buenos Aires y en octubre proclamó la primera República instituida en América del Sur (Wisner 59-69). Al no conseguir su cometido, el gobierno de Buenos Aires "resolvió la aplicación de nuevos y prohibitivos impuestos a la yerba y el tabaco cumpliendo con la amenaza de Herrera (Cardozo, *Breve historia* 56-57).

La tesis de que el Paraguay de esta época se aisló por decisión propia es parte de la narrativa paraguaya que ha sido difundida mundialmente<sup>34</sup>. El Supremo retoma este discurso y a través de un enfoque opuesto disputa la validez

---

<sup>34</sup> Véase por ejemplo el libro de Chaves, *El Supremo Dictador* cuarta edición, Madrid: Atlas, 1964, pp.259-270; o el de E. Cardozo, *Breve historia del Paraguay*. Buenos Aires: Universitaria, 1965, p.61.

argumental de dicha tesis. Cuando Echeverría le dice que la negativa de Paraguay de unirse a las Provincias del Río de la Plata trae la inevitable consecuencia de continuar la política de aislamiento auto-impuesta por Paraguay, El Supremo le responde que el Paraguay no se aisló por su propia voluntad sino que fue aislado por los países vecinos. Para dar más fuerzas a su argumentación ilustra la situación del Paraguay con la metáfora del cuarto de baño tapiado con Echeverría adentro, lo cual ridiculiza la tesis de auto-aislamiento difundida por sus opositores:

Tanto valdría que usted se avanzara a sostener que si lo tapiáramos en este cuarto de baño se encuentra su merced ahí por puro gusto y en el mejor de los mundos ¡Vamos, doctor Echeverría! ¿Se dejaría usted aislar de ese modo? ¿Diría, sin mentir, que lo ha hecho por su propia voluntad? Fueron los gobiernos del ex virreinato los que se han apropiado el dominio del río atrancando la puerta desde la Revolución que libró a nuestros países del poder opresor. Buenos Aires viene ahora a ofrecernos paz, unión y libre comercio. ¿Se fraterniza este ofrecimiento con las actitudes y la conducta de un Estado que se arroga autoridad de gendarme con relación a los otros, y sobre todo con un Estado libre, independiente y soberano como es el Paraguay? ¡No que no y no, señor jurisconsulto! (224)

El Supremo entiende el aislamiento como un instrumento represivo de los gobiernos del ex virreinato en su afán de evitar la consolidación de la autonomía

paraguaya. Contrariamente a lo que se predica sobre su política de aislamiento, él clama por el derecho de navegar libremente los ríos:

Nuestro pueblo, lo dije siempre, alcanzará lo suyo el mejor día; de lo contrario, el tiempo se lo dará. Ábranse los ríos al comercio exterior; es lo único que falta para que nuestras riquezas inunden el exterior. Cuando la bandera de la República sea libre de navegar hasta el mar, se admitirá que vengan a comerciar con nosotros los extranjeros en igualdad de condiciones. (315-16)

Pero de ninguna manera está dispuesto a permitir que la bandera paraguaya flamee sobre aguas adueñadas arbitrariamente por estados que se arrojan autoridad de gendarme. Él reclama para el Paraguay el derecho legítimo de navegar hasta el mar en condiciones similares a las de sus vecinos. Y recalca a sus huéspedes que el Paraguay no se niega a un acuerdo sino que "se resiste a ser vencido por un tratado" (227).

Este discurso nacionalista ha sido también apropiado por El Supremo. El mismo forma parte de la narrativa histórica paraguaya que ha sido difundida mundialmente<sup>35</sup>.

Los textos pre-existentes sirven como trampolín desde el que El Supremo se lanza para defenderse de los ataques de sus enemigos. Los mismos le proveen

---

<sup>35</sup> Ver V. Trías, *El Paraguay de Francia el Supremo a la Guerra de la Triple Alianza*. Buenos Aires: Crisis, 1975.

el material necesario para él cuestionar al discurso histórico dominante.

El discurso oficial de El Supremo tiende a desarticular la prédica negativa sobre su gobierno. Para ello él explota el discurso histórico existente. Éste es retomado, procesado y transformado por él de acuerdo a sus propios intereses, siempre distorsionando, cambiando algo de aquí y de allá, dejando a medias algo, olvidando otro tanto porque lo está manipulando constantemente en beneficio propio.

La referencialidad histórica, al igual que la comunitaria, está en un ciclo simbiótico; su discurso es un continuo reciclar referencial. En este proceso de reciclaje él clasifica cuidadosamente el material, dejando de lado, cuando es plausible, todo aquello que sea perjudicial para su persona y gobierno; cuando El Supremo no puede dejarlos de lado, intenta quitarles importancia. A todo lo que queda en la columna de su Haber lo depura magistralmente con materiales proveídos por sus propios detractores, lo cual refuerza su papel de víctima, de personaje mal interpretado históricamente.

## CAPITULO V

### EL TRASFONDO MITOLOGICO DE *YO EL SUPREMO*

Dentro del discurso de *El Supremo* encontramos varias palabras escritas en mayúscula que funcionan como "signos" que esperan ser leídas a un nivel diferente del resto de su enunciado. YO/ÉL, por ejemplo, es el par binario sobre cuyo eje gira la novela; el estudio de la interrelación entre ambos y el texto se hace necesario para entender la obra. Las palabras "Patria, Soberanía y Nación" son asimismo portadoras de un significante que va más allá de lo semántico; transmiten un pensamiento ideológico. Quiere decir entonces que existe una organización jerárquica de las palabras dentro de la estructura de la novela.

Ni bien empieza la novela nos enteramos que *El Supremo* se halla convaleciente en la Casa de Gobierno y que su enfermedad se debe parcialmente al hecho de haberse caído de su caballo la noche de la tormenta. Esta tormenta no es una tormenta cualquiera ya que trae consigo el tema del Diluvio. La palabra "Diluvio", escrita en mayúscula, nos señala que la misma pertenece a ese grupo selecto de palabras que trascienden su valor puramente semántico. A medida que avanzamos en la lectura, nos vamos dando cuenta que en realidad no se trata de una simple palabra sino que hay detrás una especie de mensaje que espera ser

decodificado. Al final de la obra —poco antes de que el personaje principal muera— vemos que efectivamente ese hecho, de apariencia tan natural, un diluvio, no corresponde a ese simple orden sino que cumple una función simbólica en la novela, introduce un nuevo nivel significativo: el mítico.

En su primer relato El Supremo narra sobre su encuentro con Petrona Regalada, lo que lo lleva a divagar sobre la piedra-bezoar y el poder del meteoro. Él reconoce, sin embargo, que las ideas se mezclan en su cabeza, se confunden y entonces él se disculpa:

Mas no es esto lo que quería decir. Nubes se amontonan sobre mi cabeza. Mucha tierra. Pájaro de largo pico, no saco pelotillas de la alcuza... Sigo dando rodeos de vagabundo como aquella noche atormentada que me tumbó en el lugar de la pérdida (15).

Desde su primer relato El Supremo establece una relación con esta extraña tormenta que le hizo sentir, quizás por primera vez, que él no era dueño absoluto de las cosas, que más allá de su poder había otro sobre el cual él no poseía control alguno.

El Supremo se cuestiona ahora su conocimiento de las cosas y concluye que la quimera ha tomado el lugar de su persona. Luego habla de la incapacidad del lenguaje de significar lo imposible:

El diccionario es un osario de palabras vacías...

Las formas desaparecen, las palabras quedan, para significar lo

imposible...Mas el verdadero lenguaje no nació todavía. Los animales se comunican entre ellos, sin palabras, mejor que nosotros.

(15)

Pero al final de este párrafo lo encontramos narrando nuevamente sobre la noche tormentosa. Un extraño animal le sale al paso y le dice que es hora de regresar:

Tras aquella noche de tormenta... me salió al encuentro un animal en forma de ciervo. Un cuerno en medio de su frente... Voz que se mezclaba al aliento de la trompeta y el suspiro. Me dijo: Ya es hora de que el Señor vuelva a la tierra. Peguéle un bastonazo en el hocico, y seguí adelante. (16)

Todo sujeto en su intento de comunicar necesariamente debe utilizar la lengua de la colectividad de cuyos valores pragmáticos está impregnada. Él está, asimismo, nutrido de narratividad que directa o indirectamente fluye en su obra; la cultura de donde brota la obra literaria es parte de ese texto. Éste es un artefacto hecho por el hombre y como una composición del hombre tiene propósito, dirección y función.

Por consiguiente, no creemos que sea casual que el último relato del personaje haga también referencia a este mismo acontecimiento:

Cinco veces cada cien años hay un mes, el más corto del año, en que la luna prevarica. El que pasó, un febrero sin luna. Luego, la tormenta de agosto; la misma que me volteó del caballo la tarde del último paseo. (422)

Es decir, su último paseo antes de su muerte. La tormenta fue la causa de su desgracia, debido a ella su caballo se asustó provocando así su caída; de esta caída resultó su enfermedad y posiblemente su muerte.

De una manera muy sutil, la obra traza un paralelo entre la vida de El Supremo y la mitología guaraní. Por medio del tema del diluvio su primer y último relato se juntan circularmente, cerrando de este modo un ciclo. Este ciclo no sólo marca el principio y fin de la narración del personaje sino que también está estrechamente unido a su vida y a su final.

En *Tenondeté*, Cadogan nos informa que los indígenas Tupí-Guaraní creen en un "cataclismo anterior y remoto que acabó con la casi totalidad de los habitantes" (25), y que esta creencia es común a las naciones Caribe-Guaraníes. Agrega más adelante que entre todos estos pueblos "la tradición de un diluvio es constante, aunque las versiones difieren" (25).

Según lo transcribe en otra obra el autor mencionado arriba, en los anales religiosos de los Mbyá-Guaraní, el Diluvio significó el fin de la primera tierra. Los que rezaron y poseyeron entendimiento se salvaron, se fueron hacia su eterna morada de los dioses menores; pero aquellos que carecieron de entendimiento y obraron de mala manera no alcanzaron la perfección: "Los que carecieron de entendimiento,/ los que se inspiraron en la mala ciencia,/ los que trasgredieron contra los situados encima de nosotros,/ se fueron en mala forma, sufrieron la metempsicosis" (*Textos míticos* 57). No sabemos si El Supremo sufrió la

metempsicosis porque no podemos acompañarlo en su viaje al más allá, pero sospechamos que su alma podría transmigrar al animal que lo vino a buscar la noche de la gran lluvia y que sólo es cuestión de tiempo hasta que este proceso se concrete.

Como podemos apreciar, la lluvia de esta noche no se presenta como un elemento positivo que da vida sino todo lo contrario, es una lluvia invertida: "No una lluvia cayendo desde arriba como suele" (422). Al igual que en las leyendas mitológicas de los guaraníes es ésta una lluvia destructiva que castiga implacablemente:

Chaparrón más que sólido, fuerte, gélido. Gotas de plomo derretido, ardiendo a la vez que helado. Diluvio de gotas disparadas en todas direcciones. Goterones de fuego y escarcha, haciéndome sonar los huesos, provocándome arcadas... Al fin pude incorporarme pesado de barro y desesperanza. Vagué toda la noche por la ciudad, apoyado en una rama recogida al azar...Erré por los lugares más desiertos, dando vueltas y vueltas de ciego que me volvían siempre al mismo callejón sin salida, a la misma encrucijada... La lluvia había amainado por completo. Completa oscuridad. Silencio completo en el callejón. (422-23)

Pero a diferencia de las tradiciones guaraníes, donde el Diluvio castiga a poblaciones completas, esta lluvia castiga solamente al personaje; incluso su

caballo sale ileso<sup>36</sup>. Desde su soledad él debe luchar contra ella; se incorpora y camina pero nadie lo reconoce en el mendigo. El Supremo vaga toda la noche sin conseguir salirse de su oscuridad; es decir sin poder encontrar la luz que lo guíe al final del camino. En el viaje interminable por el camino que no encuentra salida resuenan los ecos mitológicos de aquellos que no supieron salvarse, de los que no supieron encontrar su morada eterna porque no supieron obrar correctamente.

Si el personaje quiere redimirse deberá danzar y orar como el Señor Incestuoso que trasgredió contra las leyes divinas; con el fin de adquirir la fortaleza necesaria para obtener la perfección deberá inspirarse de fervor religioso como lo hizo aquél y la mujer con la que pecó (Cadogan, *Textos míticos* 57-58), y sólo así será posible crear su morada eterna en la tierra indestructible de los dioses menores. Pero su vanidad es tan grande que no le permite redimirse y su alma parece estar condenada a permanecer en la aldea convertida en laguna sobre la que pastaban los hombres-espíritu-animales<sup>37</sup>.

Según lo ha señalado Levi Strauss, el conjunto de los mitos de una población pertenecen al orden del discurso; a menos que la población se extinga física o moralmente, este conjunto nunca se cierra (citado por Bartolomé, 44). El

---

<sup>36</sup> También las golondrinas fueron víctimas de esta tormenta, pero no se nos informa de ello hasta más tarde. El Diluvio "les salió al paso" impidiéndoles traer su verano desde el norte. A pesar de su ceguera, estos pájaros vienen a morir al pie de El Supremo, anunciándole así la proximidad de su fin; ni El Supremo ni las golondrinas volverán a ver otra primavera.

<sup>37</sup> Según lo relata otra versión de la misma leyenda (Chase-Sardi: 99-103)

Diluvio forma parte del discurso mitológico de los guaraníes y como todo ser humano que está impregnado de su cultura, El Supremo se transforma en trasmisor de ese discurso que de esta manera se perpetúa en el tiempo.

Roa Bastos traza un paralelismo entre el Diluvio y la muerte de El Supremo; ambos elementos están estrechamente unidos a la forma de la obra. La novela termina --circularmente-- donde había comenzado: la enfermedad y muerte del personaje. La última tiene como trasfondo el Diluvio y el significado de éste dentro de la cultura de la que forma parte el personaje nos habla en un lenguaje simple: El Diluvio es el final la de primera tierra, y como consecuencia el diluvio marca en la novela el ciclo final de la vida del personaje.

En su supuesto diálogo con María de los Angeles, El Supremo se refiere nuevamente al Diluvio como el fin de un ciclo: "Cae la lluvia fuerte. Goterones sólidos. Cortina de plomo entre dos edades del universo. ¿Es el Diluvio?. El Diluvio... No hemos aprendido aún a hablar. Pero ya nos entendemos..." (349). Creemos que esas "dos edades del universo" se refieren a los dos ciclos de vida en la tierra según la religión de los guaraníes; el final de la primera y el principio de la tierra nueva. Existen diferentes versiones sobre este hecho pero todas narran básicamente lo mismo: Dios destruyó la primera tierra y reconstruyó otra mejor. Solamente los seres elegidos por Dios pudieron salvarse del gran desastre.

El Supremo y María de los Angeles son los únicos seres vivientes situados de este lado de la "cortina de plomo". Ellos se asemejan a la pareja del paraíso

guaranítico: Tamanduaré y su esposa, los únicos que se salvaron de la catástrofe que destruyó a Mbaé-verá-guasú (la ciudad de los techos resplandecientes) según lo relata una versión mitológica. Estos personajes parecen confundirse, al mismo tiempo, con la pareja bíblica: "Entre las grandes hojas y los monstruos mansos...dos niños juegan. No se conocen... ¿Adán y Eva? No sé, no sé..." (349).

Tamanduaré fue el gran sacerdote que tuvo noticias anticipadas del diluvio, y siguiendo los consejos de Tupá (dios) no se subió a la montaña, como los otros hombres, sino a un "yataí", lo cual le permitió sobrevivir. A este respecto cuenta la leyenda:

El agua tocó el cielo. La corriente cavó la tierra y arrancó el yataí, que al flotar subió arriba del valle, arriba de los bosques, arriba de la montaña. Cuando las aguas bajaron y se volvió a la tierra, Tamanduaré y su mujer descendieron, después de escuchar el batir de las alas del mainnombi (picaflor), la avecilla del cielo. La pareja vivió muchos años, tuvieron hijos y, con éstos poblaron la tierra.

(Cruz Rolla 32)

La relación establecida por El Supremo entre Tamanduaré y su esposa y Adán y Eva --los primeros seres humanos que poblaron la tierra en la que hoy vivimos, según las religiones guaraní y cristiana-- nos recuerda una vez más que toda interpretación depende del punto de vista del que interpreta. Así el origen del hombre puede ser atribuido a la pareja bíblica o la pareja guaraníca, todo

depende de quien esté exponiendo sus creencias. ¿En qué se diferencia el hombre que cree en la creación del mundo en siete días y en Adán y Eva del que cree en el pájaro primigenio y en la Madre devorada por los tigres? La diferencia es religión y por lo tanto perspectiva. Lo que es mito para uno es religión para el otro y viceversa. El mito es más que una historia tradicional que explica los fenómenos naturales: "it is an existential posture, a means of relating to the universe and of being in the world" (Holtan 7). Así, los que creen que el mundo fue creado en siete días, según está relatado en el Génesis, o los que creen que de las tenebras primigenias "Nuestro Padre Último-Último Primero", después de crearse a sí mismo y de crear el lenguaje creó el mundo, lo que hacen es encontrar una filosofía que los ayuda a entender el universo y a ubicarse dentro del mundo en el que respectivamente viven. Malinowski ha observado que "myth provides for primitive man a means of locating himself in the world and of ordering not only his personal but also his societal behavior" (citado por Holtan 9). De esta manera el mito establece normas, ya sean religiosas, morales, o sociales, que influyen en el comportamiento de todo ser humano que es portador del mismo, independientemente de su tiempo o espacio.

La única referencia judeo-cristiana --la de Adán y Eva-- desaparece al final de este párrafo; y los versos sagrados de los anales religiosos de los Mbyá se manifiestan con todas sus fuerzas en las líneas que siguen:

Yo pateo una granada de angustifolia. Te llamo sin nombrarte. Te

vuelves y miras. Dentro de la granadilla hay algo que se mueve. Semilla viviente. ¿Qué es? ¿Qué es? Ignoramos los nombres de las cosas, de los seres... Vemos aparecer un diminuto pichón. Plumaje metálico. Pequeñísima cabecita humana con ojillos de pájaro. Nuestras manos se juntan en el suave plumón. Lo sacamos de su encierro. Colibrí. Pájaro-mosca. Picaflor. El pájaro primigenio. Nuestro Padre Último-Último-Primero en medio de las tinieblas primigenias sacó de sí al colibrí para que lo acompañara. Habiendo creado el fundamento del lenguaje humano/ habiendo creado una pequeña porción de amor/ el Colibrí le refrescaba la boca/ el que sustentaba a Ñamanduí con productos del Paraíso fue el Colibrí... ¡Si, sí, menudo trabajo de nuestro Padre Último-Último-Primero, poner los fundamentos del lenguaje! ¡Ah! ¡Sudaba gotas-colibríes! Ya está: ¡El famoso lenguaje humano! Entonces también nosotros hablamos... (349)

Según está narrado en los anales religiosos de los Mbyá, Dios, llamado por ellos "Nuestro Padre Último-Último primero", creó su propio cuerpo de las tinieblas primigenias; en el curso de su evolución creativa el colibrí, el pájaro primigenio: "le refrescaba la boca;/ el que sustentaba a Ñamanduí/ con productos del paraíso fue el Colibrí" (Cadogan, *Textos míticos* 14). Mientras Ñamanduí creaba, este pájaro salió de entre medio de las flores de su divino adorno de plumas para

sustentarlo; aún antes de haber concebido él su futuro firmamento, su futura tierra, ya existía el colibrí y siendo un pájaro primigenio formó parte de su divinidad.

A diferencia del proceso creativo de Ñamanduí, como está expuesto en los versos sagrados, el colibrí perteneciente al discurso de El Supremo surge como producto de su angustia y soledad. Al patear la granada de angustifolia la "semilla viviente" toma forma y se convierte en el pájaro primigenio. Discrepando con el texto sagrado de los Mbyá, la primera función atribuida por El Supremo al colibrí es la de acompañante, no la de sustentador.

La interpretación que el personaje hace de los versos sagrados no obedece a un deseo de entender la filosofía Mbyá sino de rescatar de la misma todo concepto que lo ayude a entender sus propias necesidades existenciales. En este momento de su vida él se siente completamente sólo, pero no se trata únicamente de una soledad física; él está sin nadie, sin amor, sin consuelo: "Solo en un país extraño, el más extraño siendo el más mío... Desierto. Solo. Lleno de mi desierta persona" (349). Él se sitúa en el umbral del mundo; cuando las cosas aún no tenían nombres y compara su soledad a la soledad divina en el principio del mundo. María de los Angeles se transforma, entonces, en la compañera ideal que él nunca tuvo.

Ocupando el lugar del Creador, el hombre-yo convierte también al Colibrí en un compañero pues él no necesita que lo sustenten física sino emocionalmente. Si él tuviera la capacidad de crear haría que surgiera de entre las tinieblas

primigenias un ser viviente que lo acompañara porque su soledad está demasiado cargada de silencio y ausencia.

En todo momento crítico de la vida del hombre las fuerzas racionales que resisten la presencia mitológica se desvanecen; entonces es el momento en que el mito regresa:

In these moments the time for myth has come again. For myth has not really been vanquished... It is always there, lurking in the dark and waiting for its hour and opportunity. This hour comes as soon as the other binding forces of man's social life, for one reason or another, lose their strength and are no longer able to combat the demoniac mythical powers. (Cassier, citado por Holtan 9).

El Supremo está enfermo y siente la soledad como no la había sentido antes; él sabe que su fuerza se está debilitando. En esa hora amarga y triste de su existencia él evoca el mito ancestral de su país o éste sale a su encuentro, y quizás entonces al comparar su soledad paradisíaca a la del Creador se siente menos solo.

Los elementos análogos con el Dios Mbyá, evocados por El Supremo, parecen tocarse un instante y, a partir de ahí, separarse subrayando aún más de esta manera la discrepancia entre ambos. Hay aquí un proceso subversivo; Dios estaba solo pero estaba creando, estaba construyendo un mundo alrededor de sí; a través del don del lenguaje él hizo a los hombres partícipes de su propia divinidad; mientras que la soledad del personaje no tiene regreso, él perdió

confianza en la humanidad, en cada persona veía a un posible enemigo y en el lenguaje a otro aliado de éstos.

En la última parte del pasaje citado el personaje habla también sobre la creación del lenguaje por "Nuestro Padre Último-Último Primero". Los guaraníes creen que el lenguaje es divino y por ello ocupa un lugar muy importante dentro de su doctrina: "pocos pueblos en el mundo hay en cuyas concepciones religiosas el lenguaje humano tenga un rango parecido al que ocupa en la mitología guaraní" (Bossong 77). Para los guaraníes la lengua es más que un medio de comunicación, el habla es un reflejo del alma.

El Supremo retoma los versos sagrados de los Mbyá donde se puede apreciar que en orden de importancia la lengua es la primera creación de Ñamandú. Después de crearse a sí mismo lo primero que crea es el lenguaje humano que forma parte de su propia divinidad:

Habiéndose erguido (asumido la forma humana),/ de la sabiduría  
contenida en su propia divinidad,/ y en virtud de su sabiduría  
creadora,/ concibió el origen del lenguaje humano./ De la sabiduría  
contenida en su propia divinidad /y en virtud de su sabiduría  
creadora/ creó nuestro Padre el fundamento del lenguaje humano e  
hizo que/ formara parte de su propia divinidad./ Antes de existir la  
tierra,/ en medio de las tinieblas primigenias,/ antes de tenerse  
conocimiento de las cosas,/ creó aquello que sería el fundamento del

lenguaje humano (o: el fundamento del futuro lenguaje humano) e hizo el verdadero Primer Padre Ñamandú que formara parte de su propia divinidad. (Cadogan, *Textos míticos* 19-20)

Aún antes de que Dios creara la tierra, antes de tenerse conocimiento de las cosas, el lenguaje ya formaba parte de la divinidad. Una vez creado el lenguaje, Dios creó "una pequeña porción de amor"; luego creó un corto himno sagrado y entonces reflexionó profundamente sobre a quién hacer partícipe del fundamento del lenguaje, sobre a quién hacer partícipe de las series de palabras que componían el himno sagrado. Entonces creó al Ñamandú de corazón grande [al hombre] y le impartió conciencia de su divinidad (Cadogan, *Textos míticos* 21-23).

El Supremo invoca el lenguaje creado por Dios pero no como una gracia divina. En este momento crítico de su vida el lenguaje no tiene un significado positivo; sin el mismo él y María de los Ángeles se comunicaban mejor: "No hemos aprendido aún a hablar. Pero ya nos entendemos." Para él las cosas se nombran mejor por sí mismas; de esta manera son idénticas en "forma, en figura, en pensamiento". Si el lenguaje humano fue divino en su origen, los hombres lo han transformado, y a El Supremo *ahora* esa "ayuda extraordinaria" ya no le sirve. Él no puede controlar al lenguaje, éste escapa de su jurisdicción, por eso para él después de la memoria todo está perdido; el lenguaje lo ha traicionado porque él no puede manejarlo a su antojo.

A pesar de que en un momento él dice que escribe lo que se le antoja y del

modo en que se le antoja puesto que escribe sólo para sí mismo (59), no puede hacerlo de la *manera* en que a él le plazca. Con el fin de expresar una idea, debemos ordenarla previamente y ese proceso de ordenamiento obedece a una estructura interna de la lengua.

Nuestros pensamientos, lo que queremos decir, reciben forma sólo cuando enunciamos. Pero para poder enunciar debemos hacer uso de ciertas estructuras lingüísticas que no son características particulares de ningún individuo sino que pertenecen a la lengua y ésta es parte de una comunidad (Benveniste, *Lingüística general I* 64), y siendo parte de una comunidad nadie puede reclamar supremacía sobre ella. El Supremo podrá escribir lo que él quiere pero no como él quiere pues si no obedece ciertas reglas gramaticales preestablecidas su enunciado no podrá realizarse como tal.

En el capítulo II nos hemos referido a los modos básicos de apropiación y transmisión de la palabra "del otro" propuestos por Bakhtin: recitar de memoria y recontar con "mis propias palabras". Esta última tiene la característica de asimilar el discurso "del otro" puesto que de alguna manera se transforma en un elemento que lucha por determinar la interrelación del hablante con el mundo (*Dialogic* 341-42). El Supremo no busca en los textos sagrados de los Mbyá información ni dirección ni normas, sino que trata de determinar su existencia en el mundo transformando el discurso apropiado en parte de su propia filosofía.

Los versos religiosos de los Mbyá, aunque no están en un orden cronológico

en la novela, serán fácilmente reconocibles por aquellos lectores que tengan un conocimiento básico de la mitología guaraní. Sin embargo, otros elementos mitológicos no aparecen en la superficie con la misma claridad. En algunos casos los mismos se presentan como un total del discurso de El Supremo, parecen estar asimilados a su pensamiento y por consiguiente pierden parcialmente su origen, creando una especie de caos para aquellos que no lo identifican, como sucede con Patiño.

En un momento del diktat encontramos a El Supremo situado dentro de un árbol pero nadie puede entender lo que él grita:

Yo no me hablo a mí... Me escucho a través de Él. Estoy encerrado en un árbol. El árbol grita a su manera ¿Quién puede saber que yo grito dentro de él? Te exijo pues el más absoluto silencio, el más absoluto secreto. Por lo mismo que no es posible comunicar nada a quien está fuera del árbol. Oirá el grito del árbol. No escuchará el otro grito. El mío. ¿Entiendes? ¿No? Mejor. (65)

En esta metáfora del árbol resuenan los ecos mitológicos de los Guaraníes. Según le relatan a Cadogan los Mbyá, el Cedro fue creado expresamente por los dioses de la Primera Tierra para la fabricación de los recipientes que contuvieran los huesos de los muertos (*Fluye del árbol la palabra* 84-85). Como se puede apreciar en sus cantos, ellos creen en la reencarnación de los huesos.

Así cuando alguien muere ellos entonan el siguiente cántico: "Después de

hundirse el espacio y/ amanezca (surja) una nueva era/ yo he de hacer que circule la palabra/ nuevamente por los huesos/ de quienes portaran la vara-insignia,/ y haré que vuelva a encarnarse las almas" (Cadogan, *Textos míticos* 50). Estos versos aluden al génesis divino del lenguaje y a su poder inmortal. La palabra como creación de Dios no puede desaparecer. Con el fin de que la palabra circulara nuevamente por los huesos ellos mantenían éstos dentro del árbol sagrado.

En varias oportunidades El Supremo escribe, dicta o relata desde una posición de ultratumba; el diálogo con Sultán por ejemplo, que es identificado, sin mayores problemas, por el lector familiarizado con la cultura occidental. Creemos que en este caso él está haciendo exactamente lo mismo pero manejando otro código que no se reconoce fácilmente.

Como lo señalamos anteriormente, los Mbyá cavaban el árbol sagrado (el cedro) y depositaban en él el cuerpo del muerto. Así, nadie puede saber que El Supremo está gritando pues el que está encerrado dentro del árbol ya no pertenece a este mundo; se puede escuchar el grito del árbol pues éste en sí encierra un mensaje; el árbol grita a su manera, es decir, pide a su Dios que los huesos dentro de él se reencarnen a través de la palabra-alma. Patiño no comprende lo que su amo intenta comunicarle porque no conoce el referente, y al perderse éste se anula la comunicación. El medio puede ser comprendido y decodificado pero si se pierde el referente la comunicación no es completa.

El secretario cumple aquí la función de receptor inmediato, pero no debemos olvidar que estamos frente a un texto literario cuyo destinatario es el lector. Y tratándose de un texto literario la comunicación, a menudo, se dificulta más porque no siempre se puede producir la identidad entre el código del emisor y el del destinatario puesto que el mensaje puede ofrecer una información que no siempre resulta fácil de decodificar:

la mayor dificultad de la decodificación consiste en que detrás del mensaje literario no está solamente el sistema lingüístico del autor, sino un conjunto de subcódigos histórico-culturales evidentemente distintos del conjunto de referencias del lector (Marchese 71).

De esta manera, la recepción del texto literario tiene variables que dependen particularmente del repertorio del lector, pues como lo indica Lotman una de las peculiaridades del texto artístico es la de ofrecer a los diferentes lectores distinta información: "el texto artístico... ofrece a diferentes lectores distinta información, a cada uno a la medida de su capacidad" (36). Así los lectores que estén familiarizados con la mitología guaraní leerán la obra bajo una luz diferente de aquellos que no posean conocimiento alguno sobre el sujeto.

Otro tema que se manifiesta con mucha fuerza en la novela es el problema de origen y por lo tanto de identidad, reflejado en la dualidad del personaje, y cuya consecuencia inmediata se presenta en la estructura por medio de la bifurcación textual Cuaderno/Circular; YO/ÉL .

Aunque el personaje se esfuerza por trazar un paralelo entre su origen y el de los dioses mitológicos guaraníes, esta cuestión no se resuelve totalmente. La sugerencia y la asociación son los medios más comunes por medio de los cuales él expone esa correlación:

Los mellizos no nacieron de una madre; la llamada Madre-de-las-Madres, afirman los payés indígenas conocedores de sus cosmogonías, fue devorada por el Tigre-azul que duerme bajo la hamaca de Ñanderuvusú, el Gran-Padre-Primero. Los mellizos nacieron de sí y engendraron a su madre. Invirtieron la idea de la maternidad considerada erróneamente como don exclusivo de la mujer. Anularon la distinción de los sexos, tan cara e indispensable al pensamiento occidental, que únicamente sabe manejarse por pares... ¿Cómo es posible que tengamos un solo progenitor y una sola madre? ¿No puede uno acaso nacer de uno mismo? (144)

El personaje no afirma ni niega que él tuvo una sola madre pero tampoco descarta la posibilidad de un nacimiento único, al estilo de un dios, lo cual sólo puede ser entendido dentro de su propio carácter divino. Este párrafo encierra la síntesis de varias versiones mitológicas guaraníes, todas relacionadas con el origen del mundo y el hombre.

Como es de conocimiento general el mito de los gemelos<sup>38</sup> o los mellizos forma parte de la cosmogonía guaraníca. Así, por ejemplo, el relato central de la mitología de los Ava-Katu-Ete lo constituye un mito heroico, el Ciclo de los Gemelos. No obstante, este "Ciclo" tiene variantes que son conocidas por todos los grupos de la familia lingüística Tupí-Guaraní, así como por grupos de otras familias sudamericanas (Karibe, Pano, Arawak, Ge, Tukano, etc.) (Bartolomé 41).

Los Apapokuva-guaraní identifican a la Madre-de-las-Madres con la mujer de Ñanderuvusú que se queda embarazada de éste y de su acompañante Mbaekuaá, razón por la cual lleva en su vientre dos hijos. Al ver que ella no cree en él, el dios la abandona. La mujer sale en busca de Ñanderuvusú y en el camino ella se extravía y va a dar a la morada de los tigres; éstos la devoran pero no pueden hacer lo mismo con su vientre donde están los mellizos porque el padre-dios los protege (Nimuendajú 155-172).

El Supremo afirma que los mellizos se parieron a sí mismos y engendraron a su madre. Según la mitología, pasado algún tiempo de la muerte de la madre,

---

<sup>38</sup> Cadogan rechaza el término "gemelos" para designar a los hermanos de esta mitología pues según algunas versiones, ellos no nacieron de un mismo parto sino que un hermano crió al otro: "Pa'i Rete Kuaray, creó él mismo a su hermano menor Jachyra, futura Luna, no se les puede, por consiguiente, calificar de gemelos; y las creencias religiosas de los Mbyá hacen inadmisibles la divinización y adoración de gemelos, si damos a esta voz el significado de hermanos nacidos simultáneamente de un mismo parto. Dicen los Mbyá que cuando un matrimonio ha ofendido a los dioses, éstos permiten a Mba'e Pochy les provea de prole. Mba'é Pochy, para demostrar que sobrepasa a los mismos dioses en poder y sabiduría, hace que se engendren gemelos enviando espíritus malignos: Omopyro ñe'engai para encarnar en los cuerpos de las criaturas por nacer" (*Textos míticos*, 70-71). Razón por la cual esta tribu indígena elimina a los gemelos al nacer por considerarlos malignos.

los mellizos nacen de sí mismos; es decir, no de un parto, no de una mujer sino de un vientre expuesto al sol. Los mellizos engendraron a su madre porque dios la creó con el sólo propósito de procrear a sus hijos; de ahí que ellos le dieron vida a ella. El tigre azul que El Supremo dice que devoró a la Madre-de-las-Madres es Yaguarovy (literalmente quiere decir "perro azul"), un ser sobrenatural e inmortal cuya morada está situada bajo la hamaca de Ñanderuvusú "donde espera la orden divina para caer sobre la humanidad" (Nimuendajú 71).

Según nos explica Blanco Villalta, en los relatos cosmogónicos de la gran familia tupíguaraní, "la pareja de dioses constructores tiene la particularidad... de que ambas entidades poseen el sexo masculino" (29). Haciendo referencia al libro del franciscano A. Thevet, *Cosmografía universal*, aquel estudioso agrega que de acuerdo a lo narrado por los ancianos tupínambas, "se advierte la presencia de un primordial dúo de divinidades, una constructora y otra manifestadora, *ambas masculinas*" (29 el énfasis es nuestro). Moñá, el dios de los tupíguaraníes, tenía un compañero llamado Irú, y cuya "actividad en la cosmogénesis nativa es la de dialogar con el dios constructor, manifestar sus deseos y opiniones" (30). En su nota a pie de página --sobre el mismo tema-- El Supremo reflexiona de la siguiente manera:

La única maternidad seria es la del hombre. La única maternidad real y posible. Yo he podido ser concebido sin mujer por la sola fuerza de mi pensamiento. ¿No me atribuyen dos madres, un padre

falso, cuatro falsos hermanos...? Yo no tengo familia; si de verdad he nacido, lo que está aún por probarse, puesto que no puede morir sino lo que ha nacido. Yo he nacido de mí y Yo solo me he hecho Doble (Nota de El Supremo). (144)

El hombre como el único progenitor posible no es una idea abstracta expresada por el personaje. Como vimos anteriormente, la mitología guaraní concibe el nacimiento del hijo del dios sin la presencia de la mujer y la pareja de dioses constructores es de sexo masculino. Dejemos que Bartolomé nos explique el concepto absoluto de paternidad expresado en el "Ciclo de los Gemelos", donde Kuarahy, el verdadero hijo de dios, guía a su madre hacia la morada de Ñanderú Guasú, su padre:

Kuarahy trata de buscar a su padre de quien es, en realidad, único descendiente, ya que para los guaraníes los hijos descienden exclusivamente por vía paterna. Incluso una mujer sólo puede mencionar a su hijo con el término descriptivo que significa hijo de mi esposo (che mena ry). Se expresa así en el mito la regla de descendencia patrilínea. (62)

Con el fin de reinterpretar su propia existencia, El Supremo retoma el discurso mitológico de los guaraníes; él extrae de éstos ciertos conceptos filosóficos que justifican la concepción que él tiene de sí mismo como ser único e irremplazable. El personaje, como ser supremo, desea haber nacido sin madre y cree que la

"única maternidad seria es la del hombre". A la luz de la cultura occidental, estos planteamientos pueden parecer desequilibrados, pero son totalmente plausibles dentro de la cultura de la que él proviene.

Pero creemos que detrás de esa analogía hay también un cuestionamiento fundamental que pone en tela de juicio ciertos valores socio-culturales que responden a la tradición occidental y que permanecen dentro de la misma como inalterables, como es el caso del origen del hombre según se encuentra narrado en la Biblia.

Aquellos lectores familiarizados con la filosofía guaraní reconocerán también en la dualidad del personaje sus ecos mitológicos sobre el concepto dual de la palabra que se halla estrechamente ligado al alma. Para los guaraníes el lenguaje como creación divina trasciende su función comunicativa y se postula como transmisor de los sentimientos ligados al "ser" del hombre.

El lector recordará que la primera creación de dios Mbyá fue el lenguaje, pero no un lenguaje común sino divino. La Palabra-Alma, la ñe-eng, es para los Mbyá la parte divina del alma enviada por el Verdadero Padre de la Palabra Alma para que se encarne en el ser humano. Pero a esta "Palabra-Alma de origen divino se le agrega otra alma que se desarrolla a medida que el individuo va creciendo"; esta especie de "segunda alma" es "el resultado del Teko Asykue, producto de las imperfecciones, y es la responsable de las bajas pasiones y de los malos apetitos humanos. Este producto del Teko Asy es denominado Tupichúa" (Cadogan, citado

por Bartolomé 84) o "alma animal" que acompaña al hombre toda su vida orientándolo hacia las conductas "animales" (las que violan el orden socio-cultural). Bartolomé resume la noción Mbyá-Guaraní del alma como: "la existencia de la dualidad de Ne'eng-Tupichúa, la primera como palabra-alma divina y la segunda como alma terrenal negativa" (84). Los Apapokúva designan al alma divina como ayvukué: "el aliento que brota (de la boca)" (Nimuendajú 51), siendo por lo tanto también una Palabra-Alma; al igual que los Mbyá esta tribu también agrega otra alma al recién nacido conocida como "asyguá", que es el alma animal (Nimuendajú 55).

Según nos lo explica Bartolomé, la forma de caracterizar al alma puede variar dentro de cada grupo de la familia guaraní:

Pero todas ellas coinciden en dos aspectos fundamentales: la *identificación del alma con la palabra* y la existencia de una *dualidad interior* --aun en las nociones tripartitas-- que acondiciona los aspectos culturalmente definidos como positivos o negativos de la conducta. (85, el énfasis es nuestro)

Vemos así que la palabra como obra divina se encuentra estrechamente ligada al alma y ambas se bifurcan o no de acuerdo al sujeto portador de las mismas.

El hombre y el lenguaje coinciden en un mismo enigma: su origen puesto que jamás se llega al hombre separado del lenguaje ni jamás se lo ve inventarlo. "Nunca alcanzamos el hombre reducido a sí mismo, ingeniándose para concebir

la existencia del otro. Es un hombre hablante el que encontramos en el mundo, un hombre hablando a otro, y el lenguaje enseña la definición misma del hombre" (Benveniste, *Lingüística general I* 180).

La dualidad del personaje se manifiesta en la estructura de la novela por medio de la producción de dos textos. Su carácter dual se transmite esencialmente por medio de esos dos espacios textuales cuyos lenguajes están separados por un modo diferente de percibir el mundo. La palabra-alma de aspecto más bien divino por medio del cual el yo-hombre trata de encontrar la perfección lucha por sobresalir en sus apuntes íntimos, mientras que el discurso de la Circular y las Libretas de Apuntes, lleno de imperfecciones, parece estar guiado por el "alma animal".

El concepto del lenguaje como reflejo del alma y como reflejo del ser quizás obedece al hecho de que "Es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como *sujeto*; porque el solo lenguaje funda en realidad, en *su* realidad que es la del ser, el concepto de 'ego'" (Benveniste, *Lingüística general I* 180). A través del lenguaje es como el ser humano puede erigirse como tal, puede dar sentido a su existencia. Nuestros pensamientos son transportados por la lengua, así el contenido del pensamiento recibe forma de y en la lengua; es lo que se puede decir lo que delimita y organiza lo que se puede pensar (Benveniste, *Lingüística general I* 63-64); pensar es manejar los signos de la lengua y por medio de ella expresar nuestra realidad.

Para Roa Bastos la lengua es la tierra común en la que todos habitamos: "Plotinio decía que no se camina sobre tierra extraña cuando se camina sobre la propia y cuando esa tierra propia es el habla común" (Roa Bastos, *Semana de autor* 29). El lenguaje es el vehículo que acerca al hombre a su semejante, el que hace posible su existencia.

En la filosofía guaraní, tener el poder del habla es tener un don divino ya que Dios creó el lenguaje como esencia divina del ciclo de la vida que no se interrumpe; de esta manera cada ser humano es un ser inmortal que se reencarna y por lo tanto sobrevive en el lenguaje de las generaciones posteriores.

## CONCLUSION

La estructura de *Yo el Supremo* se construye sobre un concepto de la realidad conflictiva donde lo relativo se impone sobre lo absoluto. Las divisiones de los textos imponen un orden de lectura pero de ninguna manera son absolutas. El cuestionamiento recíproco de las voces enunciantes produce un desequilibrio textual. Ante la carencia de autoridad de una voz enunciante confiable, el lector construye su propia coherencia de significado que está sujeta al proceso configurativo de lectura. Toda lectura de esta novela es una dialéctica de oposiciones que obliga al lector a crear su propia consistencia.

El discurso del poder es en sí paradójico. Para que haya comunicación es necesario que haya diálogo; el sujeto que enuncia, "yo", se dirige a un interlocutor, "tú", quien tiene la capacidad de ser su semejante y por lo tanto, al hablar, ponerse en su lugar. Sin embargo, El Supremo se postula como un ser único; nadie es su semejante, y donde no hay semejanza no puede haber comunicación.

Lo paradójico se manifiesta también en la actitud del protagonista; por un lado es presentado como un déspota que privó a sus oponentes de las libertades civiles, y sin embargo dio origen a una República política y económicamente independiente. Abolió la educación superior en favor de una universal donde todo el mundo aprendió a leer y escribir. Tanto su discurso como su actitud hacia el

prójimo están a menudo en una situación paradójica.

El Supremo parece haber combinado el pensamiento rusioniano con el de Maquiavelo. Para ganarse el apoyo del pueblo invocó al primero pero en la práctica llevó a cabo los consejos de Maquiavelo. En *El Príncipe* dice éste que se puede hacer buen o mal uso de la crueldad: "Puede llamarse crueldad bien usada... la que se lleva a cabo rápidamente, para lograr la firmeza del poder, y después no se insiste en ella", y agrega más adelante: "De lo cual hay que deducir que quien usurpa un Estado debe realizar de una vez todos los actos de crueldad que estime necesarios para lograr su objetivo" (84). De esta manera, el príncipe no se verá en la obligación de repetirlos. Por lo que se desprende de esta novela, El Supremo no vivió aterrorizando al pueblo. Después de la rebelión del año 20 --cuando sus opositores políticos fueron ejecutados o encarcelados-- el país vivió en relativa tranquilidad. Dice Maquiavelo que se puede llegar al poder con ayuda de los nobles o con la ayuda del pueblo, y que el que elige esta última vía deberá mantener su amistad con el pueblo: "lo que le será fácil, ya que el pueblo sólo le pide que no lo maltrate" (86). El Supremo le concede al pueblo privilegios negados a la burguesía; ésta se quejará de este trato desconocido para esa clase social. Así, detrás de la actuación de El Supremo se desvela un discurso maquiavélico que aunque menos evidente que otro no deja de tener su peso.

En su lucha por el mantenimiento del poder absoluto, El Supremo se apropia los discursos de los personajes ausentes sobre los que él narra, con lo cual

mantiene supremacía. Pero no puede hacer lo mismo ante la presencia física de ciertos personajes que hablan con voz propia, como es el caso de Patiño, de Sultan, etc.

Al dictar sus circulares El Supremo tiene en mente un receptor pasivo, inactivo, que recibe su mensaje de la manera que él desea: sin cuestionamiento alguno. En este discurso oficial él se presenta como el creador de la nación, como el arquitecto de la República del Paraguay. Se retrata a sí mismo como el héroe que lucha por el bien de su país, sacrificando todo por su patria. Gran parte del discurso de El Supremo corresponde al discurso oficial de Francia. Los documentos históricos de éste funcionan como subtextos de aquél; pero como toda enunciación es contextual, el marco que rodea al texto apropiado es responsable de la alteración o mantenimiento del significado.

Este discurso no es uno creado por el Supremo; él se apropia un discurso oficial que aparece en los libros de historia, de filosofía, en las arengas de los gobernadores, etc. para justificar su presencia y permanencia en el poder.

Así, por ejemplo, al narrar sobre Antequera, él se sirve de ciertos documentos históricos existentes y a partir de ahí re-crea su propia retórica oficial. Entra así en juego el aspecto auto-referencial; el narrador construye un sistema de referencialidad histórica que lo ayuda a mantener cierta linealidad discursiva.

El sentido histórico es aquí fundamental. El Supremo tiene como propósito presentarse como servidor público del Paraguay, y para poder manifestar esa idea

de servidor necesita un concepto histórico hecho a su manera, a su beneficio. La identidad del pueblo y del que expresa depende de esa continuidad histórica.

Pero detrás de un discurso de corte paternalista se esconde el deseo de mantener el poder absoluto. El discurso del poder pretende, así, imponer su verdad como la absoluta, pero la estructura de la obra no se lo permite, fragmentándolo a cada paso.

Las terceras voces metódicamente corroen al texto oficial y su objetivo es la desestabilización del mismo. Estas voces son los medios más comunes de minar la credibilidad y estabilidad del discurso oficial. Éste es el blanco preferido de las demás voces narrativas que descentralizan al poder discursivo oficial. La intertextualidad funciona también como una fragmentación interior que apunta a desequilibrar la jerarquía de un discurso que pretende imponerse como la verdad absoluta.

El personaje desconstruye los textos históricos y ficticios que están dentro de la gran narrativa de la época, y entreteje a ellos su propio texto que apunta a contrarrestar los aspectos negativos expresados sobre su persona y su gobierno.

Así, el discurso oficial de *Yo el Supremo* tiende a desarticular toda prédica negativa sobre el personaje. Para lograrlo, El Supremo explota el discurso histórico existente: éste es retomado, procesado y transformado por él de acuerdo a sus propios intereses.

El personaje se apropia del discurso correspondiente a la gran narrativa y

lo asimila a su prosa. Por lo tanto, cuando las voces circundantes trabajan en la descentralización del discurso oficial, no se mueven tan sólo contra el discurso de El Supremo sino también contra el discurso oficial de la gran narrativa, entendida según el concepto de Lyotard.

*Yo el Supremo* cuestiona la imparcialidad del discurso histórico; no siempre es factible distinguir claramente entre la historia "estudiada" y la historia "fingida" porque tal división desaparece bajo el discurso. La lengua que utiliza el novelista no se puede distinguir de la lengua que usa el historiador. No hay un modo factible de distinguir sus lenguas. La lengua es común a una sociedad, este vehículo es común al historiador y al novelista. El Supremo dice que escribe para sí, en el modo que le da la gana, pero no con el orden que le da la gana, no con el concepto que le da la gana, no con las palabras que le da la gana, sino con la lengua, el léxico, la sintaxis y la civilización que comparte con todo los demás.

Ricoeur en su libro *Tiempo y Narración* caracteriza el discurso narrativo sin separar la historiografía del relato de ficción, admitiendo así "tácitamente que la historiografía pertenece realmente a este ámbito" (169). Para este autor, la historia y la ficción mantienen un paralelo análogo crucial que es la trama; todo acontecimiento (narrado) debe ser capaz de integrarse a ésta (160). La historia se postula como un discurso que narra sobre una realidad acontecida en el pasado, pero el discurso ficticio trae también consigo una referencialidad.

Por otro lado, el novelista tiene que interpretar los hechos, tiene que narrar

sobre los acontecimientos. El historiador, como todo escritor, estudia sus materiales, los organiza y los selecciona. Este proceso implica la elección de ciertos documentos sobre otros, lo cual, inevitablemente, le niega el reclamo de objetividad e imparcialidad absoluta a su narración. Como escribe S. Bacarisse: "Para escribir la historia hay que jerarquizar los hechos o, como dice Roa, olvidar algunos" (252). La narración sobre los acontecimientos es, a menudo, tan inventada por parte del historiador como por parte del novelista. El hecho de que un autor haya elegido escribir de una forma determinada está condicionado por la perspectiva que él tiene del mundo. El texto escrito no es algo natural, es una composición del hombre y como tal tiene propósito, dirección y función.

Los pilares básicos sobre los que Roa Bastos construye esta obra son el mito y la historia; como dice C. Green, ésta no se ve como "una verdad eterna, sino como imagen deformada y oculta que deja transparentar el espejo --'el espejo de la Historia'--" (84). La historia no puede ser vista como la verdad absoluta porque como escribe A. Guerard, "History, as presented by historians, is a well-made play... History is legend, symbol and myth... Between history and fiction... there is a profound identity" (citado por C.Green 85). Ficción e historia no pueden ser vistas como una oposición sino en términos de comunicación puesto que la primera nos narra siempre algo sobre la realidad (Iser 53). El trabajo de Roa Bastos tiene como punto de partida este principio:

Como escritor que no puede trabajar la materia de lo imaginario sino

a partir de la realidad, siempre creí que para escribir es necesario leer antes un texto no escrito, escuchar y oír antes los sonidos de un discurso oral informulado aún pero presente ya en los armónicos de la memoria. (Roa Bastos, "La narrativa paraguaya" 15)

Ese texto no escrito es el que surge en la superficie de la memoria colectiva; es el texto primero que "subyace en el universo bivalente castellano-guaraní y [que] emerge siempre conflictivamente" (Roa Bastos, "La narrativa paraguaya" 15) en la búsqueda de expresión del universo narrativo:

en la lengua de la cultura oral, es donde está inscrito, es de ella de donde emerge, ese texto primero que se lee y que se oye a la vez en sus elementos de significación fónica más que alfabética. (Roa Bastos, "La narrativa paraguaya" 16)

El guaraní es la lengua portadora de ese primer texto que entra en pugna con la lengua culta, dueña de la escritura, el español. Esta lengua reprime y margina a la otra pero no la puede anular completamente. En *Yo el Supremo* la lengua oral es portadora de la memoria ancestral que no ha podido ser desplazada a la periferia del texto. Para Roa Bastos la historia está escrita en la memoria del pueblo. El escritor lo que hace es recuperarla.

La memoria de la cultura oral paraguaya se alimenta, principalmente, en la

lengua guaraní<sup>39</sup> que es el lenguaje creador de ese primer texto oral; lo que hace Roa Bastos es transcribirlo en *Yo el Supremo*.

Heidegger (150-155) dice que el ser humano nace en un mundo hecho por otros, que comienza a hacerse su mundo a través de su participación en la comunidad hablante; es esta actividad común con su sociedad lo que lo lleva a encontrar un lugar propio, un sentido de identidad; a medida que el individuo crece, crece con él su espacio.

En una cultura oral, como la del Paraguay, la memoria es una necesidad; es el eje de la continuidad de ese "habitat" cultural. La memoria de una cultura oral es el único medio de trascender los límites de tiempo y espacio. La misma es el libro de una tradición oral, pero como dice El Supremo, la "memoria de uno no sirve para nada"; de esta manera su memoria no es de uno sólo; él no escribe, ni dicta, con memoria propia sino con una memoria hecha colectivamente por todos. La presencia de esos textos-memoria puede aparecer distribuida de diversas maneras en *Yo el Supremo*; a veces su fuente está especificada, mientras que otras veces las mismas pertenecen al campo anónimo de la colectividad. Estos textos son

---

<sup>39</sup> Roa Bastos habla del guaraní como el modo de comunicación más practicado en su país. "[El guaraní] Una lengua oral cuyo predominio continúa siendo neto frente al idioma heredado en un proporción de aproximadamente un 50% de guaraní-hablantes y un 43% de bilingües, es decir de hablantes que dominan y practican por igual las dos lenguas, y sólo un 7% de castellano-hablantes que no hablan guaraní" (Roa Bastos, "La narrativa paraguaya" 11) Véase al respecto también: Bartomeu Melia y Josefina Pla, *Bilingüismo y "Tercera lengua" en el Paraguay*. Asunción: Universidad Católica, 1979, pp. 29-70, y Bartomeu Melia, *Una Nación dos culturas*. Asunción: Ediciones Cepag, 1988, pp.39-52.

asimismo portadores de una memoria expresada a través de la memoria de los que los transmiten.

La afirmación del supuesto compilador en el sentido que esta obra fue leída primero y escrita después se soporta en el principio estético de Roa Bastos expresado más arriba. Escribe el compilador: "No hay pues en la compilación una sola página, una sola frase, una sola palabra, desde el título hasta esta nota final, que no haya sido escrita de esta manera" (467). Pero *Yo el Supremo* no se limita a recuperar únicamente la historia escrita en la memoria del pueblo guaraní, sino que el mundo ficticio expande su frontera espacial y temporal para recuperar también otros textos presentes en la memoria de otros pueblos. Así la obra se construye sobre textos pre-existentes provenientes de diferentes lenguas naturales --como el castellano, el guaraní, el latín, el francés, el inglés, etc.-- que enriquecen a la obra y que ubican al texto dentro de una tradición que forma parte de una comunidad hablante.

A pesar de esta construcción "parasitaria" --o quizás debido a ella-- la novela mantiene su propia identidad porque es el contexto del enunciado el que da el significado:

The meaning of any utterance depends on its context -at least if meaning is taken broadly to include tone, emphasis, and connotation- then no utterance is ever synonymous even with itself: you cannot step into the same meaning twice. (Rabinowitz 17)

La escritura es por lo tanto un acto creativo irrepetible y único. Por esta razón creímos necesario llevar a cabo un análisis de *Yo el Supremo* dentro de su marco social, político y cultural. Como dice Bakhtin (340-41), cuando se transmiten las palabras de otro al mismo tiempo se las apropia puesto que cuando comunicamos algo cruzamos la barrera entre lo nuestro y lo ajeno:

We communicate by crossing barriers: living our *svoj*, or making another's *cuzoj*<sup>40</sup> our own. Transmission of information is therefore always simultaneously an appropriation (or assimilation) of it. But there is always a gap between our own intentions and the words -which are always someone else's words- we speak to articulate them. The gap may be greater or smaller, however, depending on the "fit" between what we believe and what we are saying.

(*Dialogic* 424)

De donde surge la otra bifurcación discursiva; una cosa es lo que dice El Supremo y otra es lo que dice el texto.

El carácter dual del personaje se transmite esencialmente por medio de dos espacios textuales cuyos lenguajes están separados por un modo diferente de concebir el mundo. Según el pensamiento guaraní, el hombre es portador de dos almas, el alma-palabra y el alma-animal. Dentro de la mitología guaraní la lengua

---

<sup>40</sup> Cuzoj es lo opuesto de svoj (lo propio de uno) e implica de otro. En el sistema bakhtiano todos somos por definición cuzoj en relación al otro. Todos tenemos nuestro propio [svoj] lenguaje, punto de vista, sistema conceptual que es ajeno [cuzoj] a otros.

ocupa un lugar sumamente importante: la lengua constituye una parte esencial, en cierto modo el fundamento mismo de la realidad social (Bossong 78). Así, el hombre se caracteriza por el buen o mal uso de la palabra.

Como lo ha ilustrado Nimuendajú, el concepto del doble se halla profundamente arraigado en la filosofía guaraní. La dualidad del alma es el punto axiológico del pensamiento guaraní. Según esta concepción filosófica, el hombre se forma a partir de dos almas; el alma-palabra (ayvucué) y el alma-animal (acygua). El personaje principal de *Yo el Supremo* trae consigo parte de esta filosofía que se refleja en su discurso. La palabra-alma, de aspecto más bien divino por medio del cual el hombre trata de encontrar la perfección, lucha por sobresalir en los apuntes íntimos del personaje, mientras que el discurso de "ÉL", lleno de imperfecciones, parece estar guiado por el "alma-animal", que es la que lo orienta hacia una conducta más bien irracional que lo lleva a violar el orden socio-cultural.

Para los guaraníes, la realidad misma parece ser un desdoblamiento de otra realidad. Los elementos de la naturaleza terrenal son copias de los originales, producidos en el paraíso mitológico; lo que percibimos como nuestra realidad es sólo una reproducción, un desdoblamiento de la realidad mítica (Cadogan, *La literatura de los guaraníes* 59-60). Esta idea se halla presente a lo largo de la novela:

Todos los seres tienen dobles. Las ropas, los utensilios, las armas.

Las plantas, los animales, los hombres. Este doble se presenta a los

ojos de los hombres como sombra, reflejo o imagen. La sombra que cualquier cuerpo proyecta, el reflejo de las cosas en el agua, la imagen vista en un espejo. (183)

El Supremo no busca en el pensamiento guaraní información ni dirección ni normas sino que se sirve de esa filosofía para tratar de determinar su existencia en el mundo. Con el fin de reinterpretar su propia existencia, El Supremo retoma el discurso mitológico de los guaraníes, él extrae de éstos ciertos conceptos filosóficos que justifican la concepción que él tiene de sí mismo como ser único e irremplazable.

Al estudiar el cuento "Moriencia" escribe Lienhard:

Dentro del pensamiento guaraní la idea del desdoblamiento evocada por la "sombra", el "espejo", el "fantasma" se halla íntimamente ligada a la de "representación", de "relato"; en una palabra, a la idea de ficción. La ficción resultaría ser un desdoblamiento de la realidad (56).

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que *Yo el Supremo* como obra de arte representa una metarealidad. *Yo el Supremo* recoge hechos de la realidad y los modeliza en un *mise en abîme*. Los valores presentes en estos paradigmas no corresponden únicamente al mundo ficticio de la novela, sino también al del autor y del lector; es decir, al mundo compartido por todos.

*Yo el Supremo* como obra de arte literaria se presta a múltiples lecturas. Los

diversos planteamientos y puntos de vista sobre esta novela enriquecen el diálogo en la comunidad de lectores. Nuestra lectura de esta obra no ha tenido otro propósito que multiplicar los puntos de discusión hacia donde se dirige toda crítica constructiva.

Con este espíritu hemos indagado dentro de las delimitaciones del texto y su función estructural; proponemos aquí una lectura basada en el discurso como portador de un significado que va más allá de la frontera formal y se inscribe en la obra como el reflejo de la consciencia del sujeto enunciante, anulando, de esta manera, parcialmente, las divisiones físicas de la novela. En el mundo narrativo, vemos cómo la lucha por el poder discursivo entre El Supremo y las demás voces enunciantes se intensifica en la búsqueda de la expresión absoluta que no es posible conseguir ya que el concepto que cada uno tiene del mundo difiere del otro y, por lo tanto, entran en conflicto. Este choque de puntos de vista convierte, necesariamente, al lector en un agente activo de la obra.

Varios críticos --Bareiro Saguier, Lienhard, Pacheco, Weldt-Basson, etc.-- han señalado la presencia de otros textos dentro de *Yo el Supremo*. En ese sentido nuestro trabajo no ha aportado mucho a la lectura de esta novela puesto que nuestra investigación no ha tenido como objetivo "descubrir" las huellas de otros textos sino recuperar su nuevo significado, pues como dice Ricoeur: "Toda referencia es co-referencia, referencia dialógica o dialogal... Lo que el lector recibe no sólo es el sentido de la obra, sino también, a través de éste, su

referencia: la experiencia que ésta trae al lenguaje, y en último término, el mundo y su temporalidad que despliega ante ella" (154). Las referencias históricas, sociales, políticas y culturales de esta obra literaria se nos presentan como un elemento vital que cuestiona lo absoluto en el enunciado de *El Supremo* y al mismo tiempo cuestiona el discurso oficial dentro de nuestra comunidad.

En este marco de diálogo constructivo sobre *Yo el Supremo* hemos respondido al reto que esta compleja obra nos supuso. Otras lecturas podrán apoyar o rechazar nuestras propuestas interpretativas, lo cual, sin lugar a dudas, contribuirá al enriquecimiento del diálogo crítico.

## OBRAS CITADAS

- Agüera, Victorio. "La cuarta dimensión de la escritura del Supremo." *Las voces del Kará: Estudios sobre Augusto Roa Bastos*. Ed. Fernando Burgos. Madrid: Edelsa, 1988. 93-110.
- Andreu, Jean L. "Modalidades del relato en *Yo el Supremo* de Augusto Roa Bastos: Lo dicho, el Dictado y el Diktat." *Seminario sobre Yo el Supremo de Augusto Roa Bastos*. Poitiers: Publication du Centre de Recherches Latino-Américaines de l'Université de Poitiers, Octubre 1976. 61-113.
- Bacarisse, Salvador. "La filosofía de la historia del compilador de *Yo el Supremo*, de Augusto Roa Bastos." *Revista Iberoamericana*, 130-131 Enero-junio (1985): 249-259.
- Bakhtin, M.M. *Problems of Dostoevsky's Poetics*. Trad. R.W. Rotsel. [Ann Arbor, Mich.]: Ardis, 1973.
- . *The Dialogic Imagination*. Ed. y trad. Michael Holquist. Austin: U of Texas P, 1992.
- Bareiro Saguier, Ruben. "La Historia y las historias en *Yo el Supremo* de Augusto Roa Bastos." *Seminario sobre Yo el Supremo de Augusto Roa Bastos*. Poitiers: Publications du Centre de Recherches Latino-Américaines de l'Université de Poitiers, Octubre 1976. 27-40.
- Bartolomé, Miguel Alberto. *Chamanismo y Religión entre los Ava-katu-ete*.

- Asunción: Centro de Estudios Antropológicos, 1991.
- Benveniste, Emile. *Problemas de lingüística general I*. Trad. Juan Almela. 16a. edición, México: Siglo Veintiuno Editores, 1991.
- . *Problemas de lingüística general II*. Trad. Juan Almela. 3a. edición, México: Siglo Veintiuno Editores, 1979.
- Bergero, Adriana J. *El debate político. Modernidad, poder y disidencia en "Yo el Supremo" de Augusto Roa Bastos*. New York: Lang, 1994.
- Blanco Villalta, Jorge G. *Mitos Tupiguaraníes*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1975.
- Bossong, George. "Augusto Roa Bastos y la lengua guaraní. El escritor latinoamericano en un país bilingüe." *Augusto Roa Bastos. Actas del coloquio Franco-alemán*. Düsseldorf, 1-3 junio de 1982. Tübingen: M. Niemeyer, 1984. 77-87.
- Cadogan, Leon. *Ayvu Rapyta. Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá*. San Paulo: Universidad de San Paulo, Facultad de Filosofía Ciencias y letras, 1959.
- . *La literatura de los guaraníes*. 2ed. México: J. Mortiz, 1970.
- . *Ywyrá Ñe'ery: Fluye del árbol la palabra*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica P, 1971.
- . "El Diluvio". *Tenondeté: Mitos, leyendas y tradiciones del area Tupí-Guaraní*. Comp. M. Gimenez. Asunción: Editorial El Foro, 1982. 25-28.

- Chase-Sardi, Miguel. *Pequeño Decameron Nivaclé: Literatura oral de una etnia del Chaco*. Asunción: Napa, 1981.
- Cruz Rolla, José. *Folklore, ritos y costumbres del pueblo guaraní*. Buenos Aires: Editorial Poseidon, 1954.
- Cardozo, Efraim. *Breve historia del Paraguay*. Buenos Aires: Editorial Universitaria, 1965.
- . *Paraguay Independiente*. Asunción: Industrial Gráfica Comuneros, 1987.
- Carlyle, Thomas. "El Dictador Francia." *El Doctor Francia*. Asunción: El Lector, 1982. 183-269.
- Chaves, Julio César. *El Supremo dictador*. Madrid: Ediciones Atlas, 1964.
- . *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y El Paraguay*. Asunción: Nizza, 1968.
- Chaves, Osvaldo. *La formación del pueblo paraguayo*. Buenos Aires: Ediciones Amerindia, 1976.
- Enciclopedia Barsa*. Tomo VIII. México: Encyclopaedia Británica Publishers, 1987.
- Genette, Gerard. *Narrative Discourse: An Essay in Method*. Trad. Jane E. Lewin. Ithaca, New York: Cornell UP, 1983.
- Green, Connie. "Yo el Supremo: Un enigma histórico." *Las voces del karai: Estudios sobre Augusto Roa Bastos*. Ed. Fernando Burgos. Madrid Edelsa, 1988. 83-92.

- Guerra Vilaboy, Sergio. *Paraguay de la independencia a la dominación imperialista 1811-1870*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1976.
- Heidegger, Martin. "Building Dwelling Thinking." *Poetry Language and Thought*. Trad. Albert Hofstadter. New York: Harper and Row, 1975. 145-161
- Holtan, Orley I. *Mythic Patterns in Ibsen's Last Plays*. Minneapolis: University of Minnesota P0, 1970.
- Hutcheon, Linda. *A Theory of Parody. The Teachings of Twentieth-Century Art Forms*. New York: Routledge, 1991.
- . *A Poetics of Postmodernism: History. Theory. Fiction*. New York: Routledge, 1988.
- Iser, Wolfgang. *The Act of Reading. A Theory of Aesthetic Response*. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1978.
- Krysinski, Wladimir. "Entre la polifonía topológica y el dialogismo dialéctico: *Yo el Supremo* como punto de fuga de la novela moderna." *Las voces del karái: Estudios sobre Augusto Roa Bastos*. Ed. Fernando Burgos. Madrid: Edelsa, 1988. 41-52.
- Lienhard, Martín. "Apuntes sobre los desdoblamientos, la mitología americana y la escritura en *Yo el Supremo*." *Hispanamérica*, 19 (1978): 3-12.
- . "Moriencia: Una intertextualidad indoamericana". *Texto Crítico* (Xalapa), 24-25 (1982): 143-160.

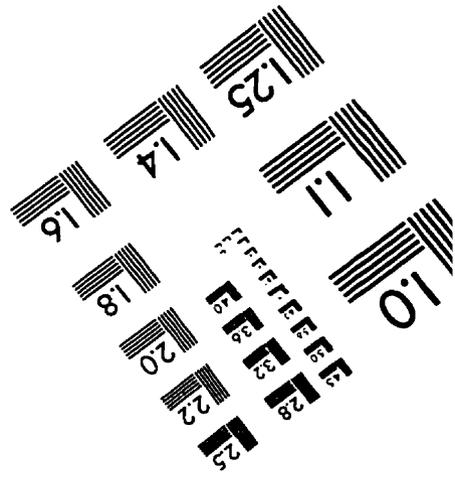
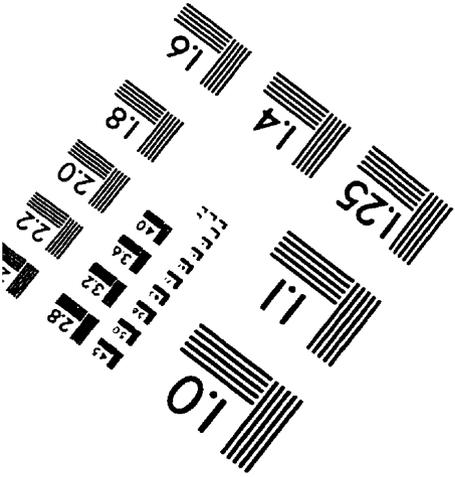
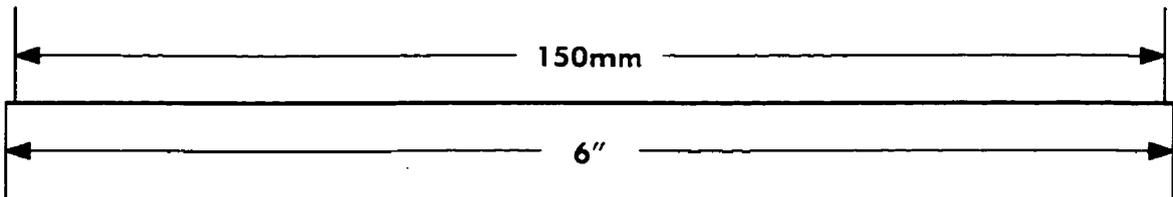
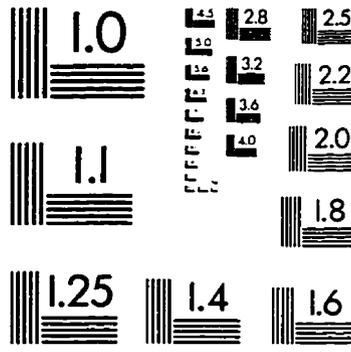
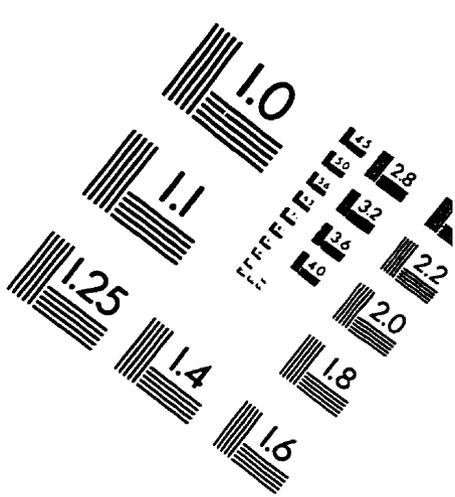
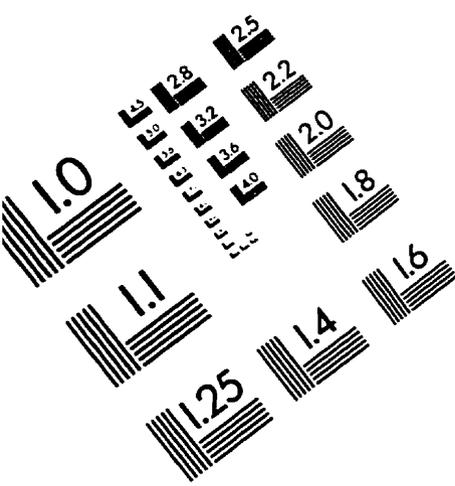
- Lotman, Juri M. *Estructura del texto artístico*. Trad. Victoriano Imbert. Madrid: Istmo, 1982.
- Lyotard, Jean-Francois. *The Postmodern Condition: A Report on Knowledge*. Trad. Geoff Bennington y Brian Massumi. Minneapolis: U of Minnesota P, 1984.
- Maquiavelo, Nicolás. "El Príncipe" en *Filosofía Social*. Comp. de María Teresa de la Garza. México: Universidad Iberoamericana, 1987. 83-94.
- Marcos, Juan Manuel. *Roa Bastos, precursor del Post-boom*. México: Katún, 1983.
- Marchesse, A. *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Trad. J. Orradellas. Barcelona: Ariel, 1986.
- Melia, Bartomeu y Josefina Plá. *Bilingüismo y "Tercera lengua" en el Paraguay*. Asunción: Universidad Católica, 1975.
- . *Una nación dos culturas*. Asunción: Ediciones Cepag, 1988.
- Moliner, María. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos, 1984.
- Mora Mérida, José Luis. *Historia Social del Paraguay 1600-1650*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1973.
- Nimuendajú, Curt. *Los mitos de creación y destrucción del mundo como fundamentos de la religión de los Apapokuva-guaraní*. Lima: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica, 1978.
- Pacheco, Carlos. "La intertextualidad y el compilador: Nuevas claves para una

- lectura de la polifonía en *Yo el Supremo*." *Revista de crítica literaria Latinoamericana*, (Lima), 19 (1984): 47-72.
- . "YOVEL: Primeras claves para una lectura de la polifonía en *Yo el Supremo*." *Augusto Roa Bastos y la producción cultural americana*. Ed. Saúl Sosnowski. Buenos Aires: Ediciones de la Flor, 1986. 151-78.
- Pérez-Maricevich, Francisco. Presentación. *Los fuegos de la noche*. Asunción: Díaz de Bedoya y Gomez Rodas, 1983. 7-14.
- Pitkin, Hanna Fenichel. *The Concept of Representation*. Berkeley: U of California P, 1967.
- Rabinowitz, Peter J. *Before Reading. Narrative Conventions and the Politics of Interpretation*. Ithaca, New York: Cornell UP, 1987.
- Ricoeur, Paul. *Tiempo y narración. I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Trad. Agustín Neira. Madrid: Ediciones Cristiandad, 1987.
- Rigney, Ann. *The Rhetoric of Historical Representation. Three Narrative Histories of the French Revolution*. Cambridge, New York: U of Cambridge P, 1990.
- Roa Bastos, Augusto. "La narrativa paraguaya en el contexto de la narrativa hispanoamericana actual". *Revista de crítica literaria Latinoamericana*, (Lima), 9-10 (1984): 7-21.
- . *Yo el Supremo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1985.
- Romero, Armando. "Yo el Supremo, escritor de la república." *Las voces del*

- Karáí: Estudios sobre Augusto Roa Bastos.* Ed. Fernando Burgos. Madrid: Edelsa, 1988. 61-69.
- Romero, Roberto. *Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Ideólogo de la independencia del Paraguay.* Asunción: AR Impresiones, 1988.
- Rousseau, Juan Jacobo. *Contrato Social.* Trad. Fernando de los Ríos Urruti. Madrid: Espasa-Calpe, 1987.
- Semana de autor: Augusto Roa Bastos.* Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1986. 28-30.
- Shlomith, Rimmon-Kenan. *Narrative Fiction. Contemporary Poetics.* New York: Methuen, 1983.
- Turton, Peter. "Yo El Supremo: Una verdadera revolución novelesca." *Texto Crítico*, 12 (1979): 10-60.
- Trías, Vivian. *El Paraguay de Francia el Supremo a la guerra de la Triple Alianza.* Buenos Aires: Crisis, 1975.
- Valdés, Mario J. *World-Making. The Literary Truth-Claim and the Interpretation of Texts.* Toronto: U of Toronto P, 1992.
- . *Phenomenological Hermeneutics and the Study of Literature.* Toronto: U of Toronto P, 1987.
- . "Entrevista Inédita." Universidad de Toronto, Toronto, 1995.
- Vázquez, José Antonio. *El Doctor Francia visto y oído por sus contemporáneos.* Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1975.

- Weldt-Basson, Helene C. *Augusto Roa Bastos's I The Supreme. A Dialogic Perspective*. Columbia: U of Missouri P, 1993.
- White, Richard A. *La primera Revolución radical de América*. Trad. Robert S. Thompson. Asunción: La República, 1984.
- Williams, John Hoyt. *The Rise and Fall of the Paraguayan Republic 1800-1870*. Austin: U of Texas P, 1979.
- Wisner, Francisco. *El dictador del Paraguay. José Gaspar de Francia*. Buenos Aires: Ayacucho, 1967.

# IMAGE EVALUATION TEST TARGET (QA-3)



APPLIED IMAGE, Inc  
1653 East Main Street  
Rochester, NY 14609 USA  
Phone: 716/482-0300  
Fax: 716/288-5989

© 1993, Applied Image, Inc., All Rights Reserved